97183.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2025 - 08:12:45
Recibo No. S002267957, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xABNdxZxjA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de julio de 2014 de la Asamblea De Accionistas	49460 del 28 de julio de 2014 del libro IX
*) Acta No. 8 del 23 de noviembre de 2016 de la Asamblea De Accionistas	59905 del 24 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 2 del 28 de febrero de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria	61135 del 23 de marzo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 4 del 02 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas	65794 del 22 de agosto de 2017 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 29 de enero de 2019 de la Revisor Fiscal	72109 del 31 de enero de 2019 del libro IX
*) Acta No. 010 del 30 de julio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	75044 del 02 de agosto de 2019 del libro IX
*) Acta No. 21 del 22 de septiembre de 2024 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea General De Accionistas	107889 del 26 de octubre de 2024 del libro IX
*) C.C. del 22 de octubre de 2024 de la Revisor Fiscal	107890 del 26 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: F4290 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PUERTORIENTE
Matrícula No.: 273629
Fecha de Matrícula: 16 de enero de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2025 - 08:12:45
Recibo No. S002267957, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xABNdxZxjA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : KM 10 VIA VILLAVICENCIO - PTO LOPEZ -- VDA BELLA SUIZA
Barrio : NO REPORTO
Municipio: Villavicencio, Meta
** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 01546 del 28 de noviembre de 2024 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2025, con el No. 13253 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: PUERTORIENTE LOGISTICA Y TRANSPORTES SAS
Matrícula No.: 293617
Fecha de Matrícula: 13 de abril de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CENTRO POBLADO PLANAS
Barrio : ZONA RURAL PUERTO GAITAN
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

Nombre: PUERTORIENTE SAS
Matrícula No.: 298826
Fecha de Matrícula: 13 de julio de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : VEREDA PUERTO TRIUNFO KM 128 VIA RUBIALES
Barrio : ZONA RURAL PUERTO GAITAN
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

Nombre: PUERTORIENTE LOGISTICA Y TANSPORTES S.A.S
Matrícula No.: 347102
Fecha de Matrícula: 25 de febrero de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : KM 28 VIA PUERTO LOPEZ VEREDA QUENANE
Barrio : ZONA RURAL
Municipio: Villavicencio, Meta
** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 01547 del 28 de noviembre de 2024 del Juzgado 02 Civil Municipal De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2025, con el No. 13254 del Libro VIII, se decretó EMBARGO SUCURSAL.

Nombre: PUERTORIENTE LOGISTICA Y TRANSPORTE
Matrícula No.: 355939
Fecha de Matrícula: 02 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 12 NRO. 6A - 70
Barrio : PESCADORES
Municipio: Cabuyaro, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

97185

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2025 - 08:12:45
Recibo No. S002267957, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xABNdxZxjA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $51.684.404.294,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que en el registro mercantil que se lleva en la camara de comercio de santa marta para el magdalen , estuvo matriculado bajo el numero: 00183305 Del 29 de noviembre de 2016 , la sociedad denominada :Puertoriente logistica y transporte SAS.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

97186

169

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **DEINY SANCHEZ SEPULVEDA** identificada con CC. **23.794.223** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TGT404** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Deiny Sánchez S.

NOMBRE: DEINY SANCHEZ SEPULVEDA

IDENTIFICACION: 23.794.223

97187

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025789857

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TGT404	FOTON	BJ6536B1DDA-S2	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P&J.
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	16

NÚMERO DE MOTOR
BJ493ZQ3C11327

REG N — VIN LVCB1DDA5DB035058

NÚMERO DE SERIE
******

REG N — NÚMERO DE CHASIS LVCB1DDA5DB035058 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SANCHEZ SEPULVEDA DEINY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 23794223

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** — POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352012000156317	I	14/06/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/01/2013	08/04/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE

LT03004723414

97188

170

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **EMILIANO DUARTE SEGUA** identificada con CC. **7.365.330** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **UFW381** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: EMILIANO DUARTE SEGUA

IDENTIFICACION: 7.365.330

Powered by CamScanner

K-170

97189

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012254907

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
UFW381	GOLDEN DRAGON	XML6700	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.856	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	25

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
811121	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
LFZBDADE09A700589	N	LFZBDADE09A700589	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
DUARTE SEGUA EMILIANO	C.C. 7365330

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
0320090000676416	I	28/08/2009	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/10/2009	04/08/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA





LT01006624260

971190

171

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **NORBERTO CHAPARRO CARDENAS** identificada con CC. **9.531.753** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **XGD206** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: NORBERTO CHAPARRO CARDENAS

IDENTIFICACION: 9.531.753

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97191

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011220296

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XGD206	CHEVROLET	LV 150	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.068	VERDE BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	44

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6WA1400600	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCLV150X8B000974	N	9GCLV150X8B000974	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CHAPARRO CARDENAS EULALIA Y OTRO(S)	C.C. 51556369

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ****** POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
08002110701601	I	16/04/2007	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
12/07/2007	15/02/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE MCPAL SOGAMOSO

LT02003721346

Scanned with CamScanner

97192

1 de octubre de 2024

Señores

CONSORCIO NUEVO AMANECER

Yopal – Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

Eulalia Chaparro mayor de edad, vecino y residente del municipio de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía **N°. 51556369** expedida en Bogotá, manifiesto que por medio de la presente **AUTORIZO** al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo **PODER AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor(a), Norberto Chaparro mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **N°. 9531753** expedida en Sogamoso, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo Bus de placa XGD 206, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor Norberto Chaparro, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

51556369

REPUBLICA DE COLOMBIA
Cira Eugenia Morales Riveros
NOTARIA
PRIMERA UNICA DEL CIRCULO DE CASANARE

Scanned with CamScanner

97193

Eulalia Chaparro	Acepto el poder Norberto Chaparro
C.C: 51556963 De Bogotá. Celular: 3134967234 **Propietario**	C.C: 9531753 De Sogamoso. Celular: 32195559863 **Autorizado**
Eulalia Chaparro	Norberto Chaparro

Notaría Única
del Círculo de Cajicá (Cund.)
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaría Única del Círculo de Cajicá - Cundinamarca
compareció:
CHAPARRO CARDENAS EULALIA
Identificado con C.C. 51556269
Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que su contenido es cierto. Autoriza el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Cajicá - Cund., 2021-10-01 15:08:11
Cód. Verificación: nkiri
www.notariaenlinea.com
FIRMA
1803-35885811
CIRA EUGENIA MORALES RIVEROS
NOTARIA ÚNICA DE CAJICÁ

Cira Eugenia Morales Riveros
NOTARIA

Scanned with CamScanner

97194

172

	CONSORCIO NUEVO AMANECER **NIT: 901862284-1**	**FECHA: 01-DIC-2024** **CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18** **VERSIÓN: 1**
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE DIONISIO PEREZ BARBOSA** identificada con CC. **19.119.126** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUS** de placas **SSQ038** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: JOSE DIONISIO PEREZ BARBOSA

IDENTIFICACION: 19.119.126

Carrera 29N 21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanacerc2024@gmail.com

172

Powered by CamScanner

R-172

97195

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10012546894

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SSQ038	MERCEDES BENZ	OF1218	2010

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.249	BLANCO VERDE	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/P/S
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
904978U0830280	N	9BM384223AB659703

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9BM384223AB659703	N	9BM384223AB659703	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
PEREZ BARBOSA JOSE DIONISIO	C.C. 19119126

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	TIE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
012040909709225	I	07/10/2009	1

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
08/10/2010	19/09/2016	******

ORGANISMO DE TRANSITO

ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO

LT01006808274

97196

173

	CONSORCIO NUEVO AMANECER . NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **EMILIANO DUARTE SEGUA** identificada con CC. **7.365.330** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUS** de placas **SKV608** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: EMILIANO DUARTE SEGUA

IDENTIFICACION: 7.365.330

Powered by CamScanner

F-173

97107

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027612824

PLACA: SKV608
MARCA: AGRALE
LÍNEA: MA 8.5 TCA
MODELO: 2006
CILINDRADA CC: 4300
COLOR: VERDE BLANCO
SERVICIO: PUBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: BUS
TIPO CARROCERÍA: CERRADA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD K/PES./: 27
NÚMERO DE MOTOR: E1T127946
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: 9CNC03CP46B002433
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9CNC03CP46B002433
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DUARTE SEGUA EMILIANO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 7365330

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13196010632781
VE: I
FECHA IMPORT.: 13/07/2006
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 13/07/2006
FECHA EXP. LIC. TTO: 02/11/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRANSITO: TBOY - DIST TTO NO 2/ NOBSA

LT0800096094

97198

174

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **CARMEN EMILIA DUARTE SEGUA** identificada con CC. **1.115.852.789** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **XVB121** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Carmen A. Duarte

NOMBRE: CARMEN EMILIA DUARTE SEGUA

IDENTIFICACION: 1.115.852.789

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

1.- 774
62 DE ALCOLO.

97199

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019718050

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XVB121	NISSAN	CABSTAR TL 1.45	2005

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.000	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	20

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BD30093575Y	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	CKDABFTL05D100751	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

DUARTE SEGUA CARMEN AMELIA — C.C. 1115852789

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
009823	I	17/02/2005	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
15/07/2005	27/11/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INSP MCPAL TTOYTTE SAN GIL



LT02005690604

97200

175

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JAIRO ANTONIO MEDINA** identificada con CC. **9.517.816** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **SOC865** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JAIRO ANTONIO MEDINA

IDENTIFICACION: 9.517.816

195

97201

Paz de Ariporo, 01 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

MARIELA MOLLOGON DE MEDINA mayor de edad, vecino y residente del municipio de Paz de Ariporo - Casanare, identificada con cédula de ciudadanía N°. 46.355.630 expedida en Sogamoso - Boyacá, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), JAIRO ANTONIO MEDINA MAYORGA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 9.517.816 expedida en Sogamoso - Boyacá, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo Buseta de placa SOC 865, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

El señor JAIRO ANTONIO MEDINA, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

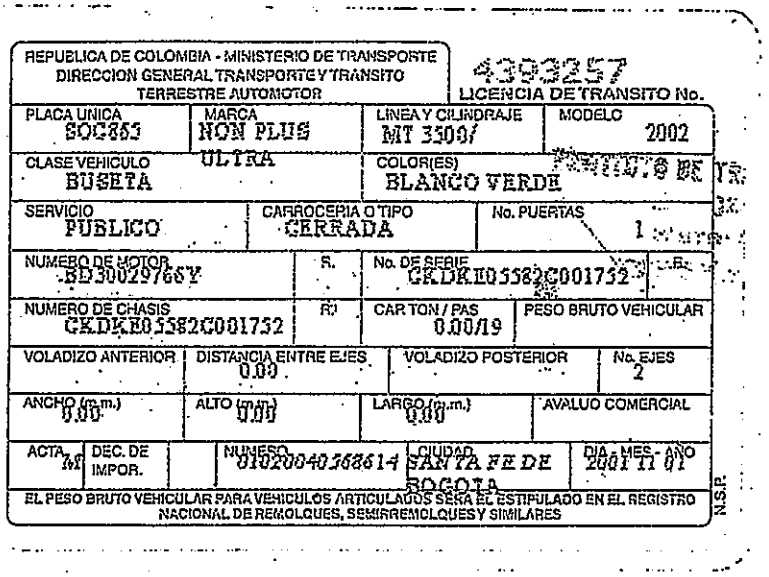
Cordialmente

Acepto el poder

MARIELA MOLLOGON DE MEDINA
C.C: 46.355.630 De Sogamoso
Celular: 3115470648
Propietario

JAIRO ANTONIO MEDINA MAYORGA
C.C: 9.517.816 De Sogamoso
Celular: 3124315086
Autorizado

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

4393257
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
SOC863	NON PLUS	MT 3500/	2002

CLASE VEHICULO	COLOR(ES)
BUSETA ULTRA	BLANCO VERDE

SERVICIO	CARROCERIA O TIPO	No. PUERTAS
PUBLICO	CERRADA	1

NUMERO DE MOTOR	R.	No. DE SERIE	R.
BD30029766Y		CKDKE05582C001732	

NUMERO DE CHASIS	R.	CAR TON / PAS	PESO BRUTO VEHICULAR
CKDKE05582C001732		0.00/19	

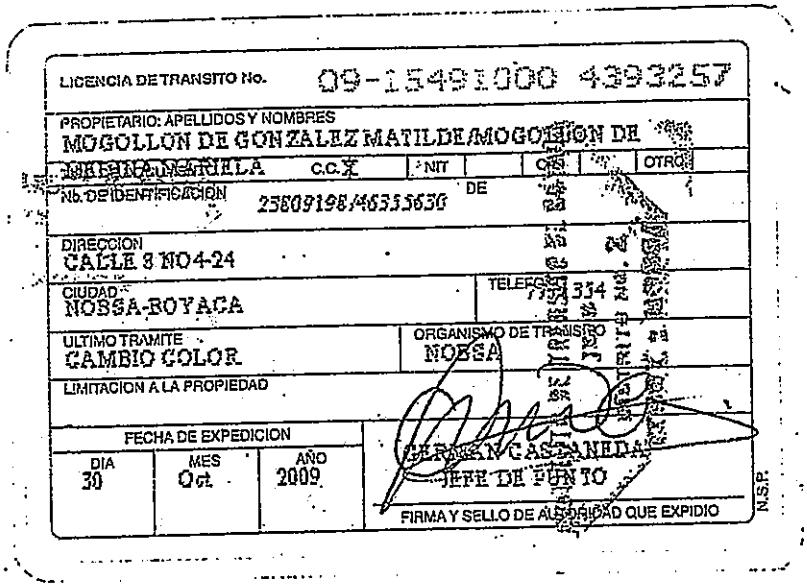
VOLADIZO ANTERIOR	DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
	0.00		2

ANCHO (m.m.)	ALTO (m.m.)	LARGO (m.m.)	AVALUO COMERCIAL
0.00	0.00	0.00	

ACTA	DEC. DE IMPOR.	NUMERO	CIUDAD	DIA - MES - AÑO
M		0102004036861 4	SANTA FE DE BOGOTA	2001 11 01

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

N.S.P.



LICENCIA DE TRANSITO No. 09-15491000 4393257

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
MOGOLLON DE GONZALEZ MATILDE/MOGOLLON DE

NATURALEZA	C.C. X	NIT	C.E.	OTRO

NO. DE IDENTIFICACION 23809198/46333630 DE

DIRECCION
CALLE 3 NO4-24

CIUDAD
NOBSA-BOYACA

TELEFONO 7[illegible]334

ULTIMO TRAMITE
CAMBIO COLOR

ORGANISMO DE TRANSITO
NOBSA

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
30	Oct	2009

GERMAN CASTANEDA
JEFE DE PUNTO

FIRMA Y SELLO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO

N.S.P.

97203

176

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **NORBERTO CHAPARRO CARDENAS** identificada con CC. **9.531.753** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUS** de placas **UFV437** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: NORBERTO CHAPARRO CARDENAS

IDENTIFICACION: 9.531.753

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

R-176

97204

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028404753

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UFV437	AGRALE	MA 8.5 TCA	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.300	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	28

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E1T125654	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9CNC03CP56B002246	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CHAPARRO CARDENAS NORBERTO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 9531753

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13496010624989

LIE: I

FECHA IMPORT.: 26/10/2005

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/02/2006	13/02/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA





LT07002300006

97205
178

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **HENRY DARIO VEGA PIRANEQUE** identificada con CC. **1.014.183.956** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **SOD489** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: HENRY DARIO VEGA PIRANEQUE

IDENTIFICACION: 1.014.183.956

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97206

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030490588

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOD489	CHEVROLET	NPR	2004

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.570	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	24

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
390762	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCNPR71P4B456407	N	9GCNPR71P4B456407	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

VEGA PIRANEQUE HENRY DARIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1014183956

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
09014011300318	I	12/09/2003	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/11/2003	20/11/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTE Y MOV CUND/SIBATE

LT0700283479 1

97207

179

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **NORBERTO CHAPARRO CARDENAS** identificada con CC. **9.531.753** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **BUS** de placas **SZU785** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: NORBERTO CHAPARRO CARDENAS

IDENTIFICACION: 9.531.753

R-179

97208

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10034929451

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SZU785	HYUNDAI	HD 78	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3907	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG-PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4DDA441942	N	KMFGA17PPBC901171

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
KMFGA17PPBC901171	N	KMFGA17PPBC901171	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

CHAPARRO CARDENAS NORBERTO — C.C.9531753

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352010000171535	I	29/09/2010	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/06/2011	12/02/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTE Y MOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07003738618

97209

179

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **NORBERTO CHAPARRO CARDENAS** identificada con CC. **9.531.753** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **SZU785** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: NORBERTO CHAPARRO CARDENAS

IDENTIFICACION: 9.531.753

Carrera 29 N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97210

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009410054

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZU785	HYUNDAI	HD 78	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.907	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NÚMERO DE MOTOR
D4DDA441942

REG N

VIN
KMFGA17PPBC901171

NÚMERO DE SERIE
KMFGA17PPBC901171

REG N

NÚMERO DE CHASIS
KMFGA17PPBC901171

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GOMEZ DE PATIÑO GLORIA IBETH

IDENTIFICACIÓN
C.C. 46354532

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352010000171535	I	29/09/2010	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/06/2011	25/04/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01005716316

97211

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009410054

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZU785	HYUNDAI	HD 78	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.907	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NÚMERO DE MOTOR
D4DDA441942

REG N — VIN KMFGA17PPBC901171

NÚMERO DE SERIE
KMFGA17PPBC901171

REG N — NÚMERO DE CHASIS KMFGA17PPBC901171 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GOMEZ DE PATIÑO GLORIA IBETH

IDENTIFICACIÓN
C.C. 46354532

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352010000171535	I	29/09/2010	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/06/2011	25/04/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01005716316

SZU 785.

97212

ESTE DOCUMENTO HA SIDO AUTENTICADO
CON ESPACIOS EN BLANCO
NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE SOGAMOSO

CONTRATO DE MANDATO

Entre los suscritos a saber Gloria Lieth Gómez de Patiño mayor de edad, identificados con la Cedula de Ciudadanía 46.354.032 quien para los efectos del siguiente contrato se denominará EL MANDANTE, y de otra parte _____ también mayor de edad identificado con la Cedula de Ciudadanía _____ quien para los efectos del presente contrato se denominara EL MANDATARIO, hemos acordado suscribir el siguiente CONTRATO DE MANDATO, que se regirá por las siguientes CLAUSULAS y en previsto de ellas, por las disposiciones del Código de Comercio y del Codigo Civil aplicables a la materia de que se ocupa este contrato.

PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO: EL MANDANTE faculta AL MANDATARIO La gestión de realizar los trámites a que haya lugar para radicar y reclamar ante el organismo de tránsito los trámites de Traspaso del vehiculo de su propiedad que se identifica con las siguientes características:

PLACAS SZU785 MODELO 2011 MARCA HYUNDAI

PARÁGRAFO PRIMERO Como consecuencia, EL MANDATARIO queda facultado para representar AL MANDATE para todos los efectos como son: RADICAR, GESTIONAR Y RECISIR EL RESULTADO del trámite, que dé cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° 12379 del 28 de Diciembre de 2.12 - Art 5 del Ministerio de Transporte. De igual forma El MANDATARIO tiene la facultad de sustituir el presente CONTRATO DE MANDATO sin que en ningún momento el presente MANDATO quede sin representación alguna ante el organismo de tránsito, en lo que tiene que ver con las facultades conferidas por este MANDATO.

PARÁGRAFO SEGUNDO: los encargos realizados por EL MANDATARIO serán por cuenta y riesgo DEL MANDANTE.

SEGUNDO: DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá su cumplimiento una vez que el organismo de tránsito competente haga entrega de la gestión final, para lo cual le fue otorgado dicho contrato.

Tanto MANDATARIO como MANDANTE aceptan las condiciones de dicho contrato y para su efecto firman en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

NOTARIA SEGUNDA SOGAMOSO FIRMA AUTENTICADA

EL MANDANTE

C.C.N° 46.354.532

EL MANDATARIO

C.C.N°

97213

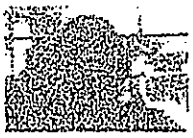
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 9370

En la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyaca, República de Colombia, el doce (12) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Sogamoso, compareció: GLORIA IBETH GOMEZ De PATIÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0046354532 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

9370-1



2fdac:9656

12/09/2023 11:27:51

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biometrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil

Esta acta, que contiene la siguiente información CONTRATO DE MANDATO .

LUCY MESA DIAZ

Notaria (2) del Circulo de Sogamoso , Departamento de Boyacá

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Numero Unico de Transaccion: 2fdac9656, 12/09/2023 11:28:22

97214

MINISTERIO DE TRANSPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRAMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1 ORGANISMO DE TRANSITO

NOMBRE

CIUDAD | CODIGO | FECHA DE TRAMITE: DIA | MES | AÑO

2. PLACA

LETRAS: SZU | NUMEROS: 785

3. TRAMITE SOLICITADO

1	MATRICULA/ REGISTRO	2	TRASPASO (X)	3	TRASLADO MATRICULA/ REGISTRO	4	RADICADO MATRICULA/ REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFORMACION	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC PRENDA	12	LEVANTA PRENDA
13	CANCELACION MATRICULA/ REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS

4. CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL	S/N (X)	BUSETA	CAMION	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
	X					

TRACTOCAMION	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA	OTRO

5. MARCA: HYUNDAI | **6. LINEA:** HD 72

7. COMBUSTIBLE

GASOLINA	DIESEL	GAS	MOTO	ELECTRICO	HIDROGEN	ETANOL	BIODIESEL
1	X	3	4	5	6	7	8

8. COLORES: BLANCO VERDE

9. MODELO: 2011

10. CILINDRADA: 3907

11. CAPACIDAD Kg / Pas:

12. BLINDAJE SI ☐ NO ☐ Resolucion No. (DD/MM/AÑO)

13. DESMONTE BLIND SI ☐ NO ☐ Resolucion No. (DD/MM/AÑO)

14. POTENCIA/HP

15. CARROCERIA

CODIGO

TIPO: CERRADA

16. IDENTIFICACION INTERNA DEL VEHICULO

	REGRABADO
No DE MOTOR: D4DDA441942	SI ☐ NO ☐
No. DE CHASIS: KMFGA17PPBC901171	SI ☐ NO ☐
No. DE SERIE: KMFGA17PPBC901171	SI ☐ NO ☐

No. DE VIN VEHICULOS AUTOMOTORES: KMFGA17PPBC901171

17. IMPORTACION O REMATE

IMPORTACION		REMATE			
MANIF. CARGA	DEC. DE IMPORT	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (CIUDAD)	CODIGO
1	2	3	4	5	6

No. DOCUMENTO | FECHA: DIA | MES | AÑO

18. TIPO DE SERVICIO

PARTICULAR	PUBLICO	DIPLOMAT.	OFICIAL	ESPECIAL	OTROS
X	X	3	4	5	6

19. EMPRESA VINCULADORA

NOMBRE | NIT.

20. DATOS DE ALERTA

HURTO	LIM PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE: S
1	2	3	4	

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GOMEZ	De PARRA	GLORIA IBETH

C.C.	NIT	N.N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIP	C. DIPLOMAT	No. DOCUMENTO
C	N	X	P	E	T	U	D	46354532

DIRECCION: Calle 2C N° 22-44 | CIUDAD: Sogamoso Boyaca. | TELEFONO: 3115911385.

FIRMA DEL PROPIETARIO: Gloria I. Gomez de P.

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CHAPARRO	CARDENAS	NORBERTO

C.C.	NIT.	N.N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI.	NUIP	C. DIPLOMATICO	No. DOCUMENTO
C	N	X	P	E	T	U	D	9531753.

DIRECCION: Cra 3a N° 2-15 | CIUDAD: Sogamoso Boyaca | TELEFONO: 3219559863

FIRMA DEL COMPRADOR

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO O AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUW CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACION.

NOTA: VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

917215

CONTRATO DE COMPRAVENTA
VEHICULO AUTOMOTOR

MUISCA: 1665328

Ciudad y Fecha: Sogamoso, 14 de Septiembre de 2023

Entre los suscritos a saber: El VENDEDOR y el COMPRADOR se celebra el presente contrato de compraventa de vehículo automotor que se regirá por las siguientes cláusulas:

VENDEDOR: GLORIA IBETH GOMEZ DE PATIÑO
C.C. 46.354.532 Dirección: Cll 2 C # 22-44 Tel: 3115911385
COMPRADOR: NOLBERTO CHAPARRO CARDENAS
C.C. 9531753 Dirección: C10 3ª Nº 2-15 Tel: 3219559863

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

PRIMERA: EL VENDEDOR es en venta real y material un vehículo de exclusiva Propiedad y dominio distinguido con las siguientes características:

CLASE: BUS	MARCA: HYUNDAI
MOTOR No. D4DDA441942	CHASIS No. KMFGA17PPBC901171
SERVICIO: PUBLICO	MODELO 2011
PLACA: SZU785	LINEA HD 78
COLOR: BLANCO VERDE	SERIE KMFGA17PPBC901171
	VIN KMFGA17PPBC901171

SEGUNDA: El precio de la VENTA es la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS ——— ($60.000.000) pagaderos de la siguiente forma $40'000.000 en efectivo y 6 letras de $3'000.000 y una de $2'000.000 para completar el valor total.

TERCERA: EL VENDEDOR (A) del vehículo se compromete a hacer entrega de este vehículo libre de todo gravamen que pudiese existir. Para constancia hasta el día de hoy 14 de Septiembre de 2023. ——— Fecha desde la cual en adelante corre por cuenta y riesgo del COMPRADOR, ya que este recibe el vehículo a su entera satisfacción en el estado y forma en que se encuentra debidamente revisado y ensayado. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior por la garantía o funcionamiento por tratarse de un vehículo usado.

CUARTA: Por su parte el COMPRADOR declara estar conforme con las cláusulas de este CONTRATO, que cancela el precedente negocio en la forma acordada y que la posesión material del vehículo motivo de esta VENTA será recibido de manera real por EL VENDEDOR el día catorce de Septiembre de 2023 a plena satisfacción.

QUINTA: Las partes fijan una sanción de legal establecida ——— para quien incumpla en parte o en su totalidad cualquiera de las cláusulas anteriormente pactadas y sólo tendrá las pruebas por parte del afectado sin requerimiento judicial bastando para ello la prueba del incumplimiento o en su defecto se cobrará por vía jurídica.

Otras cláusulas adicionales: El pago de los veinte millones restantes se comienza desde el mes de Octubre hasta terminar

Para constancia se extiende y firma el presente documento en la ciudad de _____
el día _____ de _____ de _____.

VENDEDOR

Gloria I. Gomez de P.
C.C. 46.354.532

COMPRADOR

C.C. 9531753.

TESTIGO

TESTIGO

97216

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

180

PAZ Y SALVO

Yo **ILVER RIVERA HERRERA** identificada con CC. **12.131.495** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **UVK183** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Ilver Rivera

NOMBRE: ILVER RIVERA HERRERA

IDENTIFICACION: 12.131.495

97217

UVK183

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035145943

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UVK183	NON PLUS ULTRA	TL-E-III	2003

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO VERDE ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BD30047162Y	S	******

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	CKDABFTL03N000409	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RIVERA HERRERA ILVER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 12131495

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		4

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/03/2003	20/03/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL



CONVENCION DE COLOMBIA 11-24

LT0700331051 4

97218

181

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SILVERIO MOLINA DIMAS** identificada con CC. **1.116.542.606** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **SKK327** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Silverio Molina

NOMBRE: SILVERIO MOLINA DIMAS

IDENTIFICACION: 1.116.542.606

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

181

R-181

97219



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017890769

PLACA: SKK327

MARCA: NISSAN

LÍNEA: SIN-LINEA

MODELO: 2001

CILINDRADA CC: 2.853

COLOR: BLANCO VERDE

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS

TIPO CARROCERÍA: CERRADA

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ: 16

NÚMERO DE MOTOR: BD30010183Y

REG: N

VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: EENT1CABDCA50427

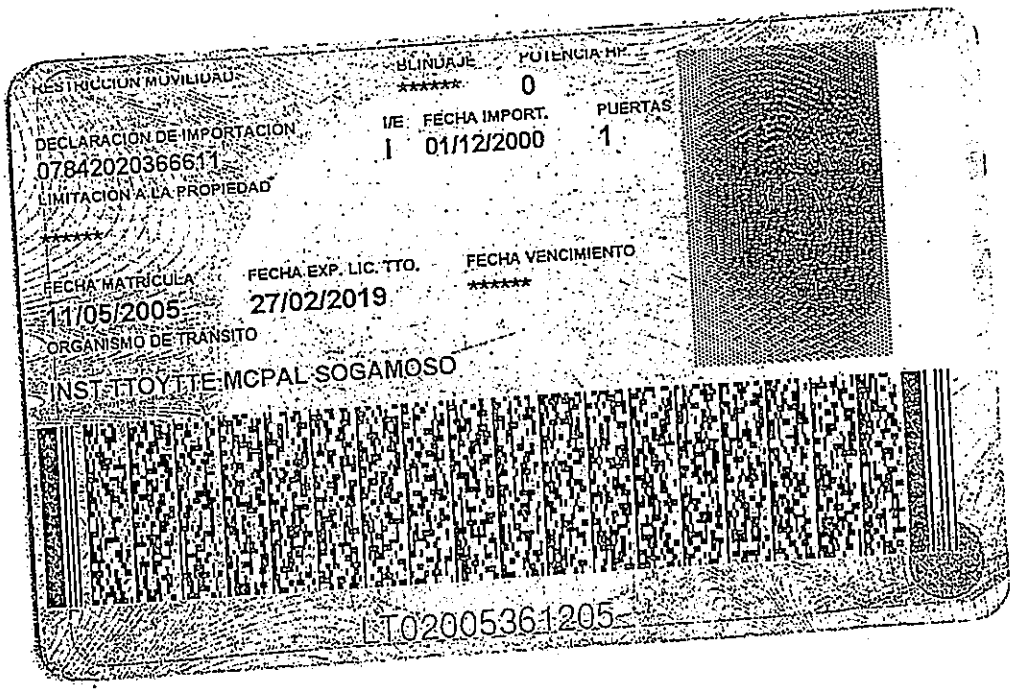
REG: N

NÚMERO DE CHASIS: EENT1CABDCA50427

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MOLINA DIMAS SILVERIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1116542606



RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 0784202036661

I/E: I

FECHA IMPORT.: 01/12/2000

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 11/05/2005

FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/02/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: INST TTO Y TTE MCPAL SOGAMOSO

LT02005361205

97220

181

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SILVERIO MOLINA DIMAS** identificada con CC. **1.116.542.606** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **SOE131** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Silverio Molina

NOMBRE: SILVERIO MOLINA DIMAS

IDENTIFICACION: 1.116.542.606

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

97221

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028302624

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOE131	NON PLUS ULTRA	TS-E-III	2004

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BD30070044Y	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CKDABFTL04N001094	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GIRALDO ARCILA JOSE JAIME	C.C. 19353754

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
01020010576611	I	28/06/2004	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/07/2004	31/01/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEY MOV CUND/SIBATE



LT07002260039

Scanned with CamScanner

97222

Yopal, 03 octubre de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

José Jaime Giraldo A. mayor de edad, vecino y residente del municipio de Hato Corozal, identificado con cédula de ciudadanía N°. 19353754 expedida en Bogotá, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), Silverio Molina Dimas. mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.116.542.606 expedida en Aguazul Casanare para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo Microbus de placa SOE-131 el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor Silverio Molina Dimas queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

El a
Cordialmente

C.C: 19.353.754 De Bogotá'
Celular: 3228993234
Propietario

Acepto el poder

Silverio Molina

C.C. 1116542606 De
Celular: 3223828201
Autorizado

Scanned with CamScanner

CP 7223

182

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **RAFAEL ANTONIO GOMEZ VELANDIA** identificada con CC. **7.225.639** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **XVV349** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: RAFAEL ANTONIO GOMEZ VELANDIA

IDENTIFICACION: 7.225.639

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97224

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011860375

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XVV349	JAC	HK6603B	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NUMERO DE MOTOR
CY4102BZLQ06074719

REG N

VIN ******

NUMERO DE SERIE
LJ16AC3C472000012

REG N

NÚMERO DE CHASIS
LJ16AC3C472000012

REG N

PROPIETARIO. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
JERONIMO MARTINEZ YOMAIRA SUSET

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1121837110

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
07842290586922	I	12/12/2006	1

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
23/05/2007	03/06/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT01006613817

Scanned with CamScanner

97225

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

Yamara Suescú mayor de edad, vecino y residente del municipio de Paz de Ariporo identificado con cédula de ciudadanía N°. 1121.837.118 expedida en villanueva, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), Rafael Antonio Gómez mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 9.225.638 expedida en Duitama para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo microbus de placa XUV-316 el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor Rafael A Gómez queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

Yamara Jerónimo

C.C: 1121837118 De: Villanueva
Celular: 3186207262
Propietario

Acepto el poder

C.C: 9225638 De Duitama
Celular:
Autorizado

Scanned with CamScanner

9 f 226

183

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SILVERIO MOLINA DIMAS** identificada con CC. **1.116.542.606** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **THK828** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Silverio Molina

NOMBRE: SILVERIO MOLINA DIMAS

IDENTIFICACION: 1.116.542.606

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

183

R-195

97227

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10004285293

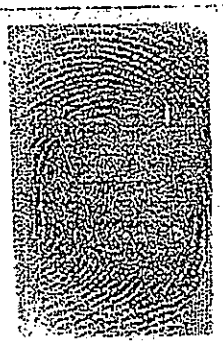
PLACA: THK828	MARCA: MITSUBISHI	LÍNEA: L 300 2.5L	MODELO: 2008	
CILINDRADA CC: 2.500	COLOR: BLANCO SOLIDO		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS	TIPO CARROCERÍA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 13	
NÚMERO DE MOTOR: 4D56-LG9232		REG: N	VIN: ******	
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: JMYHNP15W8A001041		REG: N

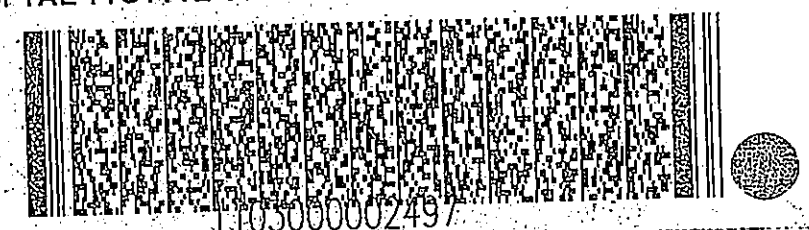
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MOLINA DIMAS SILVERIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1116542606

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE: ******	POTENCIA HP: 0	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 01186100603641	I/E: I	FECHA IMPORT.: 02/11/2007	PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******			
FECHA MATRÍCULA: 24/12/2007	FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/10/2012	FECHA VENCIMIENTO: ******	

ORGANISMO DE TRÁNSITO: INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO





LT0300000249?

5004-12.0-1 06/12

97228

183

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SILVERIO MOLINA DIMAS** identificada con CC. **1.116.542.606** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **WYG763** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Silverio Molina

NOMBRE: SILVERIO MOLINA DIMAS

IDENTIFICACION: 1.116.542.606

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

183

97229

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011073161

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WYG763	GAZ	GAZELLE 4X4	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.134	BLANCO AZUL VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	15

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
TD27-107631T	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
X9632217380579214	N	32210070355932	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): NOCUA PARRADO DAGO OBDULIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 17281121

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP.
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
14008040730067	I	06/09/2007	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
06/12/2007	21/01/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE TOLIMA/CHAPARRAL



LT02003665220

Scanned with CamScanner

97230

Yopal, 02 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

DAGO OBDULIO NOCUA PARRADO mayor de edad, vecino y residente del municipio de Villavicencio - Meta, identificado con cédula de ciudadanía N°. 17.281.121 expedida en Puerto Rico, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), SILVERIO MOLINA DIMAS mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.116.542.606 expedida en Aguazul , para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo MICROBUS de placa WYG763, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor SILVERIO MOLINA DIMAS queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

DAGO OBDULIO NOCUA PARRADO
C.C: 17.281.121 expedida en Puerto Rico.
Celular: 3108765027
Propietario

Acepto el poder

SILVERIO MOLINA DIMAS
C.C: 1.116.542.606 expedida en Aguazul.
Celular: 3223828201
Autorizado

Scanned with CamScanner

97231

184

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SILVERIO MOLINA DIMAS** identificada con CC. **1.116.542.606** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehiculo tipo **MICROBÚS** de placas **SPD424** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Silverio Molina

NOMBRE: SILVERIO MOLINA DIMAS

IDENTIFICACION: 1.116.542.606

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

184

97232 X

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006635921

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPD424	JINBEI	SY6483Q	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.660	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	16

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4BFN473880	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	LSYHDAAD09K036089	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)		IDENTIFICACIÓN
BARRETO MARTINEZ EDGAR GERMAN	C	74346348

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
88200900091858	I	02/12/2009	3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/07/2010	30/12/2013	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR DPTAL TTOYTTE CASANARE/AGUAZUL

LT0200209657 2

Scanned with CamScanner

97.233

Tauramena Casanare, 01 de abril del 2025

Señores:
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Tauramena

Autorización de pago

Yo, EDGAR GERMAN BARRETO MARTINEZ, vecino y residente del municipio de Tauramena mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía N.° 74.346.348 expedida en Miraflores, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Asi mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor SILVERIO MOLINA DIMAS mayor de edad , identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.542.606 expedida en Aguazul, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo MICROBUS de placa SPD424, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad del contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

El señor SILVERIO MOLINA DIMAS queda plenamente facultado para lo referido en lineas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente;

Quien Autoriza.

EDGAR GERMAN BARRETO
C.C 74.346.348 de Miraflores
Cel. 317 802 9717
PROPIETARIO

El Autorizado(a)

Silverio Molina

SILVERIO MOLINA DIMAS
C.C.1.116.542.606 de Aguazul
Cel. 322 382 8201
APODERADO

Scanned with CamScanner

PAZ Y SALVO

Yo **OSCAR VELASCO RINCON** identificada con CC. **74.861.425** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **TFQ369** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____ 74'861.425

NOMBRE: OSCAR VELASCO RINCON

IDENTIFICACION: 74.861.425

Carrera 29 N° 20-0
Contacto: 3102931748
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

97235

R-187

Se aclara
Acerca
3E 01

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031796202

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TFQ369	CHEVROLET	NPR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	24

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-937148	N	9GCNPR758CB060612

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCNPR758CB060612	N	9GCNPR758CB060612	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VELASCO RINCON OSCAR	C.C. 74861425

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32011001465155	I	25/11/2011	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/03/2012	16/05/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/CHOCONTA

LT0700308853

187

97236

Pore

187

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ANA ROSELIA GOMEZ BAEZ** identificada con CC. **24.048.652** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **SST158** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: ANA ROSELIA GOMEZ BAEZ

IDENTIFICACION: 24.048.652

187

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97237

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10004321061

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SST158	HYUNDAI	HD78	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3907	BLANCO VERDE	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P
BUSETA	CERRADA	DIESEL	28

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4DDC501362	N	KMFGA17PPDC901635

NÚMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	R
KMFGA17PPDC901635	N	KMFGA17PPDC901635	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
GOMEZ BAEZ ANA ROSELIA	C C 24048652

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
		140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
88201200005915 6	I	23/06/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO FACTORING S.A

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/10/2012	09/10/2012	

ORGANISMO DE TRANSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 2/NOBSA

LIBAV/2012-01-25

187

97238

188

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **CLAUDIA ESPERANZA PEREZ DIAZ** identificada con CC. **46.380.293** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVL363** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

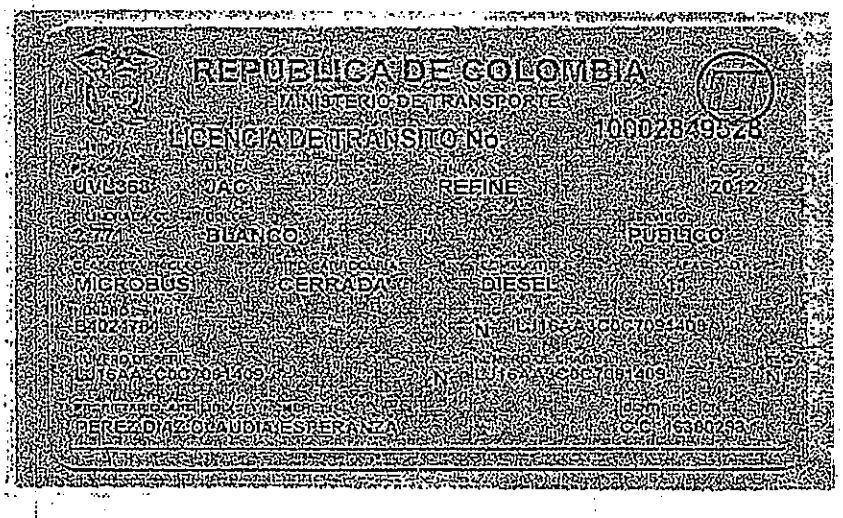
NOMBRE: CLAUDIA ESPERANZA PEREZ DIAZ

IDENTIFICACION: 46.380.293

Carrera 29N°21-10
Contacto 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97239

Rch 182



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10002849528

UVL368 JAC REFINE 2012

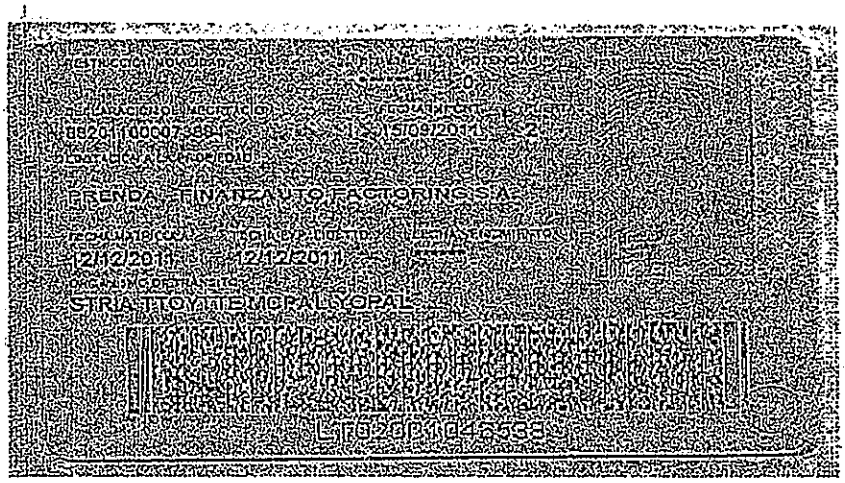
277 BLANCO PUBLICO

MICROBUS CERRADA DIESEL 11

B102470 N LJ16AACDC7094409

LJ16AACDC7094409 N LJ16AACDC7094409 N

PEREZ DIAZ CLAUDIA ESTERANZA CC 53602[illegible]



0

1188201100007988 12/15/09/2011 2

LEASING FINANZAUTO FACTORING SA

12/12/2011 12/12/2011

STRIA TTO Y TE MCPAL YOPAL

LTD6P104[illegible]

188

97240

190

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **CARMEN LADY CUEVAS BERNAL** identificada con CC. **23.936.682** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUS** de placas **SLH117** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

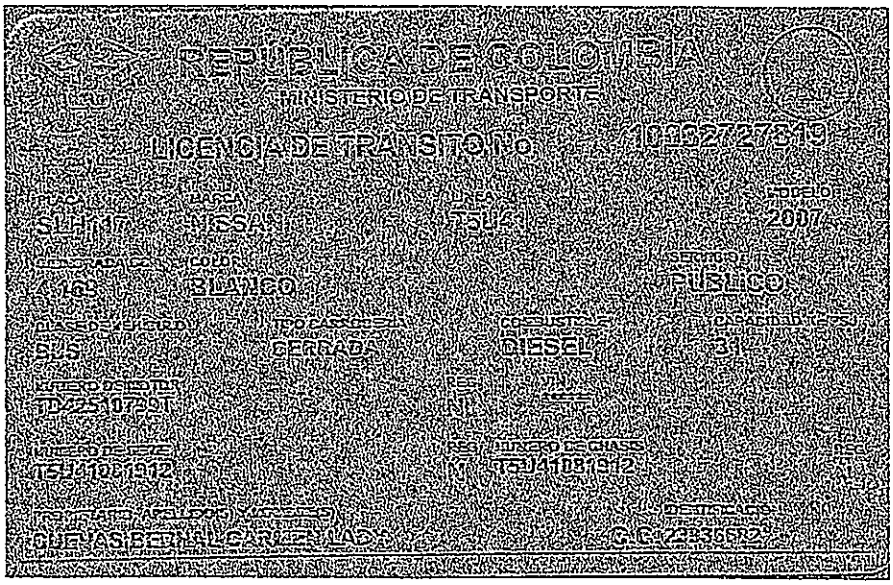
FIRMA:

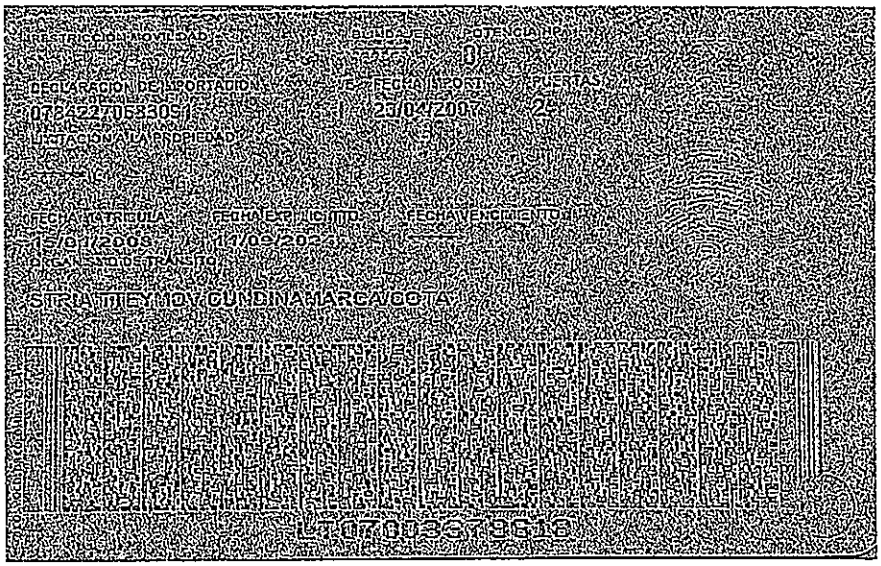
NOMBRE: CARMEN LADY CUEVAS BERNAL

IDENTIFICACION: 23.936.682

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97241


REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRANSITO No 10032727819
SLH147 NISSAN T5U4 2007
LGS BLANCO PUBLICO
SU5 CERRADA DIESEL 31
1D42510729T
T5U41081912 T5U41081912
GUEVAS BEDOYA CARLOS ALBERTO C.C 2236572


07B4270E30S1
23/04/2007 2
15/01/2009 11/02/2009
STRIA TIEY 107 CUNDINAMARCA COTA
L1070033196

97242
192

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ISAIAS GREGORIO MARTINEZ** identificada con CC. **74.862.046** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVM425** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: ISAIAS GREGORIO MARTINEZ

IDENTIFICACION: 74.862.046

192

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97243

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023234675

Licencia de tránsito

PLACA: UVM425
MARCA: JINBEI
LÍNEA: SY6480.J3DB
MODELO: 2014
CILINDRADA CC: 2.771
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS
TIPO CARROCERÍA: CERRADA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD PASAJ.: 16
NÚMERO DE MOTOR: CHAD20GR000022541
REG: N
VIN: LSYHDAADGEK022223
NÚMERO DE CHASIS: LSYHDAAD6EK022223
REG: N
NÚMERO DE SERIE: LSYHDAAD6EK022223
ACC: N
PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ ISAIAS GREGORIO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 74862046

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: NINGUNA
BLINDAJE: ******
PATOCHO HP: 70

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 82201300015356
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
NÚ: (
FECHA IMPORT.: 08/11/2013
PUERTAS: 3

FECHA MATRÍCULA: 03/09/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 25/08/2021
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTO YTTE MCPAL YOPAL

LT07000770454

Escaneado con CamScanner

192

97244

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

192

PAZ Y SALVO

Yo **LUIS MIGUEL ARANGO** identificada con CC **12.370.787** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TEQ435** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: LUIS MIGUEL ARANGO

IDENTIFICACION: 12.370.787

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

9724S

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012928625

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TEQ435	HYUNDAI	H1	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.476	BLANCO CERAMICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4BHB021190	N	KMJWA37HACU352851

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
KMJWA37HACU352851	N	KMJWA37HACU352851	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PALACIO PEREIRA EVIL EDUARDO	C.C. 92521356

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	98

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882011000042830	I	08/06/2011	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/10/2011	22/11/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE DIST CARTAGENA



LT03002173923

Scanned with CamScanner

97246

Yopal, 19 de febrero de 2025

REF:PODER
ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA PAGOS

Yopal – Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

EVIL EDUARDO PALACIO PEREIRA mayor de edad, vecino y residente del municipio de BUGA VALLE , identificado con cédula de ciudadanía N°.92521356 expedida en SINSELEJO , manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte y demás actividades derivadas del transporte especial de pasajeros, al señor(a), LUIS MIGUEL ARANGO mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 12370787 expedida en RIVERA (HUILA) a quien otorgo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE , para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo MICROBUS de placa TEQ435, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR.*

El señor LUIS MIGUEL ARANGO, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

EVIL EDUARDO PALACIO PEREIRA
C.C: 92521356 De SINCELEJO.
Celular: 3172256692
Propietario

Acepto Poder.

LUIS MIGUEL ARANGO
C.C: 12370787 De RIVERA.
Celular: 3023613002
Autorizado

Scanned with CamScanner

97247

193

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA** identificada con CC. **1.006.424.108** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **SLE914** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Yerson C.

NOMBRE: YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA

IDENTIFICACION: 1.006.424.108

Carrera 29N°21-10
Contacto 3102623148
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

193

Scanned by TapScanner

97248

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO BUSETA

GLORIA SOFIA MARTINEZ mayor de edad y vecino de la ciudad de Yopal, identificada como aparece al pie de su firma, quien en adelante se denominará **LA VENDEDORA**, y **YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA**, mayor de edad y vecino de Pore-Casanare, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominará **EL COMPRADOR**, hemos acordado celebrar **contrato de compraventa** que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia, según las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto: EL VENDEDOR** transfiere al **COMPRADOR** la propiedad del vehículo tipo buseta que a continuación se identifica:

Marca: NISSAN Modelo: 2007 Línea: T5U41

Placa: SLE914 Motor: TD42508570T Serie: T5U41081784

Chasis: T5U41081784 Color: BLANCO Matriculado en: STRIA MCPAL TTEYTTO ARJONA

Segunda. Precio: Las partes pactan la suma de Cincuenta y Cinco Millones pesos Mcte. ($55.000.000,00). **Tercera. Forma de pago: EL COMPRADOR** paga el precio a que se refiere la cláusula anterior en la siguiente forma: Treinta Millones de pesos ($30.000.000,00) a la firma del presente documento y los Veinticinco Millones de pesos ($25.000.000,00) restantes a la entrega del vehículo a su nuevo propietario en un plazo no mayor a Ocho días. **Cuarta. Obligaciones de EL VENDEDOR: EL VENDEDOR** se obliga a hacer entrega del Vehículo en buen estado, libre de gravámenes embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato. **Quinta. Gastos:** Los gastos como impuestos, multas y demás que recaigan sobre el vehículo antes de la inscripción del traspaso ante la Oficina de Tránsito corren por cuenta de **EL VENDEDOR**. Los gastos de registro se pagarán en partes iguales, excepto la Retención en la Fuente a título de impuesto de renta que corre por cuenta de **EL VENDEDOR. Sexta. Cláusula penal:** las partes establecen que quien incumpla cualquiera de las estipulaciones derivadas de este contrato, pagará a la otra como sanción la suma de Cinco Millones de pesos Mcte. ($5.000.000,00). **Séptima. Cláusula Compromisoria:** Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación se resolverá por un mecanismo alternativo de justicia como un Tribunal de Arbitramento o un Centro de Arbitraje o Conciliación, si no existe arreglo por este medio, se agotará esta etapa y se podrá acudir a la Justicia Ordinaria. Esta acta de Compraventa se firma en dos (2) ejemplares iguales, ante un (1) testigo, en la ciudad de Yopal a los Veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2025

GLORIA SOFIA MARTINEZ
LA VENDEDORA
C.C. 33.480.386

Yerson C.
YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA
EL COMPRADOR
C.C. 1006.424.108

JORGE ELIECER CUEVAS BERNAL
TESTIGO:
C.C. 4214990

97249

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 49242

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el treinta (30) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Yopal, compareció: GLORIA SOFIA MARTINEZ , identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0033480386 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

49242-1



c949b73099

--------- Firma autógrafa ---------

30/08/2025 11:06:25

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO SLE914 rendida por el compareciente con destino a: AL INTERESADO.

EDILMA BARRERA BOHÓRQUEZ
Notaria (1) del Círculo de Yopal , Departamento de Casanare
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: c949b73099, 30/08/2025 11:10:43

97250

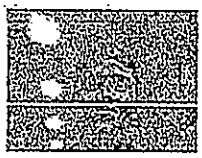
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 48706-1

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Yopal, compareció: YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1006424108 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

48706-1



0969377e78

27/08/2025 17:01:38

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR de AUTENTICACION DOCUMENTO.

MARIA LUCENY GARCIA FERNANDEZ

Notaria (1) del Círculo de Yopal , Departamento de Casanare Encargada

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 0969377e78, 27/08/2025 17:03:51

9 7231

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA,** mayor de edad. identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.006.424.108. de Pore – Casanare, manifiesto de manera libre espontánea y voluntaria y bajo gravedad de juramento que:

PRIMERO: Soy propietario de la buseta NISSAN de placas SLE914 de 27 pasajeros MODELO 2007. Como consta en el documento de compraventa.

SEGUNDO: Actualmente el traspaso del vehículo a mi nombre se encuentra en trámite.

TERCERO: Me hago responsable de cualquier reclamación que se pueda derivar de contratos, convenios, recibir pagos y demás de los servicios prestados por el vehículo en mención con el consorcio nuevo amanecer.

CUARTO: La carga tributaria la asumiré yo como nuevo propietario.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Yopal Casanare a los 9 días del mes de abril de 2025

Atentamente,

Yerson Cuevas.

YERSON STIVEN CUEVAS SIGUA
C.C. Nro.: 1.006.424.108. de Pore - Casanare
Cel: 310 240 08 36

Scanned with CamScanner

97252

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014102831

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SLE914	NISSAN	T5U41	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.169	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	27

NÚMERO DE MOTOR
TD42508570T

NÚMERO DE SERIE
T5U41081784

NÚMERO DE CHASIS
T5U41081784

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MARTINEZ GLORIA SOFIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 33480386

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07842270594045

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

VIE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	15/01/2007	2



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/01/2004	09/06/2017	**********

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTEYTTO ARJONA

LT03002405154

Scanned with CamScanner

97253

194

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **MILDRED ZULIANA SANTOS MILLAN** identificada con CC. **1.070.943.302** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVL410** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024. "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR. EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas:

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: MILDRED ZULIANA SANTOS MILLAN

IDENTIFICACION: 1.070.943.302

97254

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003287936

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UVL410	JAC	HFC6500KR3T	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NÚMERO DE MOTOR
B4044160

REG VIN
N LJ16AA3CXC7091837

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ16AA3CXC7091837	N	LJ16AA3CXC7091837	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CUEVAS BERNAL JORGE ELIECER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 4214990

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352012000000874	I	02/01/2012	3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
12/03/2012	12/03/2012	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LT0200112308I

Scanned with CamScanner

97255

Yopal, 27 de septiembre de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

Yo Jorge Eliecer Cuevas Bernal mayor de edad, vecino y residente del municipio de Pore Casanare, identificado con cédula de ciudadanía N°. 4.214.990 expedida en Pore, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.
Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), Mildred Zuliana Santos Millán mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.070.943.302 expedida en Facatativá (Cundinamarca), para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo Microbús de placa UVL410, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor(a) Mildred Zuliana Santos Millán, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

Jorge Eliecer Cuevas Bernal
C.C: 4.214.990 De Pore.
Celular: 311.514.9620
Propietario

Acepto el poder

Mildred Zuliana Santos
C.C: 1.070.943.302De Facatativá (Cundinamarca).
Celular: 321.442.2519
Autorizado

Scanned with CamScanner

97256

NOTARÍA 01

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

ARTÍCULO 68 DECRETO - LEY 960 DE 1970 Y DECRETO 1069 DE 2015

En la ciudad de **Yopal, Departamento de Casanare**, República de Colombia, el **veintitres (23) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)**, en la Notaría **Primera (1)** del Circulo de Yopal, compareció **MILDRED ZULIANA SANTOS MILLAN**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía / NUIP 1070943302** y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

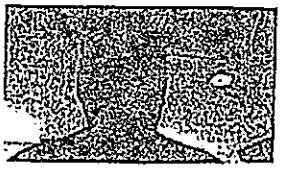
----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

JORGE ELIECER CUEVAS BERNAL, identificado con **Cédula de Ciudadanía / NUIP 4214990** y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el/la comparecientes y el/la testigo fueron identificados(as) mediante cotejo biométrico de su huella dactilar frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente y el/la testigo.

Este folio se vincula al documento de AUTORIZACION DE PAGO signado por el compareciente.

MARIA LUCENY GARCIA FERNANDEZ
NotarioPrimero (1) del Circulo de Yopal, Departamento de Casanare - Encargado
Número Único de Transacción:
3mrpg6ngokdl
23/10/2024 - 10:15:20
Número de Trámite:**57147243872**
Consulte este documento en www.consulta.notarias360.com

Seguridad jurídica en trámites notariales
olimpia | Notarías 360°

Acta 1

Scanned with CamScanner

97257

195

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificada con CC. **19.490.691** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **SKN209** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

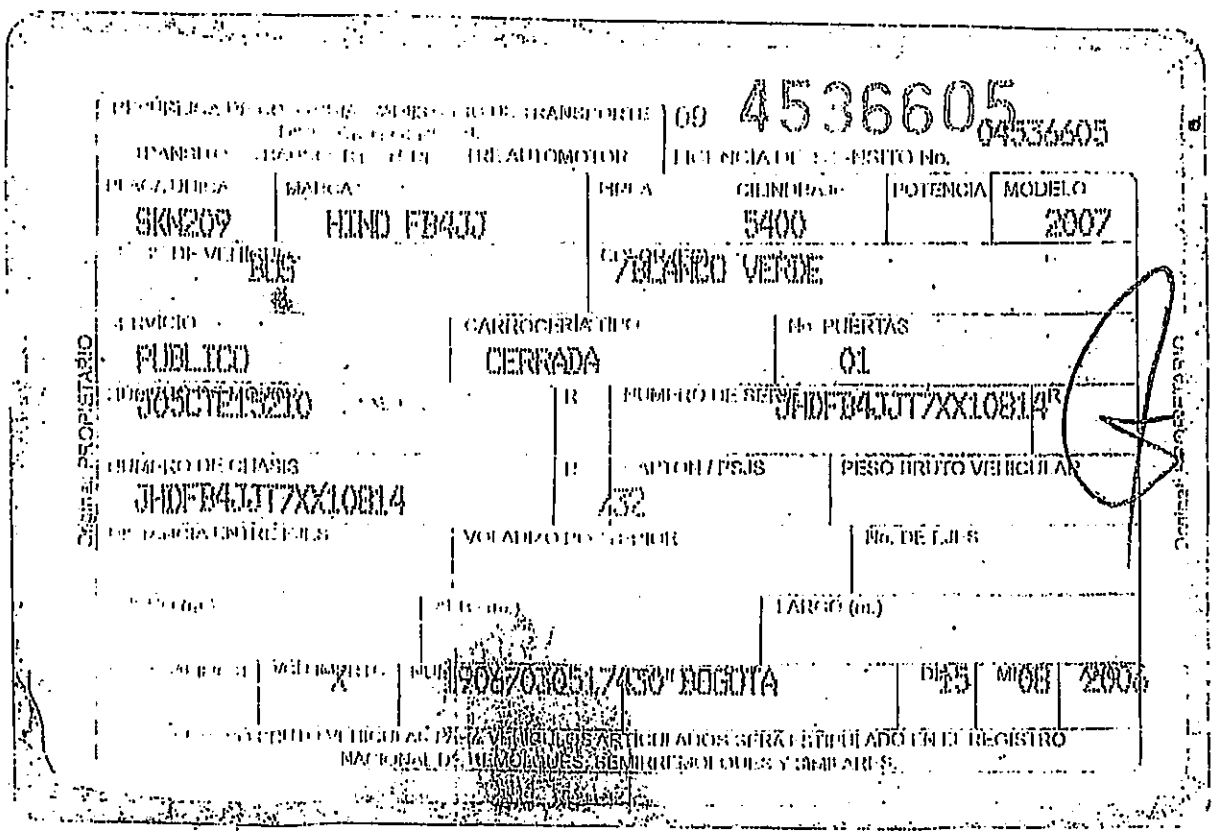
EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA

IDENTIFICACION: 19.490.691

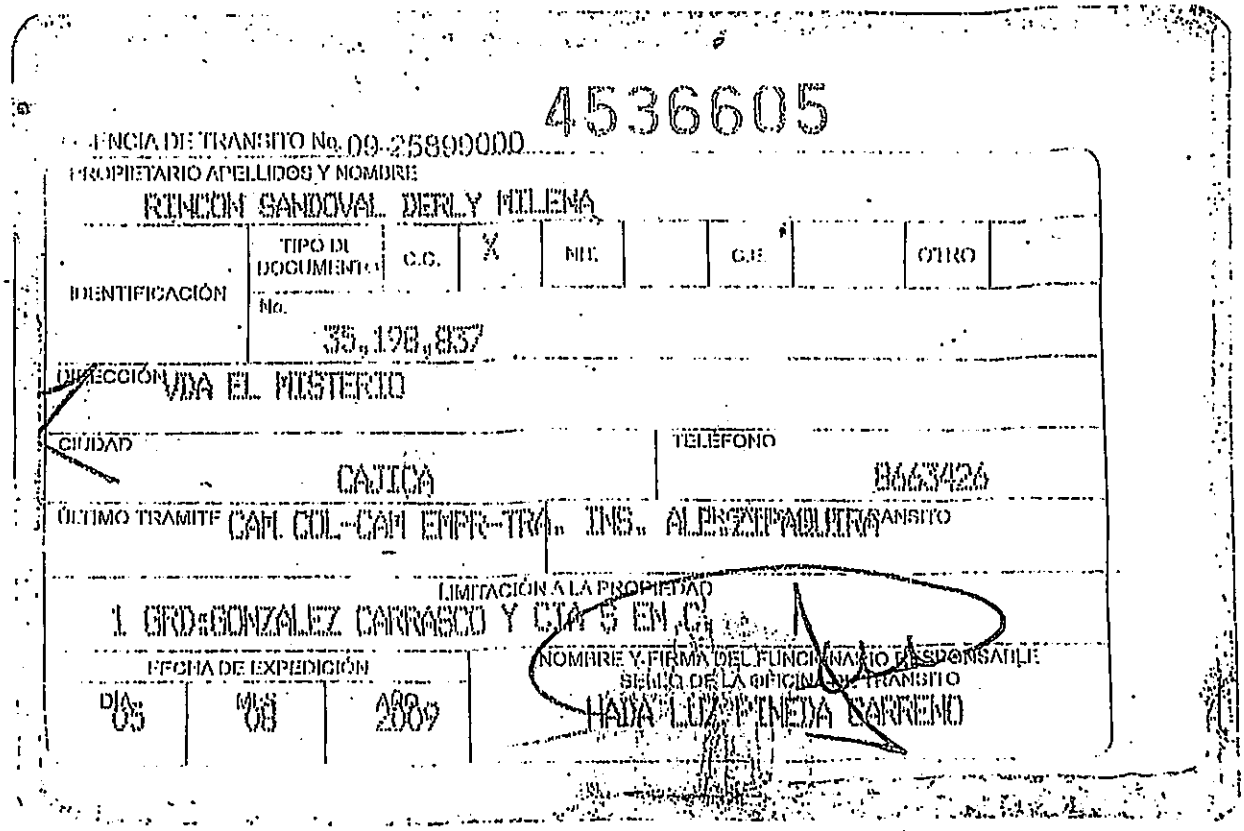
97258



PROPIEDAD PRIVADA — SERVICIO DE TRANSPORTE | 09 4536605 04536605
TRANSITO — REMOLQUE — SEMIREMOLQUE — TRIL AUTOMOTOR | LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA/PLACA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
SKN209	HINO FB4JJ		5400		2007

CLASE DE VEHICULO: BUS
COLOR: BLANCO VERDE
SERVICIO: PUBLICO
CARROCERIA TIPO: CERRADA
No. PUERTAS: 01
No. MOTOR: J05CTE19210
No. SERIE: JHDFB4JJT7XX10814
No. CHASIS: JHDFB4JJT7XX10814
No. EJES: 2
CAPACIDAD/PASAJ: 32
PESO BRUTO VEHICULAR:
No. DE EJES:
VOLADIZO POSTERIOR:
ALTO (m.):
LARGO (m.):
COMBUSTIBLE: DIESEL
MODALIDAD: X
NUEVO
FECHA DE MATRICULA: DIA 15 MES 08 AÑO 2006
CONTRATO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS REMOLQUES SEMIREMOLQUES Y SIMILARES



4536605

LICENCIA DE TRANSITO No. 09-25899000

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: RINCON SANDOVAL DERLY MILENA

IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	C.C.	X	NIT		C.E.		OTRO	
	No.	35,198,857							

DIRECCION: VDA EL MISTERIO
CIUDAD: CAJICA
TELEFONO: 8663426
ULTIMO TRAMITE: CAM. COL-CAM EMPR-TRA. INS. ALERZIPAGUINA TRANSITO
LIMITACION A LA PROPIEDAD: 1. GRD:GONZALEZ CARRASCO Y CIA S EN C
FECHA DE EXPEDICION: DIA 05 MES 08 AÑO 2009
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO
HADA LUZ PINEDA BARRENO

97259

196

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JUAN CARLOS SANCHEZ CASAS** identificada con CC. **74453033** persona natural actuando como propietario (x) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **BUSETA** de placas **TDX580** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 08 días del mes de abril de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA Juan Carlos Sanchez

NOMBRE Juan Carlos Sanchez Casas

IDENTIFICACION 74453033

196

97260

Yopal, 2 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

MARTHA EDITH MONTAÑA TORRES mayor de edad, vecino y residente del municipio de yopal, identificado con cédula de ciudadanía N°. 33.480.560 expedida en Yopal, representante legal de la empresa TRANSCARTOURS S.A.S, identicada con NIT: 901.714.636-7 manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), JUAN CARLOS SANCHEZ CASAS mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 74.453.033 expedida en Boavitá, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo buseta de placa TDX580, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor JUAN CARLOS SANCHEZ CASAS, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

MARTHA EDITH MONTAÑA TORRES
C.C: 33.480.560 De Yopal
Celular: 3134662857
R/L Transcartours S.a.s

Acepto el poder

JUAN CARLOS SANCHEZ CASAS
C.C: 74.453.033 De Boavità
Celular: 3132260129
Autorizado

97261

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033718974

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDX580	NISSAN	TK55	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	23

NÚMERO DE MOTOR
BD30095726Y

REG
S

VIN
9F9ALFTK0DD084071

NÚMERO DE SERIE
9F9ALFTK0DD084071

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9F9ALFTK0DD084071

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSCARTOURS S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 901714636

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
147

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
32012000335636

I/E
I

FECHA IMPORT.
09/03/2012

PUERTAS
3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

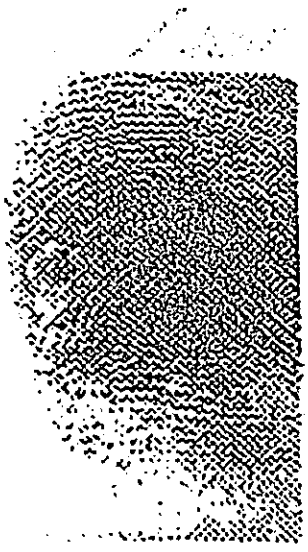
FECHA MATRÍCULA
15/06/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/01/2025

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 11/RAMIRIQUI



LT0700319266

196

97262

L96

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificada con CC. **19.490.691** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **USB046** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA

IDENTIFICACION: 19.490.691

97263

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020164635

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
USB046	CHEVROLET	NPR BUSETON F.A	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.570	BLANCO Y VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	34

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
371242	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCNPR7187B008917	N	9GCNPR7187B008917	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ABTURES S.A.S	NIT 830119267

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
08002110355708	I	27/06/2006	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - MARIA DEL CARMEN BAEZ GOMEZ

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/10/2006	17/02/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



97264

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

196

PAZ Y SALVO

Yo **ANDRES RUIZ CIPAGAUTA** identificada con CC. **9.659.476** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **UVM394** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: ANDRES RUIZ CIPAGAUTA

IDENTIFICACION: 9.659.476

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

196

Powered by CamScanner

97265

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018975924

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UVM394	CHEVROLET	NPR	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO Y VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/P/S
BUSETA	CERRADA	DIESEL	25

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-210593	N	9GCNPR754FB002625

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCNPR754FB002625	N	9GCNPR754FB002625	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CIPAGAUTA RUIZ ANDRES	C.C. 9659475

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000572219

DE: 1

FECHA IMPORT.: 14/04/2014

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 08/08/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/08/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO.

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LT0100 8107521

196

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ANDRES ROMERO CONTRERAS** identificada con CC. **79.424.276** persona natural actuando como propietario **(X)** locatario **()** o tenedor **()** del vehículo tipo **MICROBUS** de placas **SQI370** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 18 días del mes de junio de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____

NOMBRE Andres Romero C.

IDENTIFICACION 79424276

Rut 198

97267

SQI370

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032563905

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SQI370	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.896	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K(P)G
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	17

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
AXB180471	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
WV1ZZZ7HZ9H139246	N	WV1ZZZ7HZ9H139246	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ROMERO CONTRERAS ANDRES

IDENTIFICACIÓN

C.C. 79424276

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192009000054005

VE: I

FECHA IMPORT.: 22/12/2009

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
15/01/2010	22/08/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



LT03008035790

198

97268

198

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **DIANA PATRICIA BARRERA CALIXTO** identificada con CC. **1.118.536.398** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVK651** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: DIANA PATRICIA BARRERA CALIXTO Firmado digitalmente por DIANA PATRICIA BARRERA CALIXTO Fecha: 2025.09.29 11:37:01 -05'00'

Diana Patricia Barrera C.

NOMBRE: DIANA PATRICIA BARRERA CALIXTO

IDENTIFICACION: 1.118.536.398

9F269

COOCATRANS LTDA

Nit: 891855534-3

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Por medio de la presente, COOCATRANS LTDA autoriza el pago correspondiente al vehículo:

MARCA	:	MITSUBISHI
CLASE	:	MICROBUS
PLACA	:	UVK651
MODELO	:	2008
SERVICIO	:	PUBLICO
N.° INTERNO	:	7001
CAPACIDAD	:	19 PASAJEROS
MOTOR	:	4D34L35422
CHASIS	:	FE659FA50795
PROPIETARIO ACTUAL	:	COOPERATIVA CASANAREÑA DE
NIT	:	891855534-3

a la siguiente cuenta bancaria:

Entidad Bancaria: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorros
Número de cuenta: 01188537169
Titular: Diana Patricia Barrera Calixto
Cédula de ciudadanía: 1.118.536.398

Esta autorización se emite a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes.

En constancia, se firma en Yopal, a los 23 días del mes de abril de 2025.

Diana B.
Diana Patricia Barrera Calixto
Cargo: Gerente
COOCATRANS LTDA

Scanned with CamScanner

97270

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

10024326795

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UVK851	MITSUBISHI	CANTER	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.907	BLANCO VERDE	PÚBLICO

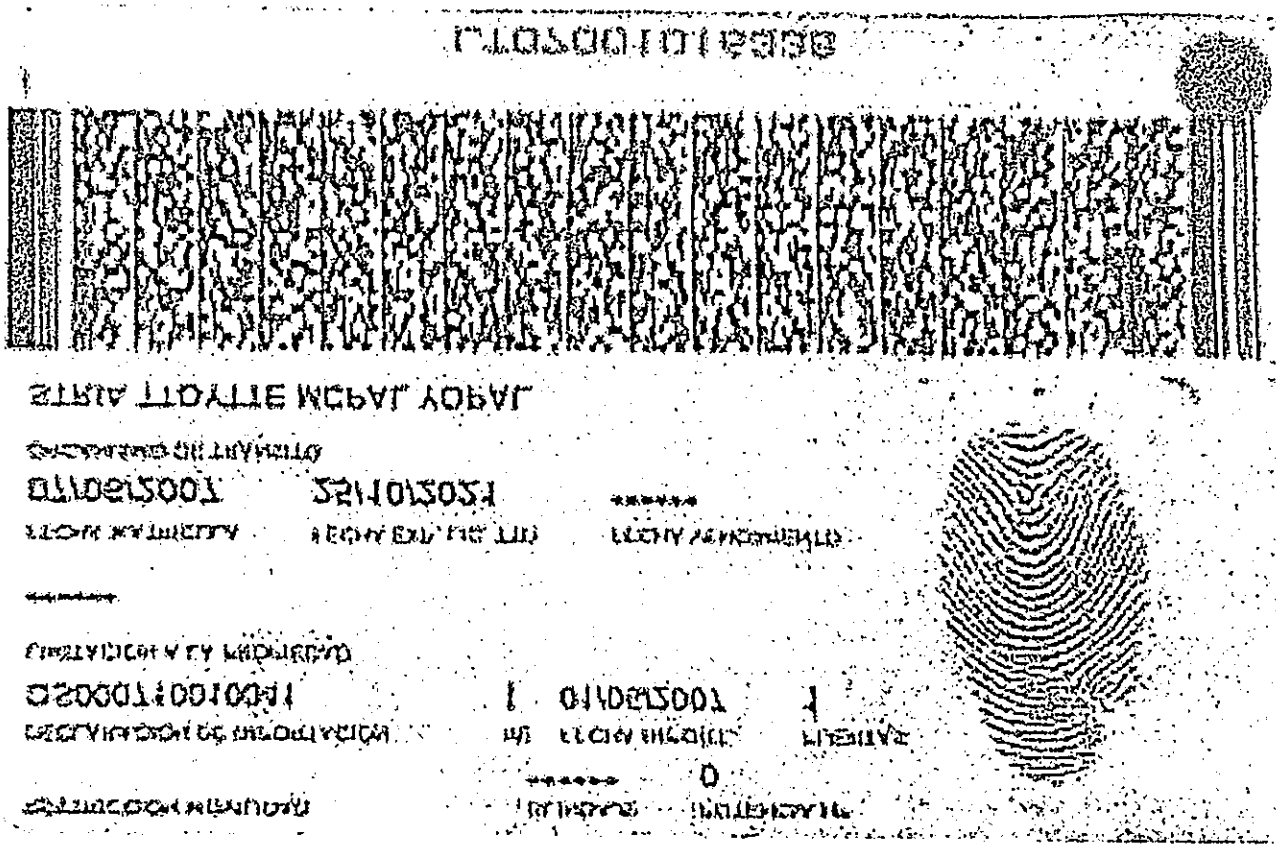
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJ.
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	IMP.	VIN
4D34L35422	N	

NÚMERO DE SERIE	NÚMERO DE CHASIS	
	N FE659FA50795	N

PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRES: COOPERATIVA CASANAREÑA DE TRANSPOR

IDENTIFICACIÓN: NIT. 891855334



Scanned with CamScanner

97271
200

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificada con CC. **19.490.691** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **SRL212** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA

IDENTIFICACION: 19.490.691

4-200

97272

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10019784877

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SRL212	CHEVROLET	NPR	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.570	BLANCO VERDE	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	29

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
317491	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	9GGNPR71X6B007749	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
COOTRALLANERO LTDA "COOP. DE TRAN	NIT 800073264

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	IE	FECHA IMPORT	PUERTAS
07229290049026	I	27/01/2006	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
21/04/2006	05/12/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT0300788343

91273

COOTRALLANERO LTDA	DOCUMENTOS EXTERNOS	Código: TR-ESP-R-015 Version: 3 Fecha: 26/07/2020

El Yopal, 28 de abril de 2025.

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
La Ciudad.

Asunto: Autorización pago.

Por medio de la presente me permito notificarles, que mi representada autoriza para que los pagos que se generen de la prestación del servicio de transporte escolar con el vehículo de PLACA: UVK-620, SRL-212 se gire directamente a la cuenta del señor **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.490.691.

Martha Lucia Villamil Barrera
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO

Agradecemos mucho la atención a la presente.

Atentamente

COOTRALLANERO LTDA

GINA MARCELA CASAS MORALES
GERENTE

Scanned with CamScanner

97774

200

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificada con CC. **19.490.691** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **WPL563** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA

IDENTIFICACION: 19.490.691

97275

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Licencia y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012229921

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WPL563	JAC	HFC6108H	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.700	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	42

NÚMERO DE MOTOR
87245924

REG N — VIN LJ16B96G2CB200007

NÚMERO DE SERIE
LJ16B96G2CB200007

REG N — NÚMERO DE CHASIS LJ16B96G2CB200007 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BALLESTEROS PINEDA PEDRO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 19337324

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
241

DECLARACION DE IMPORTACION	IE	FECHA IMPORT	PUERTAS
88201100010881 3		28/12/2011	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
01/08/2016	01/08/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT01006876447

200

97776

200

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2025 - 18:27:42
Recibo No. S000987259, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VfY8bsXtUX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS ORIENTALES LTDA.
Sigla : COOTRALLANERO LTDA
Nit : 800073264-2
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500154
Fecha de inscripción: 07 de marzo de 1997
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 24 N 17 A 15 2 PISO - Brr provivienda
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gerenciacootrallanero@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6348618
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3118126644

Dirección para notificación judicial : CL 24 N 17 A 15 2 PISO - Brr provivienda
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerenciacootrallanero@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de noviembre de 1996 de la Tunja , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1997, con el No. 165 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS ORIENTALES LTDA., Sigla COOTRALLANERO LTDA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 del 22 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 1997, con el No. 278 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 26 del 26 de marzo de 1999 de la Ciudad De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2000, con el No. 1637 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

200

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2025 - 18:27:42
Recibo No. S000987259, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VfY8bsXtUX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 30 del 15 de septiembre de 2001 de la Junta De Socios En Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2001, con el No. 2656 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Revocacion CARGO REVISORE S FISCALES

Por Acta No. 36 del 19 de noviembre de 2004 de la Asamblea General De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2005, con el No. 4760 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 3219 del 15 de noviembre de 2023 del Juzgado Primero Civil Municipal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023, con el No. 5841 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE LA DEMANDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de julio de 2033.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 1291 de 30 de noviembre de 2022 se registró el acto administrativo No. 20213040040705 de 10 de septiembre de 2021, expedido por Ministerio De Transporte , que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La cooperativa tendrá como objeto fundamental contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y de sus familias mediante la aplicación de los principios cooperativos, fomentando la solidaridad, la ayuda mutua y el esfuerzo propio, operando eficiente y eficazmente actividades de transportes en sus diferentes modalidades de acuerdo a las autorizaciones competentes. Objetivos especificos: Los objetivos específicos de la cooperativa son los siguientes: 1. Organizar el transporte publico de pasajeros en las mejores condiciones para el usuario y el cooperado. 2. Aunar esfuerzo y recursos que permitan la conformación de organismos generadores de empleo y servicios. 3. Colaborar con el estado y la ciudadanía en la prestación del servicio publico del transporte. 4) organizar el trabajo de los asociados con miras a mejorar la calidad de los servicios prestados y obtener los máximos rendimientos. 5. Brindar a los usuarios un servicio adecuado y a precios razonables. 6. Establecer almacenes para la compra y venta de artículos de utilización en el transporte automotor lo mismo que el montaje de los talleres y estaciones de servicio. 7. Crear el fondo de solidaridad y ayuda mutua. 8. Tener un fondo de reposición debidamente reglamentado de acuerdo con la ley. La cooperativa desarrollara sus objetivos a través de las siguientes secciones: A. Operaciones del transporte. B) consumo industrial. C) mantenimiento. D) aporte y crédito. E) servicios especiales. La sección de operaciones de transporte tendrá por objeto: 1) explotar la industria del transporte de vehículos de propiedad de la cooperativa y de los asociado, dentro del ámbito territorial de operaciones y las normas establecidas por el gobierno en materia de transporte publico. 2. Establecer tarifas y servicios extraordinarios de acuerdo con la demanda y las circunstancias. 3) establecer tarifas o itinerarios mediante la coordinación y aprobación del gobierno nacional. 4) realizar estudios y mantener estadística que permitan la racionalización del equipo automotriz y proyectar el servicio. 5) establecer adecuados sistemas de funcionamiento control y manejo de los recursos. 6. Establecer agencias o sucursales paralelas según las necesidades del servicio. 7. Velar por el adecuado utilización del parque automotor al servicio de la cooperativa. 8) otras que sean asignadas y se consideren convenientes y necesarias. La sección de consumo industrial tendrá por objeto: 1. Suministrar a los asociados todos los artículos que se relacionan con la rama del transporte en las mejores condiciones de precios y calidad. 2. Suministrar a los asociados equipos, herramientas y demás instrumentos utilizados en la actividad del transporte. 3. Instalación de estaciones de servicio para el suministro de combustibles, lubricantes, aceites y demás servicios que requiera la cooperativa y los asociados en la operación de las diferentes modalidades de transporte. 4) todas las demás que le sean asignadas y se consideren necesarias. La sección de

mantenimientos tendrá por objeto: Instalación y dotación de talleres de revisión, reparación, mantenimiento, conservación y reparación del parque automotor. Otras que le sean asignadas o se consideren necesarias. Sección de aportes y crédito. Esta sección tendrá por objeto: 1. Formulación la inversión entres sus asociados, mediante el incremento de los aportes a capital social. 2) servir de intermediario o integrador de los asociados entre las entidades crediticias con prelación del sector publico y solidario. 3. Gestionar y adquirir recursos de instituciones financieras del estado o del sector solidario para el desarrollo de las actividades económicas y productivas de la cooperativa y asociados. 4) hacer prestamos a sus asociados en dinero o en especie , con garantía personal, solidaria, prendaria o hipotecaria, de acuerdo a la línea de crédito, monto y plazo establecidos en el reglamento que para tal fin apruebe el consejo de administración. 5) las demás actividades complementarias relacionadas y aprobadas en la legislación vigente. La sección de beneficio social tendrá por objeto: 1. Prestar a los asociados y familiares asistencia medica, farmacéutica, odontológica, de hospitalización entre otros. 2. Contratar seguros colectivos o personales para sus asociados. 3. Contratar seguros de bienes para prevenir riesgos futuros. 4) establecer servicios funerarios , de incapacidad, defunción, pensión y otros de ayuda para los asociados y sus familias. 5) otros que se consideren convenientes y necesarios.

PATRIMONIO

El patrimonio de la cooperativa estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial, los excedentes no distribuidos y el superávit por valorizaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial, los excedentes no distribuidos y el superávit por valorizaciones patrimoniales. El patrimonio de la cootrallanero será variable e ilimitado, se establece como capital mínimo irreducibles la suma de veinte millones de pesos $20.000.000 consejo de administración: La administración de la cooperativa estará a cargo de: 1 la asamblea general. 2. El consejo de administración. 3. El gerente.

REPRESENTACION LEGAL

El gerente es el representante legal de la cooperativa y ejecutor de las políticas y decisiones de la asamblea general, del consejo de administración. Elegido por el consejo de administración para el periodo de un (1) año pudiendo ser removido libremente cuando se encuentre en las causales del caso. Tendrá bajo su dependencia los empleados de la cooperativa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Organizar y dirigir la cooperativa de acuerdo con los estatutos y reglamentos de la ley. 2) nombrar el personal de acuerdo con la nomina y la asignación aprobada por el consejo, previa aprobación del mismo consejo de administración. 3) presentar al consejo para su estudio y aprobación el proyecto de presupuesto de rentas y gastos. 4) ordenar el pago de los gastos ordinarios de la cooperativa y firmar los cheques en asocio con el tesorero. 5. Celebrar contratos y operaciones cuyo valor no exceda al autorizado por el consejo de administración. 6) firmar los contratos y hacer cumplir las cláusulas estipuladas en los mismos. 7. Súper vigilar el trabajo de los funcionarios de la entidad. 8. Remover y sancionar a los funcionarios cuando fuere necesario. 9) proyectar para el estudio y aprobación del consejo de administración los contratos y operaciones en que tenga interés la empresa cooperativa. 10. Súper vigilar el estado de caja y cuidar que se mantengan en seguridad los bienes de la cooperativa. 11. Presentar al consejo de administración los informes y balances que se requieran para su conocimiento. 12) presentar al consejo de administración el balance general y el proyecto de distribución de excedentes para su estudio y presentación a la asamblea general. 13. Las demás que le asigne la asamblea general o el consejo de administración de acuerdo a la leyes, los estatutos y reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2025 - 18:27:42
Recibo No. S000987259, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VfY8bsXtUX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 321 del 30 de marzo de 2016 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2016 con el No. 590 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GINA MARCELA CASAS MORALES	C.C. No. 52.418.015

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 63 del 26 de abril de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025 con el No. 1510 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	JOSE GONZALO MOYANO GALAN	C.C. No. 74.180.929
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	PASCUAL LOPEZ ZARATE	C.C. No. 9.396.869
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	HENRY EDUARDO RUIZ RAMIREZ	C.C. No. 4.132.647
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	BAYARDO MORENO GUTIERREZ	C.C. No. 74.857.118
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARTHA EDITH MONTAÑA TORRES	C.C. No. 33.480.560

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PETER ANDREY GARZON MORENO	C.C. No. 1.116.548.577
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	HERLI ESCALA RIVERA	C.C. No. 47.436.161
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	BLANCA INES LEGUIZAMON DE NIÑO	C.C. No. 24.117.436
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	NELSON ENRIQUE RINCON SUESCUN	C.C. No. 79.647.031
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA	C.C. No. 19.490.691

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2025 - 18:27:42
Recibo No. S000987259, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VfY8bsXtUX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 54 del 19 de marzo de 2016 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2016 con el No. 589 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MIGUEL BARRERA MESA	C.C. No. 9.398.744	102245

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 22 del 22 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Yopal	278 del 16 de junio de 1997 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 26 del 26 de marzo de 1999 de la Ciudad De Yopal	1637 del 06 de marzo de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 30 del 15 de septiembre de 2001 de la Junta De Socios En Yopal	2656 del 08 de noviembre de 2001 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 36 del 19 de noviembre de 2004 de la Asamblea General De Socios	4760 del 21 de enero de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 1 del 10 de febrero de 2010 de la El Comerciante	8863 del 10 de febrero de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Res. No. 202141 del 25 de febrero de 2021 de la Ministerio De Transporte	1192 del 26 de julio de 2021 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: H4922
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

97281

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2025 - 18:27:42
Recibo No. S000987259, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VfY8bsXtUX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.030.240.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

97282 X

WPL563

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012229921

PLACA: WPL563	MARCA: JAC	LINEA: HFC6108H	MODELO: 2012	
CILINDRADA CC: 6.700	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: BUS	TIPO CARROCERÍA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 42	
NÚMERO DE MOTOR: 87245924		REG: N	VIN: LJ16B96G2CB200007	
NÚMERO DE SERIE: LJ16B96G2CB200007		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: LJ16B96G2CB200007	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BALLESTEROS PINEDA PEDRO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 19337324

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE: ******	POTENCIA HP: 241	
DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 882011000108813	I/E: I	FECHA IMPORT: 28/12/2011	PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRICULA: 01/08/2016	FECHA EXP LIC TTO: 01/08/2016	FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT01006876447

97283

Notaría 50 de Bogotá D.C
A este documento le corresponde
la autenticación Biométrica
No. 85458

Yopal, 27 de septiembre de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

PEDRO Ballesteros Mayor de edad, vecino y residente del municipio de BOGOTA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 19337324 expedida en Bogotá, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), JOSE A. PULIDO *mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°.* 19490691 expedida en BOGOTA, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo BUS de placa WPL 567 el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor JOSE A PULIDO queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

Pedro Ballesteros

Acepto el poder

C.C: 19337324
:Celular 3102791448
Propietario

C.C: .
Celular:
Autorizado

97284

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 85458

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiseis (26) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaria cincuenta (50) del Circulo de Bogotá D.C., compareció: PEDRO BALLESTEROS PINEDA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0019337324 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

85458-1



4b697680fb
26/10/2024 10:16:54

-------- Firma autografa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las politicas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente Información AUTORIZACION PAGO

GABRIEL URIBE ROLDÁN
Notario (50) del Círculo de Bogotá D.C.
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4b697680fb, 26/10/2024 10:26:19

97285

201

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **VICENTE GUTIERREZ MORA** identificada con CC. **80.230.683** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **SOE579** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: VICENTE GUTIERREZ MORA

IDENTIFICACION: 80.230.683

Carrera 29N°21-10
Contacto:3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97286

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008428575

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOE579	NON PLUS ULTRA	TL-E-III	2005

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	21

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BD30081749Y	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CKDA8FTL05N001324	N	CKDA8FTL05N001324	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

RANGEL CIFUENTES EDGAR JULIAN Y OTRO(S) — C.C. 79997948

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
13115010555931	I	21/12/2004	3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/02/2005	13/11/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/SOACHA

LT01005318363

Scanned with CamScanner

97287

Yopal, 03 de octubre de 2024

Señores:

CONSORCIO NUEVO AMANECER

Yopal – Casanare.

AUTORIZACION DE PAGO

EDGAR JULIAN RANGEL CIFUENTES, Mayor de edad, vecino y residente del municipio de Yopal, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.997.948 Expedida en Bogotá, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados del transporte escolar con cupo de veintiún (21) pasajeros.

Asi mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor, VICENTE GUTIERREZ MORA mayor de edad identificado con cédula de Ciudadanía N° 80.230.683 Expedida en Bogotá, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehiculo tipo BUSETA de placa SOE 579. el cual figura a mi nombre y el cual presta los servicios de transporte en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

El señor; VICENTE GUTIERREZ MORA queda plenamente facultado para lo referido en lineas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

Acepto el poder

EDGAR JULIAN RANGEL CIFUENTES
C.C. 79.997.948 De Bogotá
Celular: 3132774516
Propietario

VICENTE GUTIERREZ MORA
C.C. 80.230.683 De Bogotá
celular: 3214921136
Autorizado

Scanned with CamScanner

NOTARÍA 74

NOTARÍA 74 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaria 74 del Círculo de Bogotá, compareció:

RANGEL CIFUENTES EDGAR JULIAN

10958-3b51c441

Identificado con C.C. 79997948

y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella dactilar son suyas. El compareciente voluntariamente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil.

Dado en Bogotá D.C. 2024-10-22 14:09:09

qy2jp

AUTORIZACION

X

Firma declarante

LEONARDO AUGUSTO TORRES CALDERON

NOTARIO 74 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Medio Izquierdo

Scanned with CamScanner

Rector 97289

202

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ALFREDO DUEÑAS** identificada con CC. **1.115.912.411** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVM534** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ALFREDO DUEÑAS

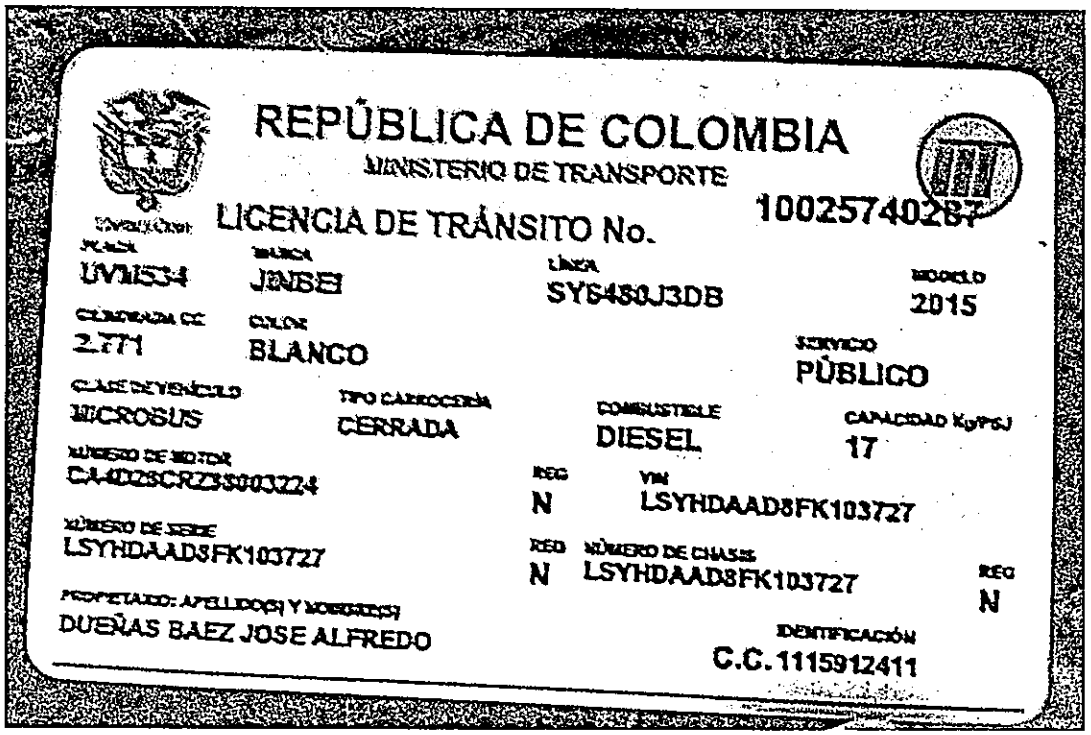
IDENTIFICACION: 1.115.912.411

202

Powered by CamScanner

97290

UVM534

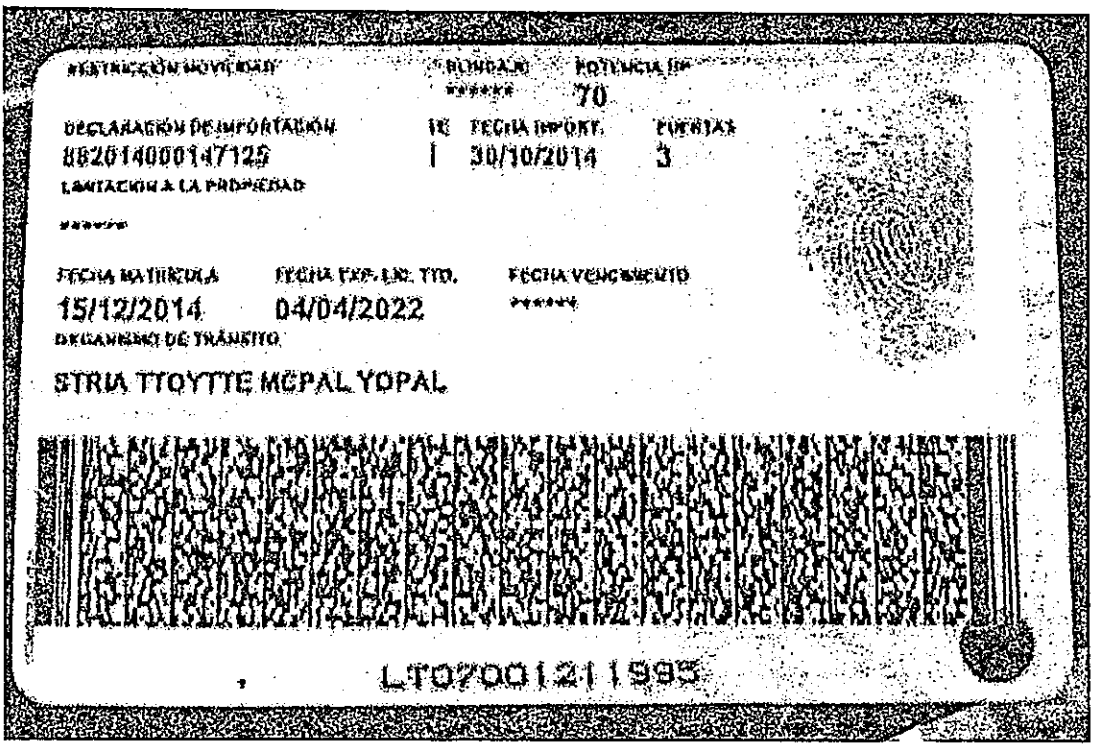


REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025740287

PLACA: UVM534
MARCA: JINBEI
LÍNEA: SY6480J3DB
MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 2.771
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS
TIPO CARROCERÍA: CERRADA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 17
NÚMERO DE MOTOR: CA4D2SCRZ3S003224
REG: N
VIN: LSYHDAAD8FK103727
NÚMERO DE SERIE: LSYHDAAD8FK103727
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LSYHDAAD8FK103727
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: DUEÑAS BAEZ JOSE ALFREDO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1115912411



RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 70
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 86201400014712
IE
FECHA IMPORT.: 30/10/2014
PUERTAS: 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 15/12/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 04/04/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LTO700121159S

202

97291

203

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JAIRO LOPEZ CEPEDA** identificada con CC. **1.125.027** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **UVL956** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Jairo Lopez

NOMBRE: JAIRO LOPEZ CEPEDA

IDENTIFICACION: 1.125.027

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

203

97292

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005664795

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UVL956	CHEVROLET	N300	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.206	BLANCO LUNA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	VAN	GASOLINA	6

NÚMERO DE MOTOR
LAQ*UC6032001B*

REG VIN
N LZWACAGA7D7002368

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LZWACAGA7D7002368	N	LZWACAGA7D7002368	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LOPEZ VARGAS ADRIAN HERNEY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1116541372

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
104

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
35201200023422 6	I	18/09/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/06/2013	08/07/2013	

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LTD2001900976

Scanned with CamScanner

97293

Yopal, 14 de enero de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

ADRIAN HERNEY LÓPEZ VARGAS mayor de edad, vecino y residente del municipio de Recetor, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.541.372 expedida en Yopal, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor JAIRO LÓPEZ CEPEDA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.125.027 expedida en Recetor, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo VAN N300 de placas UVL956 el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE." Que dichos pagos deben se realizados a la cuenta de ahorros No. 363000175-71 Bancolombia de la cual es titular el precitado ciudadano para lo cual se anexa certificado de cuenta.*

El señor JAIRO LÓPEZ CEPEDA queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

ADRIAN HERNEY LÓPEZ VARGAS
C.C: 1.118.541.372 de Yopal
Celular: 3107743770
Propietario

Acepto el poder

JAIRO LÓPEZ CEPEDA
C.C: 1.125.027 de Recetor
Celular: 3132289631
Autorizado

Scanned with CamScanner

97294

DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL - CASA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RECETOR - CASANARE

HOY 14 de Enero DE 2025 COMPARECIO

ANTE EL SUSCRITO JUEZ DE LA LOCALIDAD EL SEÑOR (A)
Adrian Herney López Vargas QUIEN SE
IDENTIFICA CON C. C. Nº. 1.118.541.377 EN Recetor
Y MANIFIESTA QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PUESTA POR EL (ELLA) Y ES LA MISMA QUE ACOSTUMBRA EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. Y ADEMÁS RECONOCE EL CONTENIDO. EN CONSTANCIA FIRMA ESTA DILIGENCIA.

EL NOTIFICADO

EL JUEZ,

HUELLA

DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL - CASA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RECETOR - CASANARE

HOY 14 de Enero DE 2025 COMPARECIO

ANTE EL SUSCRITO JUEZ DE LA LOCALIDAD EL SEÑOR (A)
Jairo López Cepeda QUIEN SE
IDENTIFICA CON C. C. Nº. 1.125.027 EN Recetor.
Y MANIFIESTA QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PUESTA POR EL (ELLA) Y ES LA MISMA QUE ACOSTUMBRA EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y ADEMÁS RECONOCE EL CONTENIDO. EN CONSTANCIA FIRMA ESTA DILIGENCIA.

EL NOTIFICADO

EL JUEZ,

HUELLA

Scanned with CamScanner

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JAIRO LOPEZ CEPEDA** identificada con CC. **1.125.027** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **EQP400** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Jairo Lopez

NOMBRE: JAIRO LOPEZ CEPEDA

IDENTIFICACION: 1.125.027

97296

EQP400

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017639322

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQP400	TOYOTA	HILUX	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR
2GD-4303336

REG
N

VIN
8AJKB8CD8J1671961

NÚMERO DE SERIE
8AJKB8CD8J1671961

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
8AJKB8CD8J1671961

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1118535147

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032017001424001

I/E
I

FECHA IMPORT.
19/09/2017

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/10/2017	21/01/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT01007958936

203

97 297

Yopal, 10 de octubre de 2025

Señores:
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal- Casanare

AUTORIZACIÓN DE PAGO

JOSE ALBEIRO PERILA ROJAS mayor de edad, vecino y residente del municipio de Aguazul, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.118.535.147** expedida en Yopal Casanare, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER **a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados** del transporte escolar.

Así mismo, concedo **PODER AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor, **JAIRO LÓPEZ CEPEDA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.125.027** expedida en Recetor, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo TOYOTA HILUX 2018 de placa EQP400, la cual figura a mi nombre y presta los servicios de transportes escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es " PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

El señor **JAIRO LÓPEZ CEPEDA**, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente,

JOSE ALBEIRO PERILA ROJAS
C.C No. 1.118.535.147 expedida en Yopal Casanare
Celular: 3132588432
Propietario

Acepto el poder

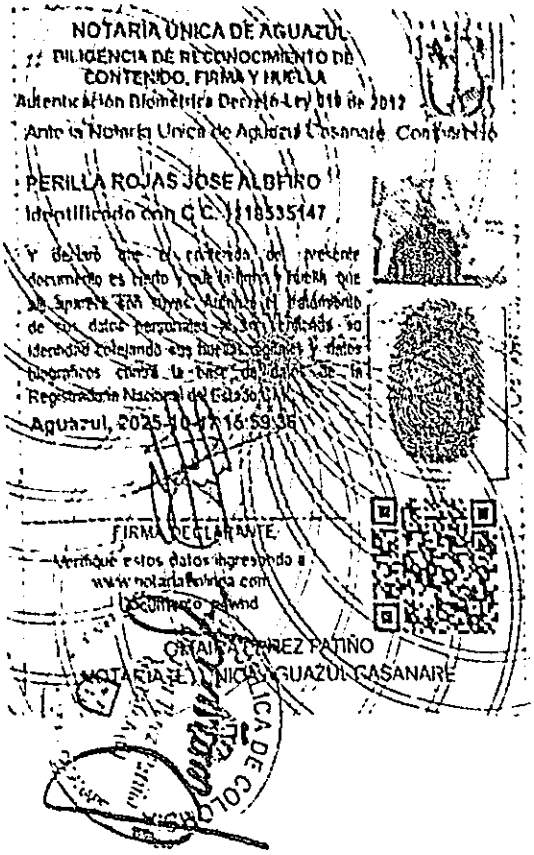
REPUBLICA DE COLOMBIA

JAIRO LÓPEZ CEPEDA
C.C. No 1.125.027 expedida en Recetor
Celular. 3132289631
Autorizado

203.

Scanned with CamScanner

97298


NOTARÍA ÚNICA DE AGUAZUL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaría Única de Aguazul Casanare Conmutado
PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO
Identificado con C.C. 1118535147
Y declaró que lo contenido en presente documento es cierto y que la firma y huella que lo suscribe fue puesta ante mí. Autorizo el tratamiento de mis datos personales aquí indicados, la información colegiando en bases de datos y datos biográficos dentro la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Aguazul, 2025-10-17 16:59:35
FIRMA DECLARANTE
Verifique estos datos ingresando a www.notariaunica.com
Documento firmado
OTAIZA CHAVEZ PATIÑO
NOTARIA ÚNICA DE AGUAZUL CASANARE

97299

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JEFERSON FONSECA SANTOS** identificada con CC. **1.118.556.791** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **UVK749** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

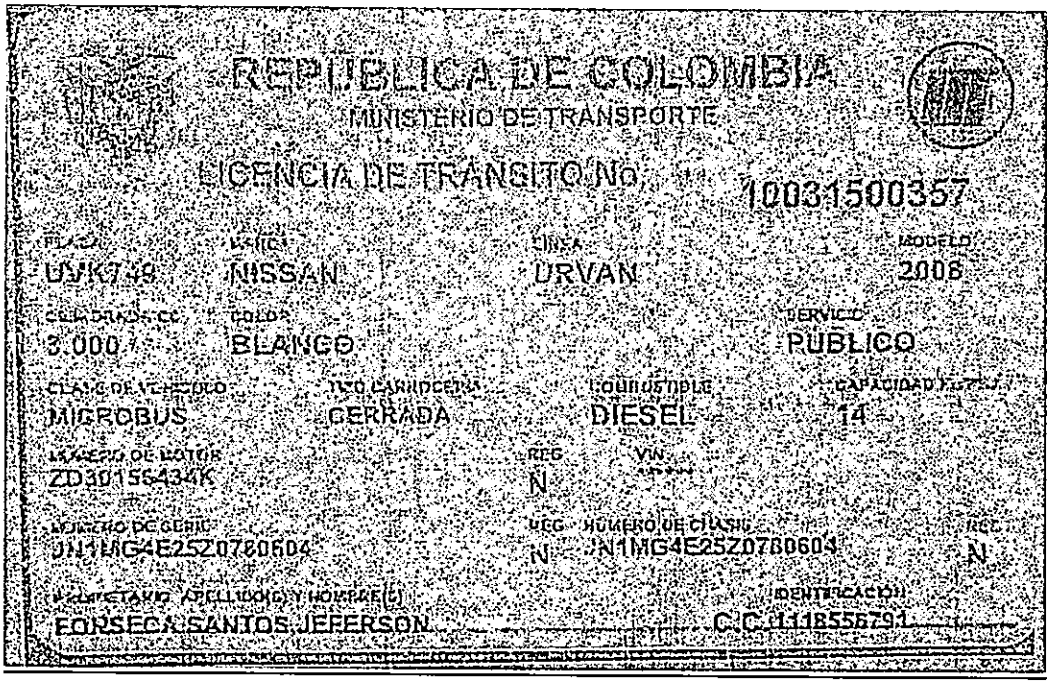
FIRMA: _____

NOMBRE: JEFERSON FONSECA SANTOS

IDENTIFICACION: 1.118.556.791

97300

UVK749



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10031500357

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
UVK749	NISSAN	URVAN	2008

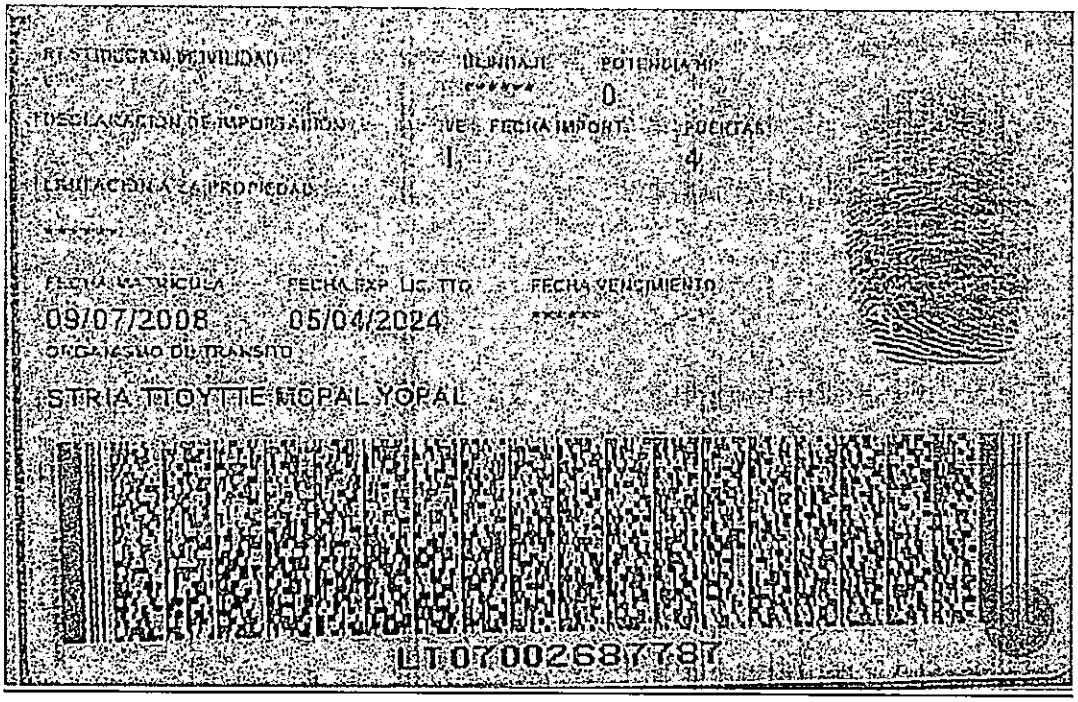
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.000	BLANCO	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	14

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZD30156434K	N	*****

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
JN1MG4E25Z0780604	N	JN1MG4E25Z0780604	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
FONSECA SANTOS JEFERSON	C.C. 1118556791



RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	0

DECLARACION DE IMPORTACION	VIA	FECHA IMPORT.	PUERTA
	1		4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

*****

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
09/07/2008	05/04/2024	*****

ORGANISMO DE TRANSITO

SRIA TTO Y TTE MCPAL YOPAL

LT07002687781

204

97301

205

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **HANS FERNEY VEGA CORREDOR** identificada con CC. **1.118.535.922** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SOQ660** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Hans Vega.

NOMBRE: HANS FERNEY VEGA CORREDOR

IDENTIFICACION: 1.118.535.922

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

205

97302

SOQ660

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018949572

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOQ660	CHEVROLET	LUV D MAX	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO MAHLER	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PER.
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	950 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
909282	N	8LBETF3E6B0062531

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8LBETF3E6B0062531	N	8LBETF3E6B0062531	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ALFONSO SUAREZ LUZ MARINA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1116100223

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/C	FECHA IMPORT.	PUERTAS
372010000011364	I	21/09/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
12/08/2010	08/08/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEY MOV CUNDISIBATE

205

97303

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035317438

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOQ660	CHEVROLET	LUV D MAX	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO MAHLER	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	950 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG.	VIN
909282	N	8LBETF3E6B0062531

NÚMERO DE SERIE	REG.	NÚMERO DE CHASIS	REG.
8LBETF3E6B0062531	N	8LBETF3E6B0062531	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

VEGA CORREDOR HANS FERNEY — C.C. 1118535922

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
372010000011384	I	21/09/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
12/08/2010	22/04/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA T TEy MOV CUND/SIBATE



LT0700399409 2

205

Yopal, 04 de Marzo de 2025

97304

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

YO, **Luz Marina Alfonso Suárez** mayor de edad, vecina y residente del municipio de Chámeza Casanare, identificada con cédula de ciudadanía N°.1.118.100.227 expedida en Chámeza Casanare, manifiesto que por medio de la presente **AUTORIZO** al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo **PODER AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor(a), **Hans Ferney Vega Corredor** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. **1.118.535.922** expedida en Yopal Casanare, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo camioneta de placa **SOQ660**, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor Hans Ferney Vega Corredor, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

LUZ MARINA ALFONSO SUAREZ
C.C: 1.118.100.227 De Chámeza.
Celular: 313 348 3649
Propietario

Acepto el poder

HANS FERNEY VEGA CORREDOR
C.C: 1.118.535.922 De Yopal.
Celular: 313 389 2564
Autorizado

Scanned with CamScanner

97305

206

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ZULMA LISBETH MESA** identificada con CC. **46.381.382** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **UQY634** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Zulma Lisbeth Mesa

NOMBRE: ZULMA LISBETH MESA

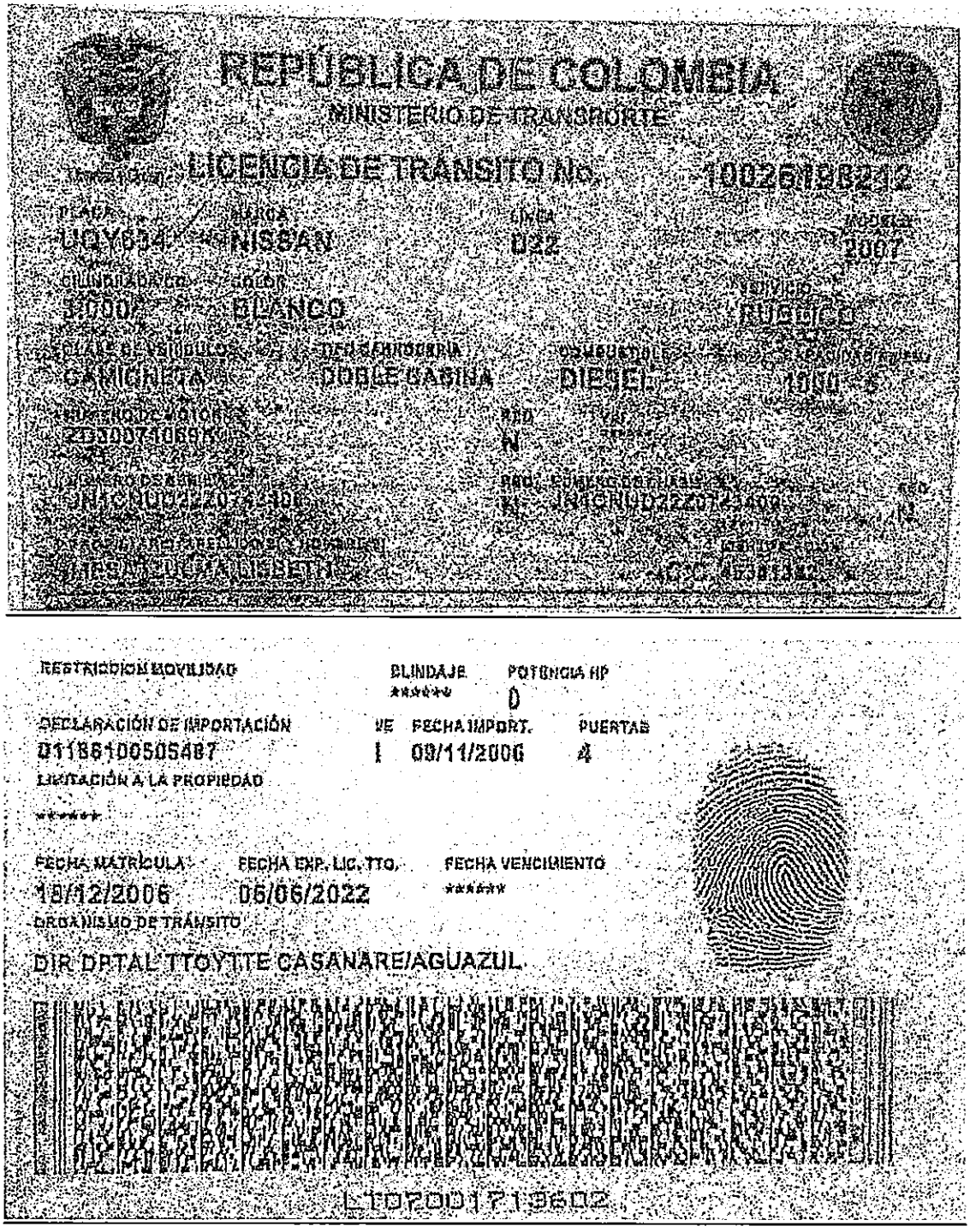
IDENTIFICACION: 46.381.382

206

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97306

UQY634



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10026198212

PLACA: UQY634 MARCA: NISSAN LINEA: D22 MODELO: 2007

CILINDRADA CC: 3000 COLOR: BLANCO SERVICIO: PUBLICO

CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA CARROCERIA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CAPACIDAD PASAJEROS: 1050 5

NUMERO DE MOTOR: 213500710698K RAD: N VIN:

NUMERO DE CHASIS: JN1CNUD22Z0714009 REG. FUNESCOLOMBIA: JN1CNUD22Z0714009

PROPIETARIO: CC. 46381382

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 01186100505487

VE: I

FECHA IMPORT.: 09/11/2006

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 18/12/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/06/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR DRTAL TTO/TTE CASANARE/AGUAZUL

L-T07001713602

266

9 f 30 f
207

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **BENJAMIN MARTINEZ PRECIADO** identificada con CC. **1.116.642.210** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TLO229** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Benjamin

NOMBRE: BENJAMIN MARTINEZ PRECIADO

IDENTIFICACION: 1.116.642.210

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

Powered by CamScanner

97308

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031882466

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TLO229	NISSAN	D22/NP300	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg-PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1075 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
YD25-375193T	N	3N6PD23Y7ZK908383

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6PD23Y7ZK908383	N	3N6PD23Y7ZK908383	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ PRECIADO BENJAMIN	C.C. 1116642210

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	131

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32012000643839		09/05/2012	4

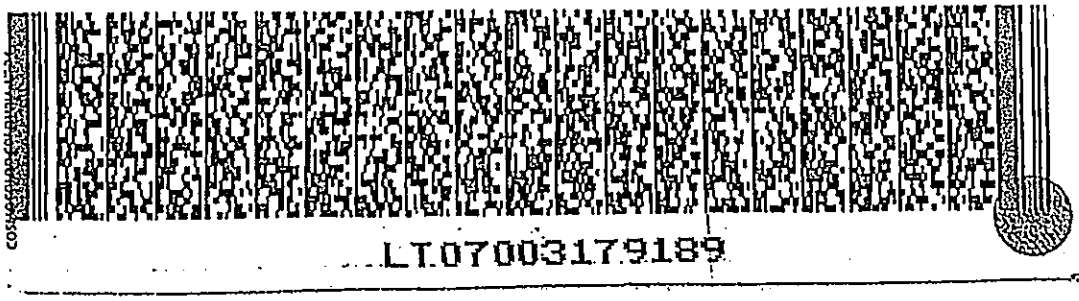
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/07/2012	27/05/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT.07003179189

20

97309
208

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **FLOR MARIA ORJUELA DIAZ** identificada con CC. **46.455.917** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WDT501** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: FLOR MARIA ORJUELA DIAZ

IDENTIFICACION: 46.455.917

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

206

97310

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029439715

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WDT501	TOYOTA	HILUX	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-4360828	N	8AJKB8CDXJ1673386

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB8CDXJ1673386	N	8AJKB8CDXJ1673386	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
LOPEZ CEPEDA JENRY YESID	C.C. 1116642093

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482018000001206	I	02/01/2018	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/04/2018	29/06/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LTOP0026464318

Scanned with CamScanner

97311

Yopal, 01 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

JENRY YESID LOPEZ CEPEDA mayor de edad, vecino y residente del municipio de Recetor, identificado con cédula de ciudadanía N°1.116.642.093 expedida en Recetor, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE a la señora FLOR MARIA ORJUELA DIAZ mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 46.455.917 expedida en Duitama, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo camioneta de placa WDT 501, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE." Que dichos pagos deben se realizados a la cuenta de ahorros N 58500032464 de financiera Juriscoop de la cual es titular la precitada ciudadana para lo cual se anexa certificado de cuenta*

La señora FLOR MARIA ORJUELA DIAZ queda plenamente facultada para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente

JENRY YESID LOPEZ CEPEDA
C.C. 1.116.642.093 de Recetor
Celular: 3144514950
Propietario

Acepto el poder

FLOR MARIA ORJUELA DIAZ
C.C. 46.455.917 de Duitama
Celular: 3219214101
Autorizado

DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL - CASANARE
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RECETOR - CASANARE

HOY 01 de Abril DE 2025 SE HIZO PRESENTE
EL SEÑOR Yesid Lopez Cepeda
QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.
1.116.642.093 DE Recetor
CON EL FIN DE HACER NOTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL EN
EL MEMORIAL PODER DIRIGIDO A Consorcio
EN CONSTANCIA SE FIRMA COMO APARECE
COMPARECIENTE EL JUEZ

DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL - CASANARE
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RECETOR - CASANARE

HOY 01 de Abril DE 2025 SE HIZO PRESENTE
EL SEÑOR Flor Maria Orjuela
QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.
46455917 DE Duitama
CON EL FIN DE HACER NOTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL EN
EL MEMORIAL PODER DIRIGIDO A Consorcio
EN CONSTANCIA SE FIRMA COMO APARECE
COMPARECIENTE EL JUEZ

Scanned with CamScanner

97312

209

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **CARLOS IVAN FONSECA PARDO** identificada con CC. **13.950.865** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TTN669** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Carlos Ivan Fonseca P.

NOMBRE: CARLOS IVAN FONSECA PARDO

IDENTIFICACION: 13.950.865

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

209

97313

TTN669

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014971118

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTN669	TOYOTA	HILUX	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DO.3L.E CABINA	DIESEL	840 - 4

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2KD-5653783	N	8AJFR22G2D4559018

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJFR22G2D4559018	N	8AJFR22G2D4559018	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
FONSECA PARDO CARLOS IVAN Y OTRO(S)	C.C. 13950865

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32012001137092	I	11/08/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/10/2012	03/11/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA CALERA



LT01007443637

209

197314

210

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **POLIDORO CASTILLO ROMERO** identificada con CC. **1.125.083** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WDT978** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas,

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Polidoro Castillo R.

NOMBRE: POLIDORO CASTILLO ROMERO

IDENTIFICACION: 1.125.083

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2021@gmail.com

97315

WDT978

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027193325

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WDT978	NISSAN	FRONTIER	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PAS
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
YD25-752371P	N	3N6CD33BXZK448460

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6CD33BXZK448460	N	3N6CD33BXZK448460	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CASTILLO ROMERO POLIDORO	C.C. 1125083

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48202200532499	I	19/08/2022	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/09/2022	14/09/2022	****** *:

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LTOP0015933104

210

97316

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

211

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ALFREDO DUEÑAS** identificada con CC. **1.115.912.411** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SPD806** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento: que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ALFREDO DUEÑAS

IDENTIFICACION: 1.115.912.411

211

Powered by CamScanner

97317



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030221540

MARCA TOYOTA

LINEA HILUX

MODELO 2013

CLASE CAMIONETA

COLOR SUPER BLANCO

SERVICIO PÚBLICO

TIPO CARROCERIA DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE DIESEL

CILINDRADA 2494

CAPACIDAD 5

NRO MOTOR 2KD5830618

NRO CHASIS 8AJFR22G1D4562297

NRO VIN 8AJFR22G1D4562297

PUERTAS 4

NOMBRE O RAZON SOCIAL DUEÑAS BAEZ JOSE ALFREDO

C.C. 11[illegible]

RESTRICCIONES MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 100

No. FECHA MATRICULA 1 03/10/2012

FECHA EXP. LICENCIA 11/10/2023

FECHA VENCIMIENTO ******

ORGANISMO DE TRANSITO SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE YOPAL CASANARE

211

97318

Sabana

212

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **SULMA YANETH ALFONSO MURILLO** identificada con CC. **52.454.966** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **VEA706** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: SULMA YANETH ALFONSO MURILLO

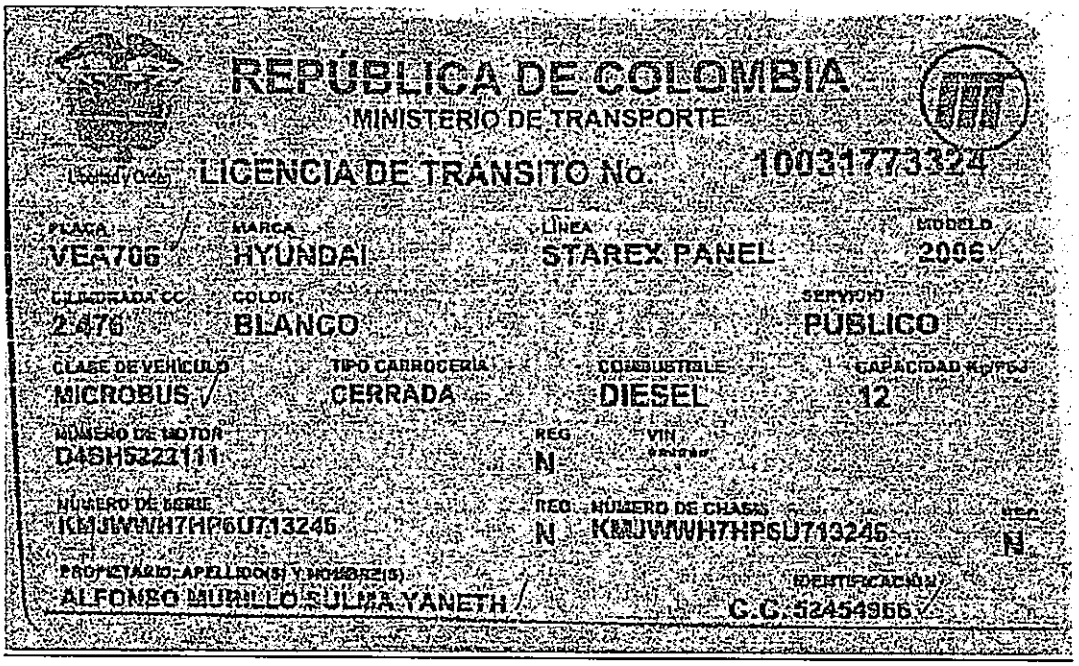
IDENTIFICACION: 52.454.966

212

Powered by CamScanner

97319

VEA706



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10031773324

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
VEA706	HYUNDAI	STAREX PANEL	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2476	BLANCO	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PES
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4BH5222111	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
KMJWWH7HP6U713246	N	KMJWWH7HP6U713246	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

ALFONSO MURILLO SULMA YANETH — C.C. 52454966



RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352006000020478		09/02/2006	4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/03/2006	11/05/2024	******

ORGANISMO DE TRANSITO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007650821

212

97320
(213)

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **VICTOR HUMBERTO RINCON** identificada con CC. **19.233.818** persona natural actuando como propietario (x) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **SKY883** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 29 días del mes de mayo de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____

NOMBRE Victor Humberto Rincón

IDENTIFICACION 19233818 Bogotá

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97321

SKY883

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031744739

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SKY883	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	BLANCO CANDY	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	16

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
CAA125813	N	WV1ZZZ7HZBH061991

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
WV1ZZZ7HZBH061991	N	WV1ZZZ7HZBH061991	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
RINCON VICTOR HUMBERTO	C.C.19233818

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	IE	FECHA IMPORT	PUERTAS
19201000000652945	I	29/12/2010	1

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/01/2011	08/05/2024	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA

LT07003120680

213

97322

213

	CONSORCIO NUEVO AMANECER **NIT: 901862284-1**	**FECHA:** 01-DIC-2024 **CÓDIGO:** CNA-ADM-FO-18 **VERSIÓN:** 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **LUIS ALBERTO RIVERA CORREAL** identificada con CC. **19476379** persona natural actuando como propietario (x) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **MICROBUS** de placas **USE892** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

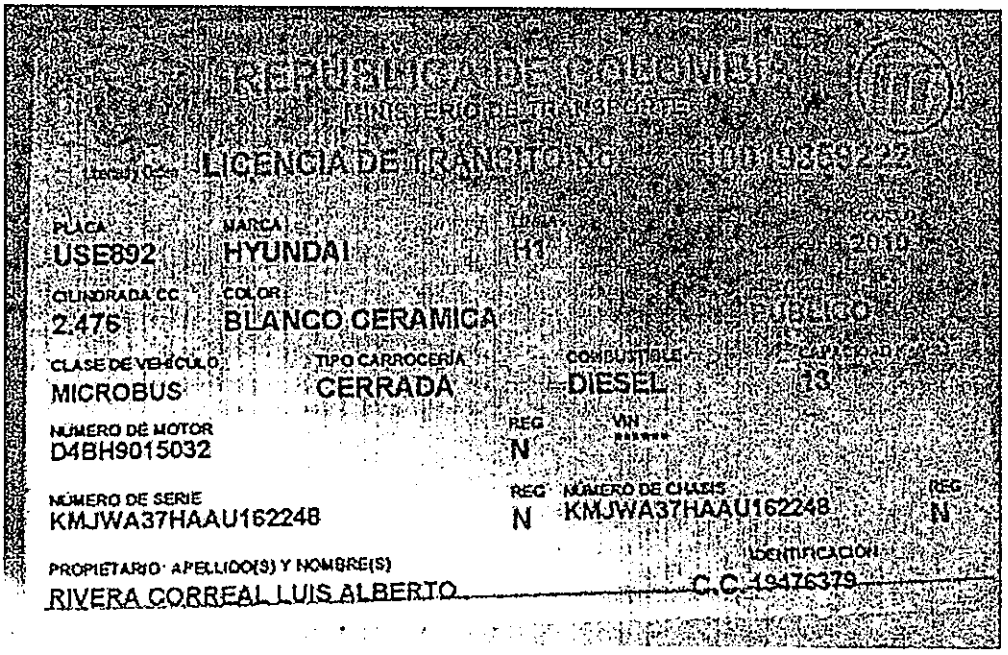
FIRMA _____

NOMBRE Luis Alberto Rivera

IDENTIFICACION 19'476.379

Scanned with CamScanner

213



REPUBLICA DE COLOMBIA

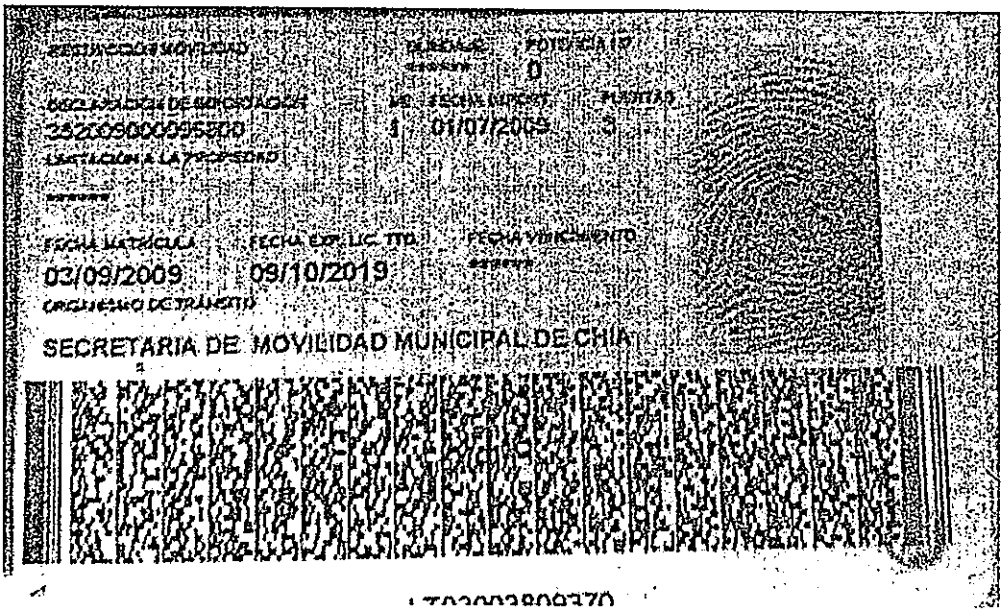
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10035322

PLACA: USE892	MARCA: HYUNDAI	LINEA: H1	MODELO: 2019
CILINDRADA C.C.: 2.476	COLOR: BLANCO CERAMICA	SERVICIO: PUBLICO	
CLASE DE VEHICULO: MICROBUS	TIPO CARROCERIA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD: 13
NUMERO DE MOTOR: D4BH9015032	REG: N	VIN: ******	
NUMERO DE SERIE: KMJWA37HAAU162248	REG: N	NUMERO DE CHASIS: KMJWA37HAAU162248	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RIVERA CORREAL LUIS ALBERTO

IDENTIFICACION: C.C. 19476379



RESTRICCION A LA MOVILIDAD: ******	TELEFAX: ******	FOTOMULTA: 0	
No. APROBACION DE REPOTENCIACION: 25200900095200	No.: 1	FECHA IMPORT: 01/07/2009	PLANTAS: 5
LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******			
FECHA MATRICULA: 03/09/2009	FECHA EXP. LIC. TTO.: 09/10/2019	FECHA VENC. LIC. TTO.: ******	

ORGANISMO DE TRANSITO: SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

97324

213

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **NATALIA VALENTINA ROMERO LATORRE** identificada con CC. **1.027.280.050** persona natural actuando como propietario (**x**) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TTY565** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 29 días del mes de mayo de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA Natalia V Romero

NOMBRE Natalia Romero Latorre

IDENTIFICACION 1027280050

97325

TTY565

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10034974855

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTY565	RENAULT	MASTER MAXI	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.463	BLANCO GLACIAL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	18

NÚMERO DE MOTOR
G9UA754C274126

REG N — VIN 93YADCUL6DJ521208

NÚMERO DE SERIE
******

REG N — NÚMERO DE CHASIS 93YADCUL6DJ521208 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROMERO LATORRE NATALIA VALENTINA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1027280050

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
113

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
32012001739198

VE
I

FECHA IMPORT.
03/12/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/04/2013	19/02/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07003809222

97326

213

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA** identificada con CC. **19.490.691** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TVC973** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

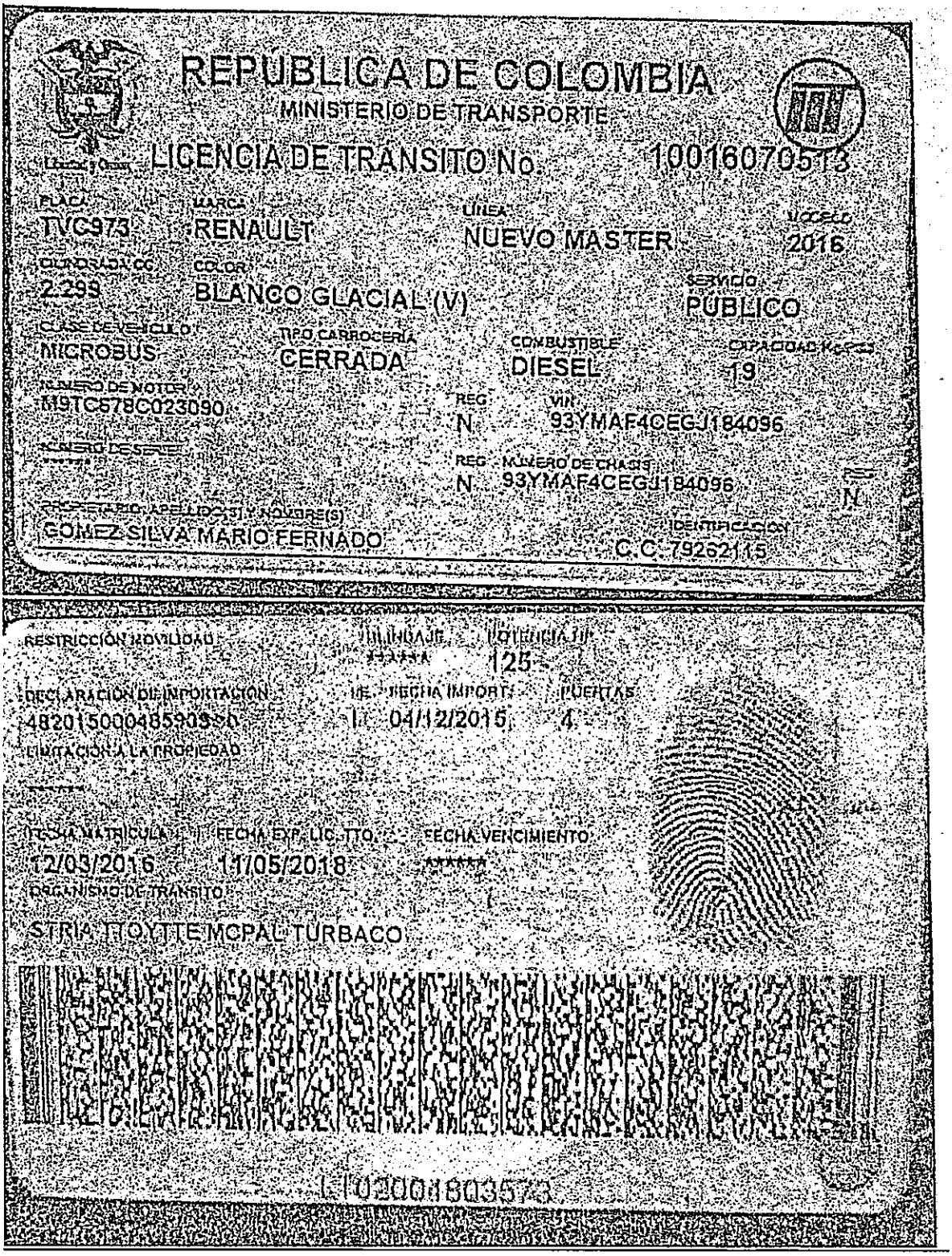
FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA

IDENTIFICACION: 19.490.691

97327

TVC973



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10016070513

PLACA: TVC973
MARCA: RENAULT
LINEA: NUEVO MASTER
MODELO: 2016
CILINDRADA CC: 2.299
COLOR: BLANCO GLACIAL (V)
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: MICROBUS
TIPO CARROCERIA: CERRADA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KGS: 19
NUMERO DE MOTOR: M9TC578C023090
REG: N
VIN: 93YMAF4CEGJ184096
NUMERO DE SERIE:
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 93YMAF4CEGJ184096
REG: N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GOMEZ SILVA MARIO FERNADO
IDENTIFICACION: C.C. 79262115

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
CILINDRAJE: ******
POTENCIA HP: 125
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48201500048590 0
IE:
FECHA IMPORT: 04/12/2015
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:
FECHA MATRICULA: 12/03/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 11/05/2018
FECHA VENCIMIENTO: AAAA/MM/DD
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTO Y TTE MCPAL TURBACO

L1020018035

213

97328

213

Bogotá, agosto 21, 2024.

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE.

Yo Mario Fernando Gómez Silva, identificado con cedula de ciudadanía # 79.262.115, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito otorgo poder especial amplio y suficiente a la empresa **SERVICIO DE TRANSPORTES JP S.A.S** identificada con NIT 901.844.602-4 para que administre, contrate, cobre y reciba el pago de los servicios prestados con los siguientes automotores de mi propiedad;

Bus Chevrolet NQR placas WER 575

Bus Chevrolet NQR placas WER 580

Microbús Renault Master placas TVC 973

Cordialmente,

Mario Fernando Gómez Silva

CC 79.262.115.

NOTARIA 39 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
PODER ESPECIAL
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
Ante el Notario Treinta y Nueve (39) de Bogotá D.C. Compareció:
GOMEZ SILVA MARIO FERNANDO
quien se identificó con: C.C. 79262115
y declaró que reconoce el anterior documento como cierto, y que la firma es de su puño y letra.
Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar Cod: psxcmp este documento
Bogotá D.C. 2024-08-22 09:02:03
FIRMA
0390-a2824d2
MIGUEL ARTURO LINERO DE CAMBIL
NOTARIO 39 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Conforme a la circular 3296 de agosto 2019 por solicitud de manera presencial se procede a la identificación biométrica del usuario

213

97329

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 13:24:24
Recibo No. S000911602, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccWGwMGCJ8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS DE TRANSPORTE JP S.A.S.
Nit : 901844602-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179238
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 17 N 19-55 - Brr la esperanza
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : jpulidosalamanca@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115210898
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 17 N 19-55 - Brr la esperanza
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jpulidosalamanca@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115210898

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024, con el No. 49257 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS DE TRANSPORTE JP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 05 de junio de 2024 del Accionista Único de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024, con el No. 49258 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024 con el No. 49257 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 13:24:24
Recibo No. S000911602, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccWGwMGCJ8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ANTONIO PULIDO SALAMANCA	C.C. No. 19.490.691
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDSMID YOHANA PULIDO SANCHEZ	C.C. No. 1.118.549.479

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: H4923 H4922

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

97331

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 13:24:24
Recibo No. S000911602, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccWGwMGCJ8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

97337

213

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **LUIS ALBERTO RIVERA CORREAL** identificada con CC. **19.476.379** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **USE892** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: LUIS ALBERTO RIVERA CORREAL

IDENTIFICACION: 19.476.379

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97333

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10019659222

PLACA: USE892	MARCA: HYUNDAI	H1	2010
CILINDRADA CC: 2.476	COLOR: BLANCO CERAMICA		SERVICIO: PUBLICO
CLASE DE VEHICULO: MICROBUS	TIPO CARROCERIA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD: 13
NUMERO DE MOTOR: D4BH9015032	REG: N	VIN: *****	
NUMERO DE SERIE: KMJWA37HAAU162248	REG: N	NUMERO DE CHASIS: KMJWA37HAAU162248	REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RIVERA CORREAL LUIS ALBERTO

IDENTIFICACION: C.C. 19476379

		PUNTAJE: 0	
CLASIFICACION DE IDENTIFICACION: 3520000000SERCO	VEL: 1	FECHA IMPORT: 01/07/2009	PUERTAS: 3
MATRICULA A LA PROPIEDAD: *****			
FECHA MATRICULA: 03/09/2009	FECHA EXP. LIC. TTO.: 09/10/2019	FECHA VENCIMIENTO: *****	

ORGANISMO DE TRANSITO: SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

213

97324

214

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JAIME FAUNER LARA VEGA** identificada con CC. **7.060.322** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TSS346** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JAIME FAUNER LARA VEGA

IDENTIFICACION: 7.060.322

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

24

Powered by CamScanner

97335

TSS346



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10015295628

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TSS346	NISSAN	NP300 FRONTIER	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
YD25-671008P	N	3N6CD33B7ZK383342

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3N6CD33B7ZK383342	N	3N6CD33B7ZK383342	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
LARA VEGA JAIME FAUNER	C.C. 7060322

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	161

DECLARACION DE IMPORTACION	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882017000105979	I	18/09/2017	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/12/2017	27/12/2017	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INST DPTAL TTO Y TTE META/RESTREPO

LT03002801128

214

97336

215

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ALVARO VARGAS PIÑEROS** identificada con CC. **1.116.993.182** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TBZ894** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: ALVARO VARGAS PIÑEROS

IDENTIFICACION: 1.116.993.182

215

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

215

97337

Sabanalarga Casanare 20 enero 2025

Señores CONSORCIO NUEVO AMANECER
NIT. 901862284-1
Cra. 19 # 19-60 - Yopal Casanare
Tel: 310 235 7783

Asunto: Carta de Autorización

Cordial Saludo.

Yo, HANYER ALBERTO MOLINA URREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.584.047 de Bogotá D.C, en calidad de propietario del vehículo con placas TBZ-894 de servicio especial y el cual se encuentra prestando servicios de transporte escolar, en el Instituto Tecnológico Agroindustrial Manuel Elkin Patarroyo del Centro Poblado de Aguclara - Sabanalarga Casanare autorizo a CATALINA VARGAS BARRETO, Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.993.182 de Sabanalarga Casanare para que sea ella la persona encargada de realizar el cobro por el valor del pago mensual por los servicios prestados del vehículo antes mencionado, de igual modo que los documentos que sean necesarios para hacerse efectivo el pago señalado con anterioridad serán en nombre de la Señorita CATALINA VARGAS.

En Razón a lo anterior se indica que la Cuenta Bancaria a la cual se deben realizar las consignaciones y su carga tributaria es la siguiente: CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA, No. de producto 30539430242, a nombre de CATALINA VARGAS BARRETO.

Atentamente,

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANALARGA

HANYER ALBERTO MOLINA URREA
CC.79.584.047

Vargas B. Catalina.
CATALINA VARGAS BARRETO
CC. 1.116.993.182

97338

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

HANYER ALBERTO MOLINA URREA, mayor de edad, vecino y residente del municipio de Sabanalarga Casanare, Identificado con cédula de ciudadanía N°.79.584.047 expedida en Bogotá D.C, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), CATALINA VARGAS BARRETO mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.116.993.182 expedida en Sabanalarga Casanare, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo CAMIONETA de placa TBZ-894, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

La señora CATALINA VARGAS BARRETO, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente Acepto el poder

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANA LARGA

Vargas B. Catalina.

HANYER ALBERTO MOLINA
C.C: 79.584.047 De Bogotá
Celular: 3125077504
Propietario

CATALINA VARGAS ABRRETO
C.C: 1.116.993.182 De Sabanalarga
Celular: 3106135941
Autorizado

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANALARGA CASANARE

Diligencia de reconocimiento de contenido y
Autenticación de firma

EL SUSCRITO JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANALARGA CASANARE
CERTIFICA

Que este documento fue presentado personalmente por Hanyer Molina Urrea identificado con C.C. 79.584.047 quien reconoció el contenido de [illegible] autenticó su firma.

Sabanalarga Casanare 18 de Marzo de 2025

El Signatario

[illegible] ROMERO GONZALEZ
Juez Promiscuo

Scanned with CamScanner

97339

[illegible] JUZGADO MUNICIPAL
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] procedimiento de [illegible]
Autenticación de firma

[illegible] SEPTO JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANALARGA [illegible]

CERTIFICA

[illegible] este documento fue presentado personalmente por HANVEE ALBERTO MOLINAVERDA identificado con C.C. 79.584.047 quien reconoció el contenido del escrito y autenticó su firma.

Sabanalarga Casanare ENERO 20 DE 2015

El Signatario: X

GUSTAVO ROMERO GONZALEZ
Juez Promiscuo Municipal

97340

TBZ894

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031725696

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TBZ894	TOYOTA	HILUX	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ.
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2KD5567326	N	MR0FR22G9C0671582

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
MR0FR22G9C0671582	N	MR0FR22G9C0671582	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MOLINA URREA HANYER ALBERTO	C.C. 79584047

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	100

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352012000044712	I	16/02/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/03/2012	06/05/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT07003139928

215

97341

216

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **OSCAR JOSUE PIÑEROS RODRIGUEZ** identificada con CC. **1.116.992.782** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WNR698** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: OSCAR JOSUE PIÑEROS RODRIGUEZ

IDENTIFICACION: 1.116.992.782

Powered by CamScanner

97342

WNR698

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031751915

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WNR698	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASGASOL	5

NÚMERO DE MOTOR: A400C117461

REG: N — VIN: 9FBHSRAJNGM840430

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FBHSRAJNGM840430 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PIÑEROS RODRIGUEZ OSCAR JOSUE

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1116992782

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	135

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902015000080169

VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	25/04/2015	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/12/2015	08/05/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007537152

216

97343

217

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JORGE ELIECER VASQUEZ CASAS** identificada con **CC. 15.360.655** persona natural actuando como propietario (X) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **BUS** de placas **SPU318** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 24 días del mes de junio de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA Jorge Vásquez

NOMBRE Jorge Vásquez Casas

IDENTIFICACION 15.360.655

212

97344

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022514730

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPU318	NISSAN	U41	2010

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.169	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	31

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
W04CTD10814	N	

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
T5U41082345	N	T5U41082345	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S).

MARTINEZ VANEGAS MERCEDES

IDENTIFICACION

C.C. 39949763

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

352009000195059

I/E

I

FECHA IMPORT.

10/12/2009

PUERTAS

1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

18/06/2010

FECHA EXP. LIC. TTO.

16/03/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07000676143

C.C.V.V N°

97345

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: Villanueva Casanare, 02 febrero 2024

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Mercedes Martinez Vanegas, Con cedula N° 39.949.363

COMPRADOR: Jorge Eliecer Vásquez Casas, Con cedula N° 15.360.655

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR** da en **VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR** un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes **CARACTERISTICAS:**

PLACAS N°.	SPU 318	CLASE	Bus	MARCA	Nissan
LINEA	1141	MODELO	2010	TIPO	Bus
COLOR (ES)	Blanco	MOTOR N°	W04CTD10814		
CHASIS N°	T5U41082345	SERIE	T5U41082345		
CAPACIDAD	31 Pasajeros	SERVICIO	Público		
MATRICULADO EN	Cota, Cundinamarca	EMPRESA			
Manifiesto de Aduana N°		de		Fecha:	
Tarjeta de Propiedad N°	10022514730	a nombre de	Martinez Vanegas Mercedes		
Seguro Obligatorio N°		Código		Cia Aseguradora	
Certificado de gases N°		Fecha Exp:		Fecha Venc:	

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de ($ 85.000.000) Ochenta y Cinco millones de pesos Valor que EL **COMPRADOR** pagará al **VENDEDOR** en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de ($ 85.000.000- Ochenta y Cinco millones de pesos.) representado en: Efectivo.

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de ($ 0).

En la siguiente forma:

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo **DEL COMPRADOR** ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA:** EL VENDEDOR se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de a partir de la fecha de este DOCUMENTO. **QUINTA:** EL VENDEDOR se reserva el derecho.

dominio del vehiculo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las disposiciones del articulo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una clausula Penal por el valor de ($)

Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las clausulas estipuladas en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:

Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en Villanueva, Casanare a los 02 días del mes de febrero del año 2024.

IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL	IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

EL VENDEDOR	EL COMPRADOR
Mercedes Montero	Jorge Eliecer Vega
C.C. N° 39.949.763	C.C. N° 1536055
DIR:	DIR:
TEL:	TEL:
CEL:	CEL: 3125962904
E-MAIL:	E-MAIL:

97347

CONTRATO DE MANDATO

FECHA: 02 | 02 | 2024

CIUDAD Villanueva Casanare

Entre los suscritos a saber Mercedes Martinez Vanegas

Mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con (C.C.) (C.E.) (Otro) No. 39.949.763

Quien para efectos del presente contrato se denominara EL MANDANTE, y de otro Jorge Eliecer Vásquez Casas, también mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con (C.C.) (C.E.) (Otro) No. 15360.655 Quien para efectos del presente contrato se denominará EL MANDATARIO, hemos acordado suscribir el siguiente contrato de mandato dando cumplimiento a la Resolución 12379 expedida por el Ministerio de Transporte, el 28 de Diciembre de 2012 (Art 5°), que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia en concordancia con el Art. 2149 C.C. según las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: EL MANDATARIO por cuenta propia y riesgo del MANDANTE queda facultado para solicitar, realizar, radicar y retirar el trámite de Traspaso.

Del vehículo de propiedad del MANDANTE identificado con las siguientes características: PLACA SPU318

MARCA Nissan LINEA U41 MODELO 2010 CILINDRAJE 4.169

Ante el ORGANISMO DE TRANSITO Y TRASNPORTE que corresponda, como consecuencia, EL MANDATARIO queda facultado para realizar todas las gestiones propias de este mandato y en especial para representar, notificarse, recibir, impugnar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, pedir, conciliar o asumir obligaciones en nombre del MANDANTE y quien queda facultado para delegar el presente contrato de Mandato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MANDANTE: EL MANDANTE: Declara que la información contenida en los documentos que se anexan a la solicitud del trámite es veraz y autentica, razón por la cual se hace responsable ante la autoridad competente de cualquier irregularidad que los mismos puedan contener.

Este mandato se entiende como conferido por término indefinido y solo perderá su eficacia cuando sea revocado expresamente o cuando se cumplan los objetivos en el previsto.

EL MANDANTE

Mercedes Martinez V

C.C. 39949763

EL MANDATARIO

Jorge Vasquez

C.C. 15360655

ACEPTO

97348

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 17555

En la ciudad de Villanueva, Departamento de Casanare, República de Colombia, el dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única de villanueva del Círculo de Villanueva, compareció: MERCEDES MARTINEZ VANEGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0039949763 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto

17555-1

Mercedes Martinez V.

--------Firma autógrafa--------

454aed53e2

02/02/2024 17:31:54

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTARIA UNICA DE VILLANUEVA CASANARE
Janeth Patricia Rodriguez Quiroga
REPUBLICA DE COLOMBIA

JANETH PATRICIA RODRIGUEZ QUIROGA
Notaria Única del Círculo de Villanueva , Departamento de Casanare
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 454aed53e2, 02/02/2024 17:32:08

973949

218

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **EDISSON ARNALDO MENDOZA VALLEJO** identificada con CC. **79.751.538** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **USD128** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** Identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: EDISSON ARNALDO MENDOZA VALLEJO

IDENTIFICACION: 79.751.538

97350

USD128

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003808529

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
USD128	KIA	GRAND PREGIO	2008

CILINDRADA CC.	COLOR	SERVICIO
2.957	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
JT574144	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
BL0TS73228E000967	N	BL0TS73228E000967	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MENDOZA VALLEJO EDISSON ARNALDO	C.C. 79751538

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
052007100096107 9

UE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1	11/10/2007	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/12/2007	30/06/2012	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL CHIA

LT01002602057

218

97351

219

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **LIDA RUTH RIVEROS** identificada con CC. **36.310.545** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **WDQ248** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Lida Riveros

NOMBRE: LIDA RUTH RIVEROS

IDENTIFICACION: 36.310.545

Powered by CamScanner

97352

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031436132

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WDQ248	FOTON	BJ6536B1DDA-S2	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	16

NÚMERO DE MOTOR: BJ493ZQ3E23384 — REG: N — VIN: LVCB1DDA2FS200051

NÚMERO DE SERIE: LVCB1DDA2FS200051 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: LVCB1DDA2FS200051 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DUEÑAS GAMEZ MARIA LUISA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 39950374

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352014000276593	I	09/08/2014	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/09/2014	26/03/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

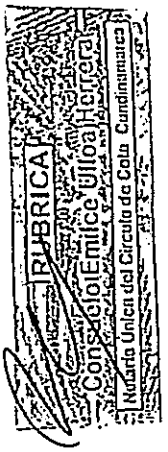
STRIA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO

LT02007763294

Scanned with CamScanner

97353

Yopal, 27 de septiembre de 2024



Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

MARIA LUISA DUEÑAS GAMEZ mayor de edad, vecina y residente del municipio de Tabio, identificada con cédula de ciudadanía N° 39.950.374 expedida en Villanueva, Casanare, manifiesto que por medio de la presente AUTORIZO al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE a la señora, LIDA RUTH RIVEROS mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N°. 36.310.545 expedida en Neiva, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo Microbus de placa WDQ248, el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

La señora LIDA RUTH RIVEROS, queda plenamente facultada para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente,

MARIA LUISA DUEÑAS GAMEZ
C.C: 39.950.374 De Villanueva Casanare.
Celular: 3118767823
Propietario

Acepto el poder

Lida Riveros

LIDA RUTH RIVEROS
C.C: 36.310.545 De Neiva.
Celular: 3194703824
Autorizado

Scanned with CamScanner

97354

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 42864

En la ciudad de Cota, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Cota, compareció: MARIA LUISA DUEÑAS GAMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0039950374 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

42864-1

5bc0a9cbba
30/09/2024 14:02:14

--------Firma autógrafa--------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: AUTORIZACION PAGO

CONSUELO EMILCE ULLOA HERRERA
Notaria Única del Círculo de Cota , Departamento de Cundinamarca
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 5bc0a9cbba, 30/09/2024 14:02:24

Scanned with CamScanner

97355

220

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **WALTHER STEVEN GUERRERO GUZMAN** identificada con CC. **1.057.412.455** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **SPU477** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Stiven Guerrero

NOMBRE: WALTHER STEVEN GUERRERO GUZMAN

IDENTIFICACION: 1.057.412.455

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97356

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029426798

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPU477	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.150	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ.
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR
611045OU0080947

REG	VIN
N	8AC904663BE032269

NÚMERO DE SERIE
******

REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
N	8AC904663BE032269	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

GUERRERO GUZMAN WALTHER STEVEN Y OTRO(S) C.C. 1057412455

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482010000143976

VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	26/05/2010	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

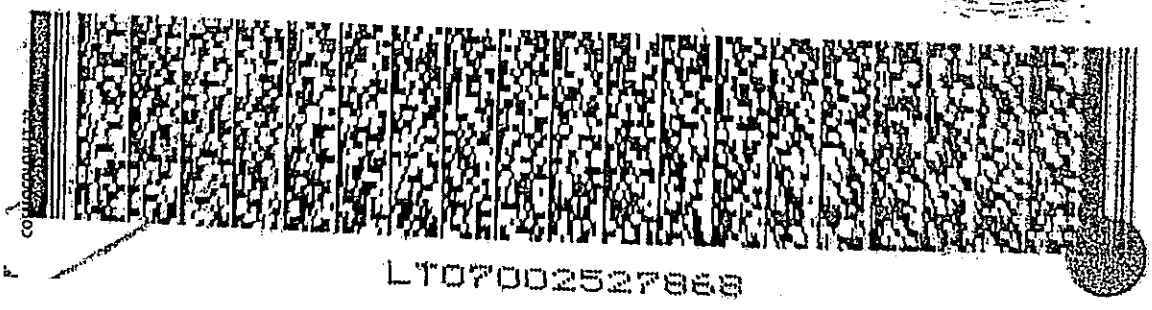
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/07/2010	28/06/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07002527868

A 220

97357
220

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **HENRY YECID HOLGUIN RAMIREZ** identificada con CC. **74352376** persona natural actuando como propietario (x) locatario () o tenedor () del vehículo tipo **MICROBUS** de placas **THK853** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO por el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad para el contrato de DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Se firma en Yopal a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____

NOMBRE Henry Yecid Holguin R.

IDENTIFICACION 74352376

Carrera 29 N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevosamanecer2024@gmail.com

220

97358

THK853

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10020083169

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
THK853	NISSAN	URVAN AHZ GL	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.000	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZD30134668K	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	JN1TG4E25Z0770292	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HOLGUIN RAMIREZ HENRY YECID	C.C. 74352376

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/01/2008	20/01/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO



LT03003981632

97359

221

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **WALTHER STEVEN GUERRERO GUZMAN** identificada con CC. **1.057.412.455** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TLT740** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Stiven Guerrero

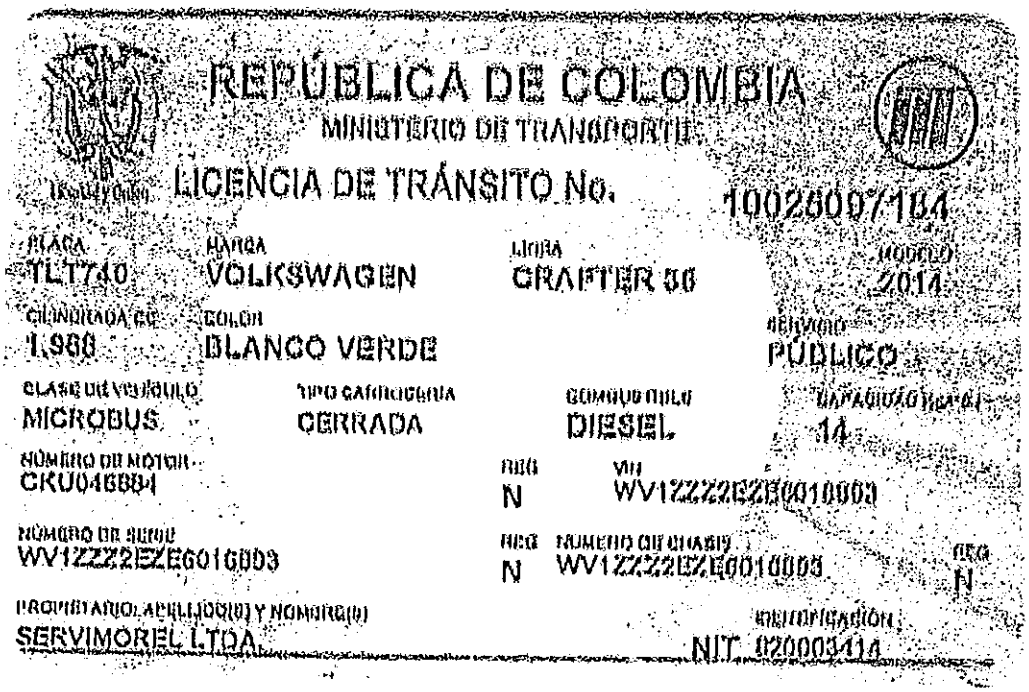
NOMBRE: WALTHER STEVEN GUERRERO GUZMAN

IDENTIFICACION: 1.057.412.455

Carrera 29Nº21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97360

TLT740



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020097184

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TLT740	VOLKSWAGEN	CRAFTER 50	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	14

NÚMERO DE MOTOR: CKU046884

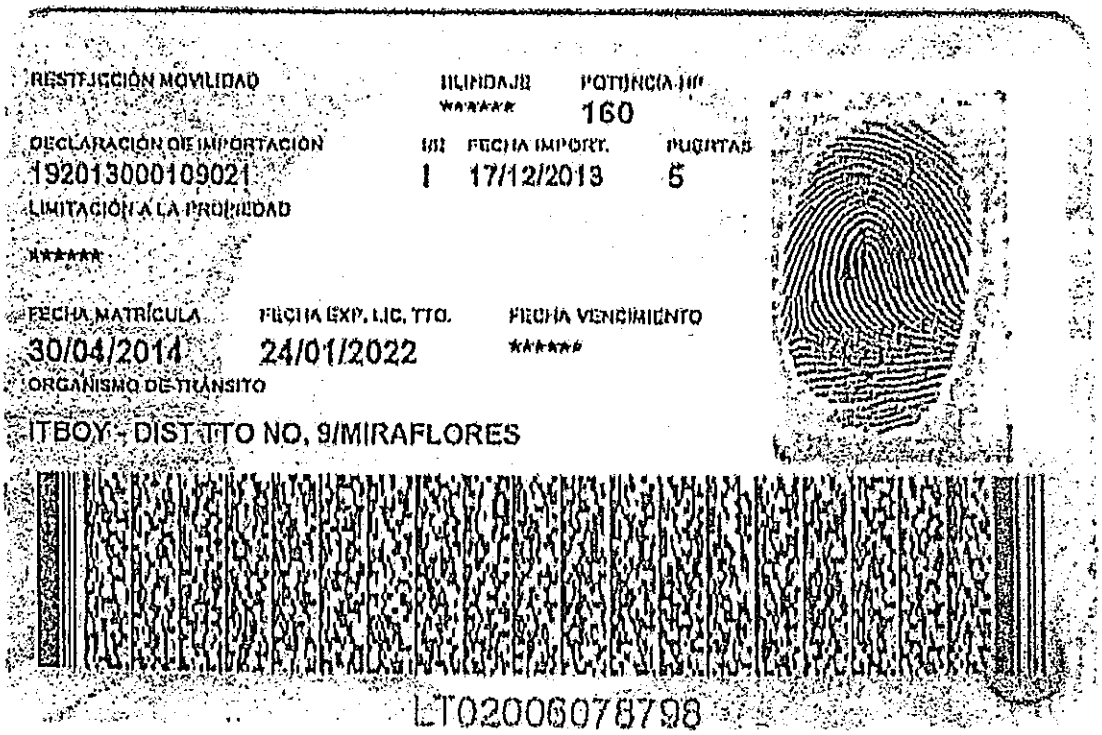
REG	VIN
N	WV1ZZZ2EZE6016003

NÚMERO DE SERIE: WV1ZZZ2EZE6016003

REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
N	WV1ZZZ2EZE6016003	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN

SERVIMOREL LTDA NIT 820003414



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 160

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192013000109021

No.	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1	17/12/2013	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/04/2014	24/01/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DISTRITO NO. 9/MIRAFLORES

LT0200078798

220

97361

Servimorel
TRANSPORTE ESPECIAL EMPRESARIAL CARGA Y TURISMO
TE LLEVA SEGURO!
NIT: 820.003.414-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SERVIMOREL LTDA

AUTORIZA:

Al señor WALTHER STEVEN GUERRERO GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.412.455 de Miraflores para que cobre a nombre propio los fletes correspondientes a la prestación de servicio de transporte escolar en el municipio de Sabanalarga Casanare con el vehículo de placas TLT 740.

Se expide el presente documento a quien pueda interesar el día 15 de mayo de 2025

Servimorel
TRANSPORTE ESPECIAL EMPRESARIAL CARGA Y TURISMO
TE LLEVA SEGURO!

YENNYFER MORENO BUITRAGO
C.C 53.103.620 de Bogotá
Representante Legal

Scanned with CamScanner

97362

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 09:20:08
Recibo No. S001074177, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZyGt8mTqcz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVIMOREL LIMITADA
Nit : 820003414-4
Domicilio: Miraflores, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 55432
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2001
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 13 - 71
Barrio : AV ROMERO HERNÁNDEZ
Municipio : Miraflores, Boyacá
Correo electrónico : servimorelltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3123780033
Teléfono comercial 2 : 3123776213
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 13 - 71
Barrio : AV ROMERO HERNÁNDEZ
Municipio : Miraflores, Boyacá
Correo electrónico de notificación : servimorelltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1 : 3123780033
Teléfono para notificación 2 : 3123776213

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1368 del 21 de julio de 2001 de la Notaria 14 De Bogota 0115001 de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2001, con el No. 10166 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial

denominada SERVIMOREL LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2062 del 06 de octubre de 2003 de la Notaria 14 de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2003, con el No. 11890 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 2062 del 06 de octubre de 2003 de la Notaria 14 de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2003, con el No. 11891 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Escritura Pública No. 707 del 10 de diciembre de 2012 de la Notaria Unica de Miraflores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2012, con el No. 21249 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL SOCIEDAD LTDA

Por Acta No. 20 del 17 de noviembre de 2012 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2012, con el No. 21250 del Libro IX, se decretó NOMBRAMIENTO DE SUB GERENTE SOCIEDAD LTDA

Por Escritura Pública No. 246 del 23 de mayo de 2019 de la Notaria Unica de Miraflores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019, con el No. 32146 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AMPLIACIÓN TIEMPO DE DURACIÓN)

Por Escritura Pública No. 953 del 30 de marzo de 2022 de la Notaria 36 Del Circulo De Bogotá D.c. de Miraflores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2022, con el No. 38883 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE CUOTAS DE CAPITAL, DENTRO DEL PROCESO, LIQUIDACION NOTARIAL DE HERENCIA DEL CAUSANTE LUIS ALFONSO MORENO CUBIDES C.C. 4.055.137 A FAVOR DE LOS HEREDEROS ,(LUIS EDISSON MORENO BUITRAGO C.C. 1030531679, YENNYFER MORENO BUITRAGO C.C.53103620 Y GLORIA MARIA BUITRAMO RUBIANO C.C.23606716

Por Escritura Pública No. 474 del 10 de diciembre de 2024 de la Notaria Unica de Miraflores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2025, con el No. 44702 del Libro IX, se decretó Cesion del total de cuotas de interes social, numero de cuotas (348.750) de la socia Gloria Maria Buitrago Rubio como cedente a los socios Luis Edisson Moreno Buitrago y Yennyfer Moreno Buitrago como cesionarios. Existe acta aclaratoria

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE - RESOLUCIONES

Por Resolución No. 004 del 28 de enero de 2019 de la Ministerio De Transporte de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2019, con el No. 31582 del Libro IX, se resolvió MANTENER LA HABILITACION OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION NO 0810

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2003 PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de julio de 2101.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 27270 de 18 de noviembre de 2016 se registró el acto administrativo No. 73 de 28 de octubre de 2016, expedido por Ministerio De Transporte en Duitama, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto social de la sociedad es la prestacion de servicio publico de transporte, en las modalidades, especial, carga, mixto y taxis. La comercializacion de combustible, lubricantes, partes, auto partes, repuestos y materiales para vehiculos y maquinaria en general. Ademas podra desarrollar las siguientes actividades y servicios: Construccion de obras civiles, edificaciones, desarrollo de proyectos, suministro de materiales de construccion, montajes electromecanicos y obras complementarias de ingenieria, mineria, e hidrocarburos. Alquiler de vehiculos y maquinaria. Servicios profesionales en consultoria, asesoria e interventoria, reparacion de automotores y maquinaria y en general toda actividad conexa con el servicio de transporte y la construccion. En desarrollo de su objeto social la socieda podra ejecutar todos los actos y contratos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A) actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios y actividades. B) constituir uniones temporales o consorcios con otras empresas que busquen contratar con entidades publicas o privadas. C) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, asi como hacer construciones sobre inmuebles y enajenar y gravar a cualquier titulo los bienes de que sea dueña. D) tomar dinero en mutuo con o sin intereses. E) dar y recibir en garantia de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opcion de cualquier naturaleza. F) suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. G) celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, como girar, endosar, protestar, dar y recibir toda clase de titulos valores o cualquier otro acto de comercio y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y crediticias. H) comprar o constituir sociedades de cualquier genero, incorporarse, fusionarse o escindirse en otras compañias, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. I) hacer sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participacion con ellos, toda clase de contratos u operaciones que busquen el

mejor logro del objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 625.000.000,00 dividido en 625.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

LUIS EDISSON MORENO BUITRAGO	CC. 1030531679
Nro. Cuotas 312500	Valor $ 312.500.000,00
YENNYFER MORENO BUITRAGO	CC. 53103620
Nro. Cuotas 312500	Valor $ 312.500.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 625000	Valor: $ 625.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Atribuciones del representante legal: La administracion representacion y uso de la razon social de la sociedad estara a cargo del gerente, quien conprometera a la sociedad sin limite de cuantia. Paragrafo: La sociedad tendra un subgerente quien reemplazara al gerente en sus faltas absolutas temporales o accidentales y tendra las mismas facultades de este llegado el caso. El gerente tendra las siguientes atribuciones y deberes: === A. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y salarios, nombrar y remover libremente a los funcionarios y trabajadores de la sociedad y velar porque todos cumplan estrictamente con sus deberes. === B. Cuidar de que la recaudacion e inversion de los fondos de la sociedad se hagan debidamente. === C. Presentar a la junta ordinaria el balance general de cada ejercicio y el proyecto de distribucion de utilidades. === D. Presentar a la junta en sus sesiones ordinarias un informe detallado de su gestion y las medidas cuya adopcion recomiende. === E. Dirigir la contabilidad de la compañia y responder de que esta se lleve al dia y conforme a la ley. === F. El gerente como representante legal de la sociedad podra adquirir o enajenar a cualquier titulo bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, alterar la forma de los bienes raices por su naturaleza o destino. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos. Transigir, desistir o interponer todo genero de recursos, y designar apoderados judiciales y extrajudiciales, dar o recibir en mutuo cualquer cantidad de dinero hacer depositos en bancos, novar y renovar obligaciones y creditos prorrogar y restringir sus plazos, abrir cuentas corrientes en los bancos; celebrar el contrato de cambio en todas sus formas; celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de credito y en general, representar a la sociedad en todo acto o contrato, de conformidad por lo

señalado en los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1-2024 del 18 de junio de 2024 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2024 con el No. 43758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YENNYFER MORENO BUITRAGO	C.C. No. 53.103.620
SUBGERENTE	GLORIA MARIA BUITRAGO RUBIANO	C.C. No. 23.606.716

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 21 de diciembre de 2022 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2023 con el No. 39674 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JULY ANDREA FUERTE MOLINA	C.C. No. 23.284.970	146693-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2062 del 06 de octubre de 2003 de la Notaria 14 Bogotá	11890 del 23 de octubre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 2062 del 06 de octubre de 2003 de la Notaria 14 Bogotá	11891 del 23 de octubre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 707 del 10 de diciembre de 2012 de la Notaria Unica Miraflores	21249 del 18 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 20 del 17 de noviembre de 2012 de la Junta De Socios	21250 del 18 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Res. No. 004 del 28 de enero de 2019 de la Ministerio De Transporte	31582 del 26 de marzo de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 246 del 23 de mayo de 2019 de la Notaria Unica Miraflores	32146 del 30 de mayo de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 953 del 30 de marzo de 2022 de la Notaria 36 Del Circulo De Bogota D.c. Miraflores	38883 del 14 de septiembre de 2022 del libro IX
*) E.P. No. 474 del 10 de diciembre de 2024 de la Notaria Unica Miraflores	44702 del 18 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: N7911 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVIMOREL LTDA TUNJA
Matrícula No.: 150350
Fecha de Matrícula: 15 de junio de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 8-56
Barrio : CENTRO
Municipio: Tunja, Boyacá

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: SERVIMOREL LTDA AGENCIA GUATEQUE
Matrícula No.: 143611
Fecha de Matrícula: 09 de septiembre de 2016

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 09:20:08
Recibo No. S001074177, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZyGt8mTqcz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2025
Categoría: Agencia
Dirección : CALLE 11 5-46
Barrio : CENTRO
Municipio: Guateque, Boyacá

Nombre: AGENCIA SERVIMOREL GARAGOA
Matrícula No.: 177549
Fecha de Matrícula: 20 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Agencia
Dirección : CARRERA 8 9 78
Barrio : CENTRO
Municipio: Garagoa, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.660.944.350,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

97369

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 09:20:08
Recibo No. S001074177, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZyGt8mTqcz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

97370.

221

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **WALTER ALBERTO RODRIGUEZ BALLESTEROS** identificada con CC. **74.810.311** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TDL854** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: WALTER ALBERTO RODRIGUEZ BALLESTEROS

IDENTIFICACION: 74.810.311

Powered by CamScanner

97371

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018808627

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDL854	MAZDA	BT 50	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.499	BLANCO NEVADO BICAPA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1093 - 5

NÚMERO DE MOTOR
WLAT1276776

REG N

VIN
9FJUN84W6C0103726

NÚMERO DE SERIE
******

REG N

NÚMERO DE CHASIS
9FJUN84W6C0103726

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RODRIGUEZ BALLESTEROS WALTER A.

IDENTIFICACIÓN
C.C. 74810311

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032011000838713

I/E
I

FECHA IMPORT.
19/07/2011

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
13/10/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
19/07/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000045150

Scanned with CamScanner

97372

222

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ** identificada con CC. **7.332.644** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SMD668** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRES: HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ

IDENTIFICACION: 7.332.644

222

97373

SMD668

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10000571036

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMD668	CHEVROLET	LUV D MAX	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO MAHLER	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
650879	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8LBETF3E090000214	N	8LBETF3E090000214	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PERILLA MARTINEZ HELMER FLORENTINO	CC 7332644

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTA
07888280067497	I	29/05/2008	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CONFINANCIERA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/08/2008	09/07/2010	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

COTA-CUNDINAMARCA (DPTAL)

LT01000719578

97374

222

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1 PAZ Y SALVO	FECHA: 01 DIC 2024 CÓDIGO: CNA ADM FO 18 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **DORA PATRICIA PERILLA JOYA** identificado con CC. **52.195.494** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SMD668** que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: DORA PATRICIA PERILLA JOYA

IDENTIFICACION: 52.195.494

222

Powered by CamScanner

917375

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10000571036

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMD668	CHEVROLET	LUV D MAX	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO MAHLER	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
650879	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8LBETF3E090000214	N	8LBETF3E090000214	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

PERILLA MARTINEZ HELMER FLORENTINO

IDENTIFICACIÓN

CC 7332644

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTA
07888280067497	I	29/05/2008	4

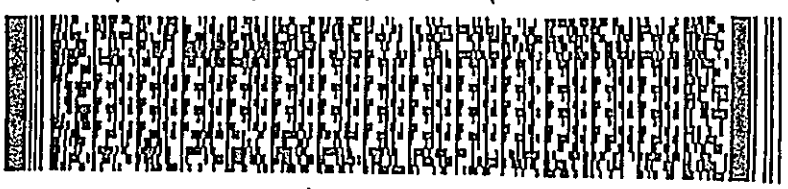
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CONFINANCIERA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/08/2008	09/07/2010	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

COTA-CUNDINAMARCA (DPTAL)



LTO10000719578

Scanned with CamScanner

97376

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Ciudad

Yo, **HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ** con C.C. 7332644 de Garagoa Boyacá estoy dando poder amplio y suficiente a la señora DORA PATRICIA PERILLA JOYA C.C. 52195494 de Bogotá la señora Perilla Joya queda facultada para realizar todos los trámites ante la su empresa para poder legalizar, firma y cualquier otro acuerdo que llegase a necesitar, además todos lo tramites de Ley.

Para cualquier información con la señora DORA PATRICIA PERILLA JOYA puede hacerlo en el siguiente número de celular 3213034439

Agradezco su amable atención

Atentamente,

HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ
C.C. 7332644 de Garagoa Boyaca
Cel. 3102938112

Scanned with CamScanner

97377

19863-bdbf69bd

NOTARÍA SEGUNDA DE YOPAL

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación con Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaria Segunda de Yopal - Casanare

COMPARECIO

PERILLA MARTINEZ HELMER FLORENTINO

Quien se identificó con la:

C.C. 7332644

www.notariaenlinea.com

Cod.: skmed

Y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente de manera expresa solicitó y autorizó el uso de sus datos personales, razón por la cual se verifico su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

X .....

Firma

Yopal - Casanare, 2025-01-21 10:23:20

MARTHA LUCIA VILLAMIL BARRERA

NOTARIA 2 DEL CIRCULO DE YOPAL

Scanned with CamScanner

97378

222

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **DORA PATRICIA PERILLA JOYA** identificada con CC. **52.195.494** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SMD668** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Dora Patricia Perilla Joya.

NOMBRE: DORA PATRICIA PERILLA JOYA

IDENTIFICACION: 52.195.494

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97379

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Ciudad

Yo, **HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ** con C.C. 7332644 de Garagoa Boyacá estoy dando poder amplio y suficiente a la señora DORA PATRICIA PERILLA JOYA C.C. 52195494 de Bogotá la señora Perilla Joya queda facultada para realizar todos los trámites ante la su empresa para poder legalizar, firma y cualquier otro acuerdo que llegase a necesitar, además todos lo tramites de Ley.

Para cualquier información con la señora DORA PATRICIA PERILLA JOYA puede hacerlo en el siguiente número de celular 3213034439

Agradezco su amable atención

Atentamente,

HELMER FLORENTINO PERILLA MARTINEZ
C.C. 7332644 de Garagoa Boyaca
Cel. 3102938112

19863-bdbf69bd

NOTARÍA SEGUNDA DE YOPAL

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación con Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaria Segunda de Yopal - Casanare
COMPARECIO
PERILLA MARTINEZ HELMER FLORENTINO
Quien se identificó con la:
C.C. 7332644

www.notariaenlinea.com
Cod.: skmed

Y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente de manera expresa solicitó y autorizó el uso de sus datos personales, razón por la cual se verifico su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

X .....
Firma

Yopal - Casanare, 2025-01-21 10:23:20

MARTHA LUCIA VILLAMIL BARRERA
NOTARIA 2 DEL CIRCULO DE YOPAL

08Et6

97381

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10000571036

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMD668	CHEVROLET	LUV D MAX	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO MAHLER	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
650879	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8LBETF3E090000214	N	8LBETF3E090000214	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PERILLA MARTINEZ HELMER FLORENTINO	CC 7332644

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTA
07888280067497	I	29/05/2008	4

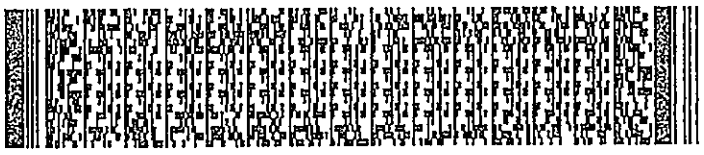
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CONFINANCIERA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/08/2008	09/07/2010	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

COTA-CUNDINAMARCA (DPTAL)



O 2012213-2010-05-05

LTD10000719578

Dora Patricia Perilla Joya
C.C. 52195494
cel: 3213034439

R. 222

97382 X

223

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **MARISELA FERNANDA APONTE MURGAS** identificada con CC. **40.801.304** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **SXZ129** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Marisela F Aponte Murgas.

NOMBRE: MARISELA FERNANDA APONTE MURGAS

IDENTIFICACION: 40.801.304

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97383

SXZ129

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRANSITO No. 10018215885

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SXZ129	MAZDA	BT 50	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.499	BLANCO NEVADO BICAPA	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: WLAT1236436

REG: N — VIN: 9FJUN84WXC0103325

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FJUN84WXC0103325 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): APONTE MURGAS MARICELA FERNANDA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 40801304

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******* — POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
03201100025321 1	I	08/03/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/03/2011	17/04/2019	*******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07000027873

223

97384

	CONSORCIO NUEVO ... NIT: 901862284-1	CODIGO: ... VERSION: ...
	PAZ Y SALVO	Pagina 1 de 1

224

PAZ Y SALVO

Yo **GUSTAVO CAMPOS MARTINEZ** identificado con CC. 4.076.236 persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WGH063** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II. CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas:

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Gustavo Campos M.

NOMBRE: GUSTAVO CAMPOS MARTINEZ

IDENTIFICACION: 4.076.236

224

Powered by CamScanner

97385

WGH063

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020351668

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WGH063	RENAULT	DUSTER EXPRESSION	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO ARTICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
A690Q228377	N	9FBHSRAA5FM311137

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FBHSRAA5FM311137	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CAMPOS MARTINEZ GUSTAVO	C.C. 4076236

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902014000040895	I	11/03/2014	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/11/2014	25/02/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT06002786088

97386

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **AYONEL PEREZ GUTIERREZ** identificada con CC. **74.810.193** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TZR011** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA Ayonel Perez G.

NOMBRE: AYONEL PEREZ GUTIERREZ

IDENTIFICACION: 74.810.193

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97387

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024532859

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TZR011	TOYOTA	HILUX	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO 2	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	4

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2KD5672245	N	8AJFR22G0D4559485

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	8AJFR22G0D4559485	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PEREZ GUTIERREZ AYONEL	C.C. 74810193

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	100

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482012000492084	I	09/11/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

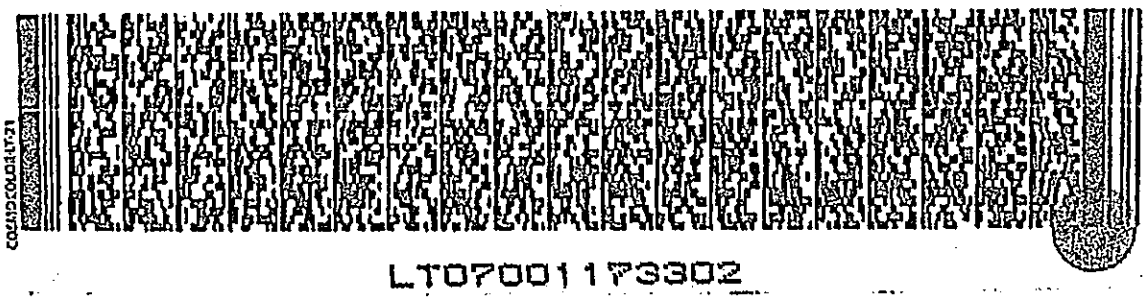
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
23/01/2013	18/11/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA





LT07001173302

225.

97388

226

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE JOAQUIN ROMERO FRANCO** identificada con CC. **74.810.244** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TGL122** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JOSE JOAQUIN ROMERO FRANCO

IDENTIFICACION: 74.810.244

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97389

TGL122

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013139493

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TGL122	NISSAN	NAVARA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	915 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
YD25384155T	N	MNTVCUD40Z0043308

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
MNTVCUD40Z0043308	N	MNTVCUD40Z0043308	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ROMERO FRANCO JOSE JOAQUIN	C.C. 74810244

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	171

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48201200013894	I	14/03/2012	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/04/2012	22/12/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA T.TEY.MOV CUNDINAMARCA/COTA

LT0100705427B

2 26

97390

227

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **MAIRA ALEJANDRA GALEANO VARGAS** identificada con CC. **1.013.586.637** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WDR696** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA GALEANO VARGAS

IDENTIFICACION: 1.013.586.637

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97391
RJ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015978812

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WDR696	VOLKSWAGEN	AMAROK TRENDLINE	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	BLANCO CANDY	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	700 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CNF0S2341	N	WV1ZZZ2HZJA011513

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
WV1ZZZ2HZJA011513	N	WV1ZZZ2HZJA011513	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CARRASCAL LEGUIZAMO BAIRON LEONEL	C.C. 7061686

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
192018000010970	I	03/02/2018	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/04/2018	26/04/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO

LT06001017722

27

97392

Yopal, 11 de Octubre. de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal – Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

Yo [illegible] mayor de edad, vecino y residente del municipio de [illegible] identificado con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en [illegible], manifiesto que por medio de la presente **AUTORIZO** al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo **PODER AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor(a), Mayra A. Galeano Vargas mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1013.586.637 expedida en Bogotá para tramitar cobros por servicios prestados y la administración del vehículo tipo [illegible] de placa [illegible] el cual figura a mi nombre y presta los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."*

El señor Mayra A. Galeano Vargas queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin que se pueda alegar carencia de poder.

Cordialmente,

Acepto el poder

NOMBRE [illegible]
C C No [illegible]
Celular 311 538 9236
Propietario

NOMBRE Mayra A Galeano Vargas
C C No 1013 586 637 Bta
Celular 3114424462
Autorizado

97393

227

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ALVARO VARGAS PIÑEROS** identificada con CC. **4.076.471** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TLT790** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: ALVARO VARGAS PIÑEROS

IDENTIFICACION: 4.076.471

Carrera 29N 21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

227

917394

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032951141

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TLT790	RENAULT	DUSTER	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E410C225669	N	9FBHSR5B3LM187811

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHSR5B3LM187811	N	9FBHSR5B3LM187811	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VARGAS PIÑEROS ALVARO	C.C. 4076471

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
PV0003201S02279	I	20/09/2019	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
24/02/2020	10/10/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 9/MIRAFLORES

LT07002956498

227

97395

228

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JAIRO RODRIGUEZ BARAJAS** identificada con CC. **17.328.562** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **TUO319** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JAIRO RODRIGUEZ BARAJAS

IDENTIFICACION: 17.328.562

97396

TUO319

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030838098

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TUO319	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	4

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
A400C040968	N	9FBHSRAJNEM027962

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FBHSRAJNEM027962	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ BARAJAS JAIRO	C.C. 17328562

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	135

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902013000093391	I	21/05/2013	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
16/07/2013	30/12/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007176431

228

97397

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

290

PAZ Y SALVO

Yo **ELMER NORBEY ROJAS CAMPOS** identificada con CC. **1.116.992.816** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WHO390** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: ELMER NORBEY ROJAS CAMPOS

IDENTIFICACION: 1.116.992.816

Powered by CamScanner

WHO390

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027742111

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WHO390	RENAULT	DUSTER EXPRESSION	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO ARTICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
A690Q254699	N	9FBHSRAA5FM529422

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FBHSRAA5FM529422	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ROJAS CAMPOS ELMER NORBEY

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1116992816

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902014000178461	I	16/09/2014	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/12/2014	18/11/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT0700020487 20

97399

230

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **CLOBIS HERNAN ROJAS BACCA** Identificada con CC. **74.810.188** persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **CAMIONETA** de placas **WGL038** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Hernan Rojas

NOMBRE: CLOBIS HERNAN ROJAS BACCA

IDENTIFICACION: 74.810.188

230

Powered by CamScanner

97400

WGL038

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030981060

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WGL038	RENAULT	DUSTER EXPRESSION	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1598	BLANCO ARTICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: A690Q249284

REG: N

VIN: 9FBHSRAA5FM422514

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9FBHSRAA5FM422514

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ROJAS BACCA CLOBIS HERNAN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 74810188

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902014000110646

VE: 1

FECHA IMPORT.: 20/06/2014

PUERTAS: 5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/07/2014	29/01/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007189355

230

97401

232

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JESUS ANTONIO CUESTA LEGUIZAMO** identificado con CC. **80.269.294** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **WDC113** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Jesus Cuesta

NOMBRE: JESUS ANTONIO CUESTA LEGUIZAMO

IDENTIFICACION: 80.269.294

Powered by CamScanner

97402

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JESUS ANTONIO CUESTA LEGUIZAMO** identificado con CC. **80.269.294** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **WDC113** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Jesus Cuesta

NOMBRE: JESUS ANTONIO CUESTA LEGUIZAMO

IDENTIFICACION: 80.269.294

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

232

Powered by CamScanner

97403

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009255725

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WDC113	JINBEI	SY6480J3DB	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	17

NÚMERO DE MOTOR: CA4D28CRZ88003109 — REG: N — VIN: LSYHDAAD1FK103729

NÚMERO DE SERIE: LSYHDAAD1FK103729 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: LSYHDAAD1FK103729 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CUERVO PAEZ SIERVO DE JESUS — IDENTIFICACIÓN: C.C. 4221499

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 70

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
832014000147125	I	30/10/2014	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

RENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/03/2015	30/03/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL CHIA

IT03001217806

Scanned with CamScanner

97404

Bogotá, enero 7 del 2025

Señores
Transportes Dolly SAS

Yo, Siervo de Jesús Cuervo Páez, con cedula de ciudadanía N. 4.221.499 de Ramiriquí, como propietario del Microbús marca Jinbei, modelo 2015 de placa WDC113, me permito presentar como nuevo propietario de este vehículo al señor Jesús Antonio Cuesta Leguizamo, con cedula de ciudadanía N. 80.269.294 de Bogotá, quien en adelante se hace responsable por todo lo concerniente a este.

Agradezco su atención

Cordialmente,

Siervo de Jesús Cuervo Páez
C.C. N. 4.221.499 Ramiriquí.

Notaría 60
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
En el despacho de la Notaría Sesenta del Círculo de Bogotá, D.C.
el día 2025-01-25 10:54:50
se presentó
CUERVO PAEZ SIERVO DE JESUS
quien se identificó con la C.C. 4221499
y dijo que reconoce el contenido y la firma del documento como suyos. La firma es de su puño y letra. Autorizo el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares con la base de datos biográficos de la Registraduría Nacional del Estado Civil
FIRMA
NOTARIA HENRY CADENA FRANCO
NOTARIO 60 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notario
HENRY CADENA FRANCO

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

97405

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, YO, **SIERVO DE JESUS CUERVO PAEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 4.221.499 concedo **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente al señor, **JESUS ANTONIO CUESTA LEGUIZAMO**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **80.269.294** de BOGOTA, para que en mi nombre y representación, administre y realice todos los trámites correspondientes de contratación y cobros del **VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO** tipo **MICROBUS** marca **JINBEI** de placas **WDC113** el cual cumple con el servicio de transporte escolar en la 228 los Ángeles
Mi apoderado el señor **JESUS ANTONIO CUESTA**, queda ampliamente facultado para la firma de documentos, contratos, así mismo que si es el caso pagar, recibir dineros y demás funciones para lograr el fin a él encomendados.
Adjunto con la presente solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de junio año 2024

Agradezco de antemano su atención.

SIERVO DE JESUS CUERVO PAEZ
CC: 4.221.499
Cel: 319 5349143
Correo: confecciones.schayan@gmail.com

97406

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

233

PAZ Y SALVO

Yo **JHON ALEXANDER MERCHAN ESTUPIÑAN** identificada con CC. **1.118.559.153** persona natural actuando como propietario (**X**) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **TLT712** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Jhon Alexander Merchan

NOMBRE: JHON ALEXANDER MERCHAN ESTUPIÑAN

IDENTIFICACION: 1.118.559.153

Sacam4

Aut 233

97407

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032641819

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TLT712	HYUNDAI	H1	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.476	BLANCO CERAMICA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4BHC008712	N	KMJWA37HADU463338

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
KMJWA37HADU463338	N	KMJWA37HADU463338	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
MERCHAN ESTUPIÑAN JHON ALEXANDER Y OTRO	C.C. 1118559153

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	98

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
86201200041153	I	30/04/2012	5

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
23/05/2012	30/08/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 9/MIRAFLORES



LTO700257787 1

Scanned with CamScanner

233

97408

236

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **ANA ROSELIA GOMEZ BAEZ** identificada con CC. **24.048.652** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **VEK175** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: ANA ROSELIA GOMEZ BAEZ

IDENTIFICACION: 24.048.652

236

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal - Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

97409

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031124376

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
VEK175	NISSAN	T4U41	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.169	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	21

NÚMERO DE MOTOR
TD42S08033T

REG N

VIN ******

NÚMERO DE SERIE
T4U41DD1093

REG N

NÚMERO DE CHASIS
T4U41DD1093

REG N

PROPIETARIO(S) APELLIDOS Y NOMBRE(S)
LEON IZAQUITA ANGELA YURLEY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1052407492

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07842270520863

VR
1

FECHA IMPORT.
08/11/2006

PUERTAS
1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
17/04/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/02/2024

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LT07002685992

07410

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Libia Paulina Gómez H.
NOTARIA
NOTARIA SEGUNDA DUITAMA (BOY.)

Duitama Boyacá, 22 de Enero del 2023

A quien interese

Ref. Autorización para administración y cobro de producido del vehículo VEK-175.

Yo ANGELA YURLEY LEÓN IZAQUITA identificada con cedula de ciudadanía N° 1.052.407.492 de Duitama, AUTORIZO a la señora ANA ROSELIA GÓMEZ BÁEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 24.048.652 de Santa Rosa de Viterbo, para que en mi nombre y representación administre, cobre el producido, firme paz y salvos cuando sea necesario y todo lo pertinente del vehículo de mi propiedad identificado con placas VEK -175, tipo buseta.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE LA NOTARIA SEGUNDA COMPARECIO:
ANGELA YURLEY LEON IZAQUITA
C.C. 1.052.407.492 EXPEDIDA EN DUITAMA
Y DECLARO QUE EL CONTENIDO DEL ANTERIOR DOCUMENTO ES CIERTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES DE SU PUÑO Y LETRA.
EL DECLARANTE
22 ENE 2023
DUITAMA
Libia Paulina Gómez Higuera
NOTARIA

Cordialmente.

NOTARIA SEGUNDA DUITAMA BOY. FIRMA AUTENTICADA

ANGELA YURLEY LEÓN IZAQUITA

CC: 1.052.407.492 de Duitama

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Libia Paulina Gómez H.
NOTARIA
NOTARIA SEGUNDA DUITAMA (BOY.)

97411

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

230

PAZ Y SALVO

Yo **GUSTAVO ADOLFO SALAMANCA GIL** identificada con CC. **1.115.910.535** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUSETA** de placas **UFX286** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO SALAMANCA GIL

IDENTIFICACION: 1.115.910.535

Scanned with CamScanner

97412

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009580562

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
UFX283	NON PLUS ULTRA	NPU 6-160	2010

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	25

NUMERO DE MOTOR
ZD30162019K

VIN
******

NUMERO DE SERIE
******

	NUMERO DE CHASIS	
N	CKDALFTK0AN005347	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
SALAMANCA FLECHAS CLAUDIO — C.C. 7210708

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA DE EXPED	PUERTAS
03201000085779S5	I	10/06/2010	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
28/07/2010	26/05/2015	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYMOV CUNDLA CALERA



Scanned with CamScanner

97413

Yopal, 09 de octubre de 2024

Señores
CONSORCIO NUEVO AMANECER
Yopal - Casanare

AUTORIZACIÓN PAGO

CLAUDIO SALAMANCA FLECHAS ,mayor de edad, vecino y residente del municipio de PUERTO LOPEZ, Identificado con cédula de ciudadanía **N°7.210.708** expedida en **DUITAMA** manifiesto que por medio de la presente **AUTORIZO** al CONSORCIO NUEVO AMANECER a realizar los pagos correspondientes a los servicios prestados de transporte escolar.

Así mismo, concedo **PODER AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor, **GUSTAVO ADOLFO SALAMANCA GIL** mayor de edad, Identificado con cédula de ciudadanía **Nº. 1.115.910.535** expedida en TAURAMENA, para tramitar cobros por servicios prestados y la administración de los vehículo tipo **BUS Y BUSETAS** de placas **WCT754 – UFX286-UFX358-SXY516**, los cuales figuran a mi nombre y prestan los servicios de transporte escolar en calidad de contratista del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

El señor **GUSTAVO ADOLFO SALAMANCA GIL**, queda plenamente facultado para lo referido en líneas anteriores, sin quese pueda alegar carencia de poder,.

Cordialmente

CLAUDIO SALAMANCA FLECHAS
C.C: **7.210.708** De DUITAMA
Celular: 3202778664
Propietario

Acepto el poder

GUSTAVO ADOLFO SALAMANCA GIL
C.C: **1.115.910.535** De TAURAMENA
Celular: 3174250928
Autorizado

Scanned with CamScanner

97414

237

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **EDWAR GIOVANNI MOYANO GALAN** identificada con CC. **74.082.438** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **BUS** de placas **XGD129** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas:

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: Giovanni Moyano

NOMBRE: EDWAR GIOVANNI MOYANO GALAN

IDENTIFICACION: 74.082.438

Powered by CamScanner

97415

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

0023396

LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
XGD-129	AGRALE	MA 8.5TCA 4300			2.007

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
BUS	VERDE Y BLANCO

SERVICIO	CARROCERIA TIPO	No. PUERTAS
PUBLICO	CERRADO	01

NUMERO DE MOTOR	R	NUMERO DE SERIE	R
E1T138151		9CNC03CP77B002945	

NUMERO DE CHASIS	R	CAPACIDAD PASS.	PESO BRUTO VEHICULAR
9CNC03CP77B002945		32	

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
4200	2730	02

ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)
2400	2950	8280

AÑO GRAVAMEN	DE TIPO	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	1349601065	848 BOGOTA	16	02	07

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 07-157759000 0023396

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE
MARIO HUMBERTO MALDONADO CORREA.

IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	C.C.	X	NIT		P.E.		OTRO	
	No	9.512.645 Sogamoso							

DIRECCION: Cll. 9 # 17-62

CIUDAD: SOGAMOSO — TELEFONO: 7711181

LUGAR TRAMITE	ORGANISMO DE TRANSITO
MATRICULA	SOGAMOSO

LIMITACION A LA PROPIEDAD
P.S.T. A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A.

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
23	03	07

Mauricio Avellaneda M.
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

Scanned with CamScanner

97416

Sogamoso, 21 de marzo del 2025

Señores: A QUIEN INTERESE

Ref.: Poder amplio cobro de servicios

Poder amplio

Yo, **MARIO HUMBERTO MALDONADO CORREA** identificado con cedula de ciudadanía N° 9512645 doy poder amplio y suficiente al señor **EDWAR GIOVANNI MOYANO GALÁN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 74082438 para que en mi nombre y/o representación, contrate y cobre los servicios que se generan por el vehículo de placas **XGD 129** marca **AGRALE** modelo **2007**; afiliado a la empresa **TRANSPORCOOP**; en su condición de tenedor del vehículo mencionado.

Sírvase por lo tanto reconocer este poder en los términos y efectos señalados anteriormente

MARIO HUMBERTO MALDONADO CORREA
C.C. N° 9512645

FIRMA AUTENTICADA

Scanned with CamScanner

97417

238

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo **JOSE GONZALO MOYANO GALAN** identificada con CC. **74.180.929** persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (**X**) del vehículo tipo **MICROBÚS** de placas **SKV895** MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el **CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024** identificado con Nit **901862284-1** se encuentra en **PAZ Y SALVO** con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024, "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE: JOSE GONZALO MOYANO GALAN

IDENTIFICACION: 74.180.929

Carrera 29N°21-10
Contacto: 3102633148
Yopal – Casanare
nuevoamanecerc2024@gmail.com

238

97418

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10021266698

	MARCA	LINEA	MODELO
SICV355	NON PLUS ULTRA	NPU 6-150	2010

CILINDRAJE CC	COLOR	SERVICIO
7355	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PAS
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
2330150773K	N	CKDALFTK0AN005150

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CKDALFTK0AN005150	N	CKDALFTK0AN005150	N

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACION

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIU — NIT 891855257

CILINDRAJE — POTENCIA HP

0

ORGANISMO DE TRANSITO	M/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
	I	24/07/2009	2

PROPIETARIO

JOSE GONZALO MOYANO GALAN

FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
01/10/2020	

TRASTO

TTO NO. 2/ NOBSA



Scanned with CamScanner

97419

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO

COOTRACERO

NIT 891.855.257-8

VIGILADO Supertransporte

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	Código: GF-01-R3
		Fecha: 17/08/2022
	CERTIFICACION INGRESOS ASOCIADOS	Versión: 01
		Página 212 de 212

CERTIFICA

Que el señor MOYANO GALAN JOSE GONZALO identificado con cédula de ciudadanía 74.180.929 de Sogamoso, es asociado de la Cooperativa de Transportadores Ciudad del Acero "Cootracero" desde del año 1997 propietario de Vehículos de servicio intermunicipal de pasajeros en el vehículo de N° Interno 418 de placas SKV 895 su propiedad un 100% afiliado a esta Cooperativa.

Todas las acciones de orden legal que se puedan derivar de este documento son de la responsabilidad absoluta del señor asociado MOYANO GALAN JOSE GONZALO identificado con cédula de ciudadanía 74.180.929 de Sogamoso

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintisiete (27) días del mes de Septiembre de 2024

EDMUNDO FLOREZ PEÑARANDA
GERENTE

COOTRACERO
RADICADO No. 9680
FECHA 27 Sept 2024
RADICADO POR Comando Aéreo
RECIBIDO POR Angelina Arango
HORA 11:50 No. FOLIOS 1

Ed. Cootracero Avda. San Martin No. 11A-27 Of. 201 - Tel.: 770 92 56 - 314 688 32 93
TAQUILLA Terminal de Transportes Tel.: 3212228585 - Sogamoso
cootracerolida@yahoo.es - tesoreriacootracerolida@yahoo.es

SGS SGS

Scanned with CamScanner

97420

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO

Fecha expedición: 2025/10/08 - 15:38:37 **** Recibo No. S000381611 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20251008-0039

CODIGO DE VERIFICACIÓN JWJ6eyn9Mx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: *COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO*
SIGLA: COOTRACERO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891855257-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : SOGAMOSO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500092
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 2,621,606,605.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AVENIDA SAN MARTIN 11A-27
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7703256
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3108848162
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 7703256
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : tesoreriacootraceroltda@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AVENIDA SAN MARTIN 11A-27
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
CORREO ELECTRÓNICO : tesoreriacootraceroltda@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el articulo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, NO AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN 238

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1996 DE LA DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-48	20000617	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA		RE01-1168	20001215
AC-65	20051221	JUNTA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE01-2730	20060307
AC-80	20100728	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE01-5414	20120516
AC-88	20131214	CONSEJO DE ADMINISTRACION	SOGAMOSO	RE03-232	20140130
AC-92	20160806	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE03-451	20160920

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO COOTRACERO TIENE COMO OBJETO FUNDAMENTAL PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS, TENDIENTES A SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS MOTIVADOS POR LA SOLIDARIDAD Y EL SERVICIO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, CUYAS ACTIVIDADES DEBAN CUMPLIRSE CON FINES DE INTERES ECONOMICO, SOCIAL Y SIN ANIMO DE LUCRO. EL OBJETO DE LA COOPERATIVA COMPRENDE IGUALMENTE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD PARA SUS MIEMBROS, ACTUANDO CON BASE PRINCIPAL EN EL ESFUERZO PROPIO, MEDIANTE LA APLICACION Y LA PRACTICA DE PRINCIPIOS Y METODOS COOPERATIVOS.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPAL	ZAMBRANO RODRIGUEZ ERASMO ENRIQUE	CC 19,290,381

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPAL	SUAREZ SALAZAR JOSE JAIME	CC 4,207,692

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO

EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPAL	RIOS CERON EDGAR	CC 6,671,979

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPAL	MESA ZEA NELSON ENRIQUE	CC 74,185,286

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPAL	CACERES PEREZ JUAN FRANCISCO	CC 74,362,248

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE	FUENTES SANDRA MILENA	CC 33,630,540

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE	SOLER MACIAS VICTOR MANUEL	CC 4,178,700

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE	GOMEZ GARAVITO SERVILIO	CC 74,189,876

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE	MARTINEZ CHAPARRO EFRAIN	CC 9,517,987

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 30 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS (HORA SIGUIENTE), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1132 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE	*GUTIERREZ VARGAS CARLOS JULIO*	*CC 9,533,131*

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SUS FUNCIONES ERAN LAS PRECISADAS EN EL ESTATUTO. SERA ELEGIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO.-

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 950 DEL 06 DE MAYO DE 2024 DE REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1082 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FLOREZ PEÑARANDA EDMUNDO	CC 1,098,209

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL GERENTE. SON FUNCIONES DEL GERENTE: 1.*EJECUTAR LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS,* OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD. 2. JUNTO CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ASEGURAR EL DESARROLLO DEL NEGOCIO, SUJETO A LAS NORMAS Y AL DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA INTERNA ACORDE CON LAS NECESIDADES. 3. MANTENER LA INDEPENDENCIA ENTRE LAS INSTANCIAS DE DECISION Y LAS DE EJECUCION. 4. LA PROYECCION DE LA COOPERATIVA PARA PLANEAR Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. 5. LA ADMINISTRACION DEL DIA A DIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA. 6. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA. 7. ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION, ENTRE ESTAS, PONER EN MARCHA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, SEDES U OFICINAS QUE SEÑALE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, 8. EN CONCERTACION CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACION NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA. 9. ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS REGLAMENTOS DE CARACTER INTERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. 10. CELEBRAR SIN AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, INVERSIONES, CONTRATOS Y GASTOS HASTA UN MONTO INDIVIDUAL DE VEINTE (20) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES Y REVISAR LAS OPERACIONES DEL GIRO NORMAL DE LA COOPERATIVA. 11. RENDIR EL INFORME DE GESTION Y ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES RESPECTIVOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES. 12. APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA Y LAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 13. VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD SE ENCUENTRE AL DIA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. 14. PRESENTAR OPORTUNAMENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y RESPONSABILIZARSE DEL TRAMITE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL FISCAL. 15. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA

COOPERATIVA, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA Y DE TRANSPORTE. 16. RENDIR PERIODICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. 17. ELABORAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA COOPERATIVA, JUNTO CON EL CONTADOR, EN EL MES DE NOVIEMBRE Y SOMETERLO A APROBACION DEL CONSEJO. 18. OTRAS ASIGNADAS POR DISPOSICION LEGAL O DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 105 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS_HORA SIGUIENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1098 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE ENERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DIAZ CHAPARRO MARIA AURORA	CC 46,360,175	70877-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 105 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS_HORA SIGUIENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1098 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE ENERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BARRERA BARRERA MIGUEL ANGEL	CC 9,520,551	40145-T

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 584 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2018 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 59 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA - EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

POR OFICIO NÚMERO 230 DEL 12 DE FEBRERO DE 2015 SUSCRITO POR EL(LA) JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL, DE SOGAMOSO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 310 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE MARZO DE 2015, INSCRIPCION DEMANDA PROCESO ABREVIADO N. 2014-0197

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO COOTRACERO LTDA
MATRICULA : 44481
FECHA DE MATRICULA : 20070816
FECHA DE RENOVACION : 20250331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : AVENIDA SAN MARTIN 11A 27
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
TELEFONO 1 : 7703256

TELEFONO 2 : 3108848162
CORREO ELECTRONICO : tesoreriacootraceroltda@yahoo.es
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,621,606,605

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,102,321,285
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

CERTIFICA

Que mediante Resolución No. 316-012022 del 22 de julio de 2024, la Superintendencia de Sociedades resuleve el recurso de reposición interpuesto por la señora Manuel Isaías Gutierrez Camargo, en calidad de representante legal de laCOOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO-COOTRACERO. El mencionado acto administrativo resuelve: CONFIRMAR el acto administrativo No. 1056 del 3 de mayo de 2024 del Libro III del Registro de Entidad de la Economía Solidaria, mediante el cual la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO inscribió el nombramiento de consejo de administración de laCOOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO, decisión contenida en el acta No. 104 del 17 de marzo de 2024 del reunión de asmblea general ordinaria, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo. SE ADVIERTE que contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de acuerdo con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (artículo 75).

Que el día 17 de mayo de 2024, el señor manuel isaías gutierrez camargo en calidad de representante legal de la cooperativa de transportadores ciudad del acero - cootracero, interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el acto administrativo no. 1056 del 3 de mayo de 2024 del libro 53 de las entidades de la economía solidaria, correspondiente a la inscripción de nombramientos, la cual se refiere a: Nombramiento de consejo de administración de la cooperativa en referencia. Mediante resolución no. 03 del 20 de mayo de 2024, esta cámara de comercio resolvió el anterior recurso confirmo la inscripción y concedió ante la superintendencia de sociedades el recurso de apelación interpuesto. Por lo anterior, la inscripción recurrida continúa bajo el efecto suspensivo previsto en el artículo 79 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Que por oficio no. 1565 Del 31 de octubre del 2000, proveniente del juzgado primero civil municipal de sogamoso, inscrito en esta entidad el 15 de diciembre de 2000, bajo el no. 1167 Del libro respectivo, se decreto la suspensión provisional del acto impugnado, contenido en el numeral 7 del acta no. 048 Del 17 de junio del 2000.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO

Fecha expedición: 2025/10/08 - 15:38:37 **** Recibo No. S000381611 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20251008-0039

CODIGO DE VERIFICACIÓN JWJ6eyn9Mx

ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JWJ6eyn9Mx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

97427

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CODIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

239

PAZ Y SALVO

Yo JAVIER YESID PEREZ ADAN identificado con CC 74.770.651 persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo MICROBÚS de placas SMD265 MANIFIESTO bajo gravedad de juramento; que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Firmas,

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA

NOMBRE: JAVIER YESID PEREZ ADAN

IDENTIFICACION: 74.770.651

239

Carga 75 21 10
Folios 1 0 2 6 3 8
Cuad. Ppal. Saque

97478

RUT 259 239

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033778329

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SMD265	KIA	GRAND PREGIO	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.957	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD X PASJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NUMERO DE MOTOR	BLIN	VIN
JT574560	N	******

NUMERO DE SERIE	BTO	NUMERO DE CHASIS	BLQ
8LDTS73228E001966	N	8LDTS73228E001966	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES) — IDENTIFICACIÓN

PEREZ ADAN JAVIER YESID — C.C.74770651

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACION: 07SS626005S003

VR: I

FECHA IMPORT: 14/05/2008

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIM RTO
17/07/2008	24/01/2025	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07003701074

97429

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1 PAZ Y SALVO	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo JAVIER YESID PEREZ ADAN identificada con CC. 74.770.651 persona natural actuando como propietario (X) locatario ( ) o tenedor ( ) del vehículo tipo BUSETA de placas UVK371 MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con NIT 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 "PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA:

NOMBRE JAVIER YESID PEREZ ADAN

IDENTIFICACION 74.770.651

Carrera 20 N° 15-10
Contacto 3102631481
Yopal - Casanare
nuevoamanecer2024@gmail.com

241

Powered by CamScanner

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT: 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CODIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo JAVIER YESID PEREZ ADAN identificada con CC. 74.770.651 persona natural actuando como propietario ( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo BUSETA de placas UVK371 MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Firmas

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____

NOMBRE: JAVIER YESID PEREZ ADAN

IDENTIFICACION: 74.770.651

Powered by CamScanner

RUT 255241

97431

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035002471

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
UVK371	DAIHATSU	DELTA	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.104	BLANCO VERDE	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	24

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
1795465	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	
9FPV126B052000427	N	9FPV126B052000427	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

PEREZ ADAN JAVIER YESID — C.C. 74770651

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	NO.	FECHA IMPORT	PUERTAS
	1		4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
14/09/2006	24/02/2025	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LT0700330917S

97432

	CONSORCIO NUEVO AMANECER NIT. 901862284-1	FECHA: 01-DIC-2024 CÓDIGO: CNA-ADM-FO-18 VERSIÓN: 1
	PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

Yo JAVIER YESID PEREZ ADAN identificada con CC. 74.770.651 persona natural actuando como propietario( ) locatario ( ) o tenedor (X) del vehículo tipo BUSETA de placas UVK371 MANIFIESTO bajo gravedad de juramento, que el CONSORCIO NUEVO AMANECER 2024 identificado con Nit 901862284-1 se encuentra en PAZ Y SALVO con el suscrito por los servicios de transporte escolar prestados a esta entidad en marco del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-009-2024 Y NUMERO INTERNO 1564-2024 PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN FORMA SEGURA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Firmas.

EL PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA: _____

NOMBRE: JAVIER YESID PEREZ ADAN

IDENTIFICACION: 74.770.651

241

Powered by CamScanner